LA PRENSA

AÑO XII—NUMERO 3370 — BUENOS AIRES, SABADO 11 DE JUNIO DE 1881 — DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—s. Bernabé apóstol.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUNIO 11 DE 1881

Empréstito del Riachuelo

Se nota claramente un misterio en la manera de proseguir las obras de canalizacion del Riachuelo, que conviene hacer desaparecer.

Como se sabe, las obras se hacen por cuenta y con dineros de la Provincia, habiendo recibido del Gobierno Nacional una cantidad redonda con carácter de subvencion.

La Legislatura ha votado un empréstito de un millon quinientos pesos fuertes para su conclusion.

El Gobierno del Dr. Romero lo lanzó al mercado, pero no ha podido ser colocado.

Instalada la Administracion actual, uno de sus primeros pasos fué la modificacion de algunas cláusulas del decreto de su antecesora, creyendo facilitar con ella la negociacion y proseguir á la brevedad posible los trabajos.

Tal actitud revelaba la voluntad decidida de los Poderes Provinciales de hacer por su cuenta la canalizacion del Riachuelo, no obstante la federalizacion de esta ciudad, hecho que alejaba todo interés de la Provincia, en mantener aquella propiedad dentro del municipio nacionalizado.

Entre tanto al mismo tiempo que el Gobierno introducia reformas en las cláusulas aludidas, en el interés de apresurar la colocacion del empréstito, el Presidente de la República participa al Congreso en su Mensage inaugural de sus sesiones, que á su juicio la Nacion debia adquirir las obras y llevarlas á su término por su cuenta.

Tan grave declaracion no ha sido bastante para detener la accion del Gobierno Provincial, que persiste en sus propósitos.

En este estado de cosas, el Ejecutivo Nacional ha presentado un proyecto al Congreso por el que se acuerda á los SS. Woodgate y Cª la concesion necesaria para hacer los muelles y diques del Riachuelo, y adquiriendo obligaciones respecto de la naturaleza y conservacion del canal, como si fuese una propiedad de la Nacion.

Todo el proyecto descansa sobre esa base, á tales términos que nada quedaria de él si el canal siguese siendo de la Provincia.

En el Mensage con que se remitió aquel proyecto al Congreso, se hace una declaracion, que es una promesa sin el carácter de perentoria, de pedirle en breve la expropiacion de las obras de canalizacion en favor de la Nacion.

Tal es el estado en que se encuentra el asunto.

La conducta del Gobierno Nacional hace conjeturar que ha iniciado la negociacion con el Provincial para adquirir las obras, pues de otro modo no se conciben sus opiniones manifestadas, y mas que todo, no se comprende cómo ha podido aceptar la propuesta de los SS. Woodgate y Cª acordandole su decidido patrocinio.

Pero por otra parte esas conjeturas se desvanecen si se observa la conducta del Gobierno Provincial, que procede como si no tuviese la intencion de enagenar las obras, mostrándose por el contrario resuelto á continuarlas por sí mismo.

Si así no fuese, si hubiese recibido propuestas de compra del Gobierno Nacional, es evidente que habria paralizado la negociacion del empréstito, cuya suscricion está abierta, habiendo propendido á su mas fácil realizacion, como queda recordado mas arriba.

El misterio existe pues, y bajo formas impenetrables para el público.

La razon natural aconseja al Gobierno Provincial suspender la negociacion de ese empréstito mientras los Poderes Nacionales se pronuncian de un modo concluyente respecto de la expropiacion ó compra de las obras.

Es evidente que el Congreso puede ordenar su compra, con ó sin la voluntad de los Poderes Provinciales, usando de sus facultades supremas sobre la materia.

Si la Provincia pudiese hacer una oposicion eficaz á la venta de las obras, fundándose en derechos propios superiores á los del Congreso para expropiarlas, se esplicaria la persistencia del Gobierno en colocar el empréstito, pero cuando su negativa á la enagenacion seria aplastada por una ley nacional en contrario, su conducta no es esplicable.

¿Qué haria el Gobierno si el empréstito fuese colocado íntegramente, y si una semana despues se promulgase la ley del Congreso, disponiendo la compra de las obras, que probablemente no se hará esperar? ¿Qué inversion daria á los recursos que obtuviese de la operacion? ¿Cuál seria el porvenir del empréstito, esto es, quién lo serviria y con qué fondos?

Se nos contestará, quizas, que en ese caso, el Gobierno Provincial transferiria el negocio al Nacional, juntamente con la propiedad de las obras, pero esto es contingente, y no es sério consumar realmente un hecho trascendental, haciéndolo descansar en el terreno movedizo de sucesos que pueden venir, como no venir, con la misma facilidad.

¿Y si á juicio del Congreso no fuese conveniente para la Nacion hacer suyo el empréstito provincial, en la forma y condiciones con que haya sido realizado, y no quisiese en consecuencia hacerse cargo de él, cómo se entenderia la Provincia con los suscritores?

Y ya hay un antecedente sobre el particular.

En el proyecto del Ejecutivo enviado al Congreso sobre la propuesta Woodgate, existe un artículo por el cual los proponentes se obligan á entregar al Gobierno 300 mil libras esterlinas para la continuacion de las obras de canalizacion, como empréstito, así que les sean exigidas.

Esto prueba que el Gobierno tiene meditado un plan financiero que le dé recursos para la prosecucion de los trabajos, y que no entra en sus previsiones la aprobacion del empréstito provincial.

Así, pues, es muy posible que el Congreso ordene la adquisicion de las obras, renunciando al empréstito provincial, trazándose con criterio propio el plan de recursos que estime por mas conveniente para llevarlas á su término.

En suma: dado el estado de la cuestion, creemos que el Gobierno de la Provincia, persistiendo en la realizacion de la referida operacion de crédito, está haciendo una cosa inútil, con marcadas tendencias á lo perjudicial.

Por lo demas: pensamos que ha llegado el momento de hacer desaparecer el misterio, definiéndose claramente á quién han de pertenecer las obras de canalizacion del Riachuelo, si á la Nacion ó á la Provincia.

El estado incierto en que nos encontramos, prolongándose, puede traernos á esta situacion: que llegue un momento en que falte dinero para continuarlas, pues ni el Gobierno Nacional ni el Provincial invertirán sus recursos en ellas, el uno de temor á la expropiacion, y el otro por no ser suyas.

Escenas bochornosas

No podemos resistir al deseo de trazar cuatro líneas, aunque mas no sea llamando al órden á la C. de D.D. de la Provincia, que con tanta frecuencia ofrece al público escenas bochornosas, que relajan la magestad del Poder Legislativo.

Muy tarde concluyó anoche la sesion que celebró ese Cuerpo, y mas tarde aún llegaron á nuestros oidos las noticias de lo que ocurrió durante ella, que es una verdadera profanacion del recinto augusto de las Leyes.

El Presidente de la Cámara tiene mucha parte en la responsabilidad de lo que pasa, porque se recoje en un rol pasivo, constituyéndose en un frio y desvalido espectador de los tristes espectáculos que se desarrollan á su vista.

Hechos de esa naturaleza redundan en descrédito para el país.

El pueblo pierde el respeto por sus Representantes. Las leyes salen del recinto desprestigiadas y hasta ridiculizadas.

Es necesario que esas escenas vergonzosas cesen para siempre.

Lo exigimos en nombre del decoro de la Provincia, asumiendo en esta ocasion la representacion del pueblo que la compone, porque lo que ha pasado ayer en la Cámara, lo presenta ante los estraños en un nivel tan bajo como un pueblo inculto y atrasado.

Inmigracion

Señor Redactor—Estimado Señor:

Agradeciendo á Vd. debidamente la espontaneidad con que se sirvió ofrecerme las columnas de su ilustrado diario, vengo desde yá á aprovechar de su generoso ofrecimiento en un asunto de interés general.

Hay muchísimas familias en Europa, de agricultores pobres, que vinculados por parentesco ó amistad con colonos establecidos en esta República, desean emigrar y no pueden efectuarlo por faltarles los medios necesarios para pagar sus pasajes.

En gran número de casos estos colonos han anticipado los fondos para facilitar la venida del inmigrante; y lo han acogido en calidad de mediero, dándole todo lo necesario para trabajar como tal, hasta tanto le convenga establecerse por su sola cuenta.

[illegible]

importe del pasage y la colocacion ó establecimiento del recien llegado.

Esta medida es reputada como el mejor aliciente para promover la inmigracion espontánea, y tan penetrado estoy de su excelencia á causa de los brillantes resultados que su corto ensayo dió en la práctica, que me figuraba no hubiera quien se opondria, tanto mas cuanto que ella aprovecha no solamente á Santa Fé sino á todas las colonias existentes en la República.

Por esto me ha sorprendido la oposicion que *La Nacion* ha hecho al proyecto.

Las teorías que allí se traen á colacion son en su mayor parte exactas en general, como teorías, pero tan mal aplicadas al presente caso que parece que el autor no ha leido el proyecto con la atencion necesaria.

Dice entre otras cosas:

"Que con esta suma no se obtendrán mas de 15 á 18,000 inmigrantes pobres, á quienes despues de llegados aquí habrá que suministrarles alojamiento, alimentacion, instrumentos y animales de labor, casa y todo lo cual costará mas de un millon de pesos fuertes mas, que no estamos en condiciones de gastar."

Esta afirmacion es completamente errónea, desde que el colono, que llegara en virtud de las concesiones que le hará la ley proyectada, se encuentra desde el primer dia á disposicion de su protector, quien se obligó á facilitarle alimentacion, instrumentos, animales, &, &, en una palabra, á establecerlo en su calidad de fiador solidario, á devolver á la Nacion el importe del pasage en caso de que el deudor principal no lo hiciera.

La otra afirmacion consignada allí como conclusion final del artículo y que dice: "porque esto, aparte de los inconvenientes señalados, facilita la afluencia de una inmigracion viciosa y miserable, inepta para realizar los fines del trabajo reproductor y de la industria, que transforma y aumenta la riqueza," cae de su propio peso, porque no es ni presumible siquiera, que el colono que con el sudor de su trabajo ha conseguido ser propietario abonado en el país, se ponga á llamar desde Europa á algun vicioso y miserable, para tener el gusto de pagar por él, como fiador solidario, el pasage adelantado y facilitarle alimentos, útiles, animales, &, &, en fin, para establecerlo.

El autor de dicho artículo confiesa que los Estados Unidos ofrecen todos aquellos atractivos que pueden llamar la atencion del emigrante europeo. Bien pues: suponiendo que la República Argentina ofreciese las mismas ventajas, referentes á leyes &, &, siempre queda en desfavor nuestro la diferencia en el valor del pasage desde Europa á los dos paises.

No es racional pretender que los emigrantes nos den la preferencia sobre los Estados Unidos, cuando pueden llegar allí mucho mas barato y conseguir lo mismo.

Por consiguiente debemos hacer *algo* para aliviarlos, algo práctico para el país, *aunque no tenga antecedentes en Norte América*, y este algo es interesar á los colonos existentes en la República para que llamen á su lado á aquellos de sus deudos ó amigos de Europa, que deseando *emigrar* reunan á mas todas las calidades necesarias, que puedan inspirar la bastante confianza á los primeros para salir de fiadores solidarios por el importe del pasage y para comprometerse á establecerlos cuando lleguen.

Esto yo no lo llamo promover inmigracion oficial, sino ayudar á la inmigracion espontánea, y esta medida, en lugar de darnos 15 á 18 mil ociosos y miserables nos proporcionará este mismo número de agricultores útiles y escogidos por quien tiene ocasion y conveniencia de apreciarlos antes de hacerlos venir; y para conocer las ventajas que la República Argentina reportaria con la llegada de 18 mil agricultores trabajadores y morales, no habria mas que reducirlas á números, por las teorías establecidas en estas materias.

Resultará entonces á todas luces evidente que con el sistema de que hablamos, la República, su verdadera carga, desde que se le devuelvan los anticipos, recibe todos los beneficios, mientras que el colono fiador tiene todas las cargas y peligros, sin ninguna ventaja material, quedando en su favor tan solo la satisfaccion de haber hecho un servicio á uno de sus amigos ó deudos.

Me suscribo de Vd., Sr. Redactor, con toda consideracion A. y S. S.

GUILLERMO LEHMANN

SECCION DE EXTERIOR

FRANCIA

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

SUMARIO—Los congresos. El congreso anticlerical—Cámaras francesas—Túnez. El Sultan. Circular de Mr Saint-Hilaire—Averiguacion sobre la muerte de Abdul-Aziz—Grecia y Turquia—El matrimonio austro belga. La estacion del Oeste. La novia. Las fiestas—La capital de Alemania—Gambetta y Cahors—Banquete abolicionista. Los crímenes y horrores de la trata—Instrumento útil—Resolucion del gobierno frances sobre la cremacion—El abuso del tabaco—Otro museo—Plausible medida—Nuevo servicio del correo—No mas cobre—Renan—*Meeting* socialista—Clínica nacional oftalmológica—Obra monumental del Sr. Calandrelli—Otro libro bonaerense

PARIS, MAYO 13 DE 1881

Señor Director de LA PRENSA.

Ayer ha sido aquí dia de congresos. Se reinstalaron las cámaras que hacia un mes se habian separado y se instaló el *congreso anticlerical*. Esto tiene sus sesiones en un circo ecuestre.

El consejo general del Sena, actualmente reunido, acaba de acordar una subvencion al congreso anticlerical, parece que para pagar el alquiler del local. La subvencion es bien pequeña—300 francos,—pero por su significacion ha desagradado mucho á los conservadores. El gasto, ademas, es ilegal.

El consejo general del Sena se muestra simpático á las ideas del dicho congreso que es socialista ultraradical. ¿Qué quieren los señores que lo componen? Se limitarán á denunciar y condenar abusos del clero? Hasta ahí la tarea seria laudable. Ellos clamarán indudablemente por la anulacion del concordato vigente que celebró Napoleon I con la Santa Sede, porque se suprima la embajada acerca del Vaticano, porque los seminaristas estén obligados á hacer el servicio militar, &. Son temas esos que pueden discutirse tomando parte en la discusion la prensa conservadora sin que haya motivo para indignarse. Esas son cosas que en el caso presente pueden calificarse de materia leve. Pero sabido cómo piensan en asuntos mas graves los miembros de ese congreso, ó por lo ménos la mayoría, y que por eso han sido designados por ciertos círculos anarquistas y disociadores para representarlos, el caso aparece mas sério, y el proceder del consejo general, inconsulto. En fin, dejemos al congreso recibiendo sus 300 francos de los fondos comunes, dejémoslo en su circo ecuestre ocupado en sus deliberaciones y hablemos de otras cosas.

En la cámara del Senado quedaron pendientes leyes importantes que ahora han de recibir los últimos toques. En ese número está la suspirada ley de imprenta, la del derecho de reunion, la de la administracion del ejército, &.

En cuanto á la cámara de Diputados, ella vá á tener que ocuparse de la grave cuestion del escrutinio de lista y de varias otras entre las cuales está el presupuesto.

En Túnez hasta ahora todo ha ido bien para los franceses. Los Khrumires aparecen acobardados y sin pretensiones de resistir. Los últimos hechos son bastante significativos.

Propúsose el cuerpo espedicionario ocupar la espesura del morabout Sidi-Abdalallah-ben-Djemel, lugar sagrado de los khrumires. Se tuvo por seguro que defenderian el punto con desesperada energía. Nada de eso: lo abandonaron sin disparar un tiro.

Si no sobrevienen sucesos enteramente inesperados, puede decirse que las operaciones militares están terminadas, y no habrá otra cosa que hacer sinó ocuparse de la situacion en que hayan de quedar Túnez y el bei respecto á la Francia.

Si no el gobierno inglés, por lo ménos la prensa inglesa sigue siendo hostil á la idea del protectorado de la Francia. Uno de los argumentos que se han hecho, es que sufriria la integridad del imperio otomano. Suponiendo esto cierto, es singular que no ocurriera el mismo argumento cuando la Inglaterra tomó á Chipre en las adjudicaciones de Berlin.

El sultan ha pretendido entorpecer la accion de los franceses, alegando sus derechos sobre Túnez derechos hoy nominales, pues no los ejerce hace muchísimo tiempo. Preparábase ya á enviar una fragata y tres corbetas acorazadas á las aguas de Túnez cuando Mr. Tissot el representante de Francia en Constantinopla pasó una nota en que se encuentran estos conceptos: "Todo envío de fuerzas militares á Túnez será considerado como un acto de hostilidad. La escuadra francesa tendrá la órden de detener la escuadra turca y de oponerse por la fuerza á todo desembarque."

La escuadra, que ya estaba lista, se ha quedado en el Bósforo.

Mr. B. Saint-Hilaire, ha pasado con fecha 9 de este mes una nota á los representantes de la Francia en el estrangero. En ella dice el ministro que la Francia considera á Túnez como un reino independiente: "Nosotros, añade, podemos preguntar á la Puerta porqué si el bey de Túnez es su *Vali* no ha impedido ella durante dos años que se conduzca con la Francia como lo ha hecho, porqué no ha tratado de prevenir la crisis actual, que por nuestra parte hemos por largo tiempo tratado de conjurar."

En otra parte, despues de establecer que las relaciones del gobierno francés con el bey eran amistosas y cordiales, dice: "Pero últimamente y por causas cuya investigacion seria de muy delicada naturaleza, las disposiciones del gobierno tunecino para con nosotros han cambiado completamente. Una guerra sorda primero, y despues cada vez mas manifiesta y audaz se ha seguido contra todas las empresas francesas en Túnez con tal perseverancia de mala voluntad que al fin ha conducido á la situacion presente."

Sobre la final solucion del conflicto dice el ministro que no puede consistir sinó en la obtencion de garantías eficaces contra los atentados de las tribus y contra los manejos desleales de que el Bardo (palacio del bey) es frecuentemente instrumento y centro.

Despues agrega: "Si la Regencia comprende bien sus intereses podrá aprovecharse de nuestra alianza infinitamente mas de lo que á nosotros aprovechará la suya, porque nosotros podemos llevarle todos los beneficios de la civilizacion de que gozamos."

Concluye esa importante nota diciendo á los representantes de la Francia que los datos en ella contenidos les servirán para ilustrar á quienes deseen comprender imparcialmente los designios que en la cuestion con Túnez guian á la república.

Ultimamente circuló la noticia de que Mr. Roustan el cónsul general de Francia en Túnez haria ayer un nuevo esfuerzo con el bey para conseguir un tratado de garantías suficientes, y que, caso de una negativa, las fuerzas francesas avanzarán sobre la capital.

—Dicen de Constantinopla que en la averiguacion mandada á hacer ahora por el sultan sobre el triste fin que tuvo en su prision el sultan Abdul-Aziz, (al cual se abrieron las venas con unas tijeras para hacer creer en un suicidio) resulta que en el complot, en que muchos tomaron parte, se trataba no solo de la muerte de Abdul, sino tambien de la de los príncipes imperiales, y de la proclamacion de un nuevo califa.

La Grecia y la Turquia, aunque convenidas en la línea que ha de dividirlas, permanecen todavía en pié de guerra. El *Vakit*, periódico de Constantinopla, dice que la Puerta insistirá en estos cuatro puntos: garantías para los musulmanes de los territorios que pasen á ser griegos; participacion de la Grecia en la responsabilidad de la deuda turca; indemnizacion á la Turquía en razon de las propiedades nacionales situadas en los territorios cedidos, y compromiso de la Grecia de abstenerse durante 30 años de todo acto de hostilidad contra la Turquía.

—Del lado de Austria y Bélgica todo son fiestas y regocijos con motivo del matrimonio del príncipe heredero Rodolfo, hijo del emperador de Austria, con la princesa Estefanía de Bélgica. El lema de las armas del pequeño reino belga es "L'union fait la force." Lo habrá tenido presente el rey Leopoldo, al conceder la mano de su hija al futuro emperador.

El 6 de este mes llegó la familia real de Bélgica á Viena por la estacion del Oeste. El emperador Francisco José, el príncipe imperial, el burgomaestre y el gobernador de la ciudad la recibieron en la dicha estacion. Esta estaba admirablemente adornada, y por [illegible] las banderas austriacas y belgas [illegible] estaban en tribunas. Una de ellas estaba reservada para los representantes de la prensa. El emperador y el príncipe vestian el traje de general. [illegible] Su grado en el ejército belga es el de coronel [illegible] hasta el 30 del mes último.

A las 6 de la tarde la campana de la estacion anunció que entraba el tren real. La música tocó el himno imperial, todo el mundo se descubrió, las tropas presentan las armas. El emperador y el príncipe se acercan á la puerta del wagon. Baja la reina primero: el emperador le toma la mano y se la besa: luego le da el brazo. Baja la princesa Estefanía: el príncipe la besa con alegría repetidas veces y vá á presentarla á su padre. La princesa iba, segun la costumbre de la córte austriaca, á besar la mano al emperador. Este sonriendo no lo da la mano, le abre los brazos, la estrecha en ellos y la besa en la frente con paternal cariño. Despues de la princesa Estefanía, bajó el rey Leopoldo. Los dos soberanos se saludaron muy amistosamente.

Salió el cortejo de la estacion á tomar los coches de la córte que esperaban fuera. El emperador y el rey tomaron el primero, la reyna, la princesa y su novio tomaron el segundo. No iban aún á la ciudad, iban al castillo de Schœnbrunn. En el trayecto la ovacion fué incesante y siempre entusiasta.

Todos los diarios están de acuerdo en que la princesa ha hecho en Viena la mejor impresion. Su fisonomía, dicen, respira dulzura y bondad: hablan de sus hermosos ojos azules, de su talle esbelto y de su gracia. Ella se ha mostrado muy sensible á los homenajes que se le rinden.

La emperatriz esperaba en el castillo de Schœnbrunn la comitiva. Poco despues que ésta entró se abrieron las puertas para la multitud. Las aclamaciones repetidas obligaron al príncipe y su futura á mostrarse en un balcon. Las aclamaciones y víctores redoblaron.

El lúnes último fué la entrada solemne en Viena, segun los usos establecidos. Verificóse dicha entrada yendo primero la princesa del castillo mencionado al palacio que habitó la célebre emperatriz Maria Teresa. Esperábala allí un magnífico coche de gala tirado por seis caballos blancos. Despues de un rato de haber llegado al indicado palacio, emprendió la marcha hácia la ciudad para llegar al palacio imperial. Iba delante un escuadron de guardias húngaros. Otros escuadrones de caballeria seguian el cortejo. El cañon tronaba y las campanas de todas las iglesias eran echadas á vuelo. Entre tanto la música marcial ejecutaba el himno nacional.

El príncipe Rodolfo aguardaba á su prometida en el palacio.

La iluminacion de Viena esa noche fué tan bella que no se recuerda allí una igual. Un baile suntuosísimo tuvo lugar la misma noche en el que tomaron parte los novios.

El siguiente dia, es decir antiyer, fué la ceremonia nupcial.

La imperial pareja va ahora al castillo de Luxemburgo. Despues irá á residir por algun tiempo en Praga.

Desde que Bismark ha revelado su pensamiento ó su deseo de que la capital del imperio aleman pase de Berlin á otra ciudad, hay muchos que alegan sus títulos para ese honor. El asunto depende exclusivamente del emperador. El puede convocar al reichstag y el consejo federal para la ciudad que á bien tenga.

Gambetta ha sido invitado por Cahors, la ciudad de su nacimiento, á presidir el concurso regional y ha aceptado. El 25 de este mes llegará á Cahors y será recibido por el concejo municipal. El 26 visitará la exposicion industrial, el 27 presidirá la inauguracion del monumento que se erije á los soldados del Lot muertos en la guerra franco-prusiana, el 28 visitará el concurso agrícola y el mismo dia presidirá un banquete de 800 cubiertos que la municipalidad le ofrece.

Es práctica que muchos siguen por acá la de conservar á los establecimientos mercantiles el nombre de sus fundadores. Así, en Cahors hay una venta de comestibles que hasta ahora tenia en su muestra el letrero *Gambetta Junior*. En esa casa nació, y vivió cuando jóven, el actual presidente de la cámara de diputados. El dueño, por su propio impulso ó mal aconsejado acaba de borrar el letrero pensando que pudiera [illegible] propio de Gambetta [illegible] pudiera ofender á éste el recuerdo de su humilde [illegible] cuando él es la prueba de que Gambetta se ha elevado por su talento y por su propio esfuerzo.

ALFREDO HERRERA

(Continuará)

EUROPA Y AMERICA

BALIJA DEL **Araucania**

Fechas hasta el 18 del pasado

Rusia—Han pasado los dias de contemplaciones, dice un diario europeo. El Czar toma resueltamente las riendas del gobierno. Un manifiesto imperial anuncia á la Rusia que el período de transicion, de ambajes y de ambigüedades ha terminado, y que el nuevo Emperador asume resueltamente la responsabilidad del Gobierno.

Cualquiera diria que es este un rasgo del valor que dignifica el martirio é inmortaliza á los héroes, pero nó: es la cobardía que infunde la vanidad, como decia un corresponsal de LA PRENSA, cuando se teme aparecer cobarde.

Ya saben nuestros lectores que esa resolucion liberticida ha producido la separacion del gobierno, del que sostuvo el trono de Alejandro II Loris Melikoff.

Entretanto, hé aquí como se describe en una carta de San Petersburgo la situacion de la capital rusa antes de aquel manifiesto imperial:

"Parece que estuviese suspensa sobre esta ciudad una tempestad y que fuera inminente una catástrofe.

La córte se retiró. Encerrada en Gatchina, el emperador está inaccesible á las visitas, y la emperatriz enferma.

Gran número del servicio anda abatado y lleno de terror. Los nihilistas acaban de recordar de nuevo á Alejandro III que su término fijado por ellos para la proclamacion de la Constitucion expirará dentro de breve plazo. El Czar encontró este aviso en la mesa de su gabinete.

Por lo que se vé, las medidas de precaucion hasta hoy adoptadas son insuficientes, y las órdenes del gobierno son apenas ejecutadas *pro forma* puesto que los conjurados tienen adeptos hasta en el séquito de la familia imperial.

En San Petersburgo reina un verdadero *sálvese el que pueda*. Las personas mas ricas dejan la ciudad dirigiéndose al extrangero ó á las provincias. Los que no disponen de fondos necesarios venden sus bienes y Las quiebras y las liquidaciones están á la órden del dia en el comercio y la industria.

Los propios ministros buscan á toda costa pretestos para no recibir visitas.

Apenas si son dos ó tres los ministros que han recibido amenazas de la junta revolucionaria.

El prestigio y el poder de esta junta se vá aumentando. Los lazos de la disciplina militar y administrativa se relajan, y apesar de las patrullas de cosacos la seguridad pública no está garantida. El descontento general de la poblacion aumenta y el menor motivo basta para producir sangrientas luchas. La diplomacia prevée la posibilidad de una catástrofe y recela presenciarla."

Oriente—Los embajadores de las grandes potencias discutian los términos en qué debia formularse el acuerdo ya aceptado por las dos naciones interesadas, respecto del tratado sobre nuevas fronteras.

Parece que la Puerta trabajaba para que se incluyese un artículo por el que se transfiriera á la Grecia una parte de la deuda otomana correspondiente á la renta que á la Turquia daban los territorios cedidos.

Austria—Está preparándose una gran evolucion. El dualismo austro-húngaro, la obra del ilustre patriota Frans Deak, está amenazado en su existencia. Los partidarios de la union personal volvieron á ganar una parte del terreno que habian perdido. El proteccionismo del Austria les ha permitido volver á erguir la cabeza.

Hasta ahora no han hecho aún sentir el nuevo principio de su influencia, sino por una medida fiscal, la cual, á primera vista, parece más vejatoria que otra cosa. Pero examinada de cerca, tiene alguna analogía con el caballo de Troya, porque pueden surgir de ella muchas complicaciones en un momento dado.

Hé aquí de lo que se trata:

A empezar desde el 1º de Mayo, el valor de cualquier objeto importado á Hungría, no solo del extranjero, sino del Austria, debe ser declarado en la frontera.

Las mercaderías, tanto las mas ínfimas como las más preciosas, quedan sometidas á esa formalidad que solo puede ser cumplida en la frontera por un agente húngaro, y por medio de un formulario en idioma húngaro.

El impuesto á pagar por esta forma es solo de dos kreutzers.

Es un derecho insignificantísimo y no habria razon para censurar el hecho de ese cobro si no estuviese en contradiccion con la estipulacion de todos los tratados de comercio, segun el cual uno de los contratantes no puede arbitrariamente tributar las importaciones del otro.

Mucho más estraño, ofensivo y alarmante es el carácter de esta medida relativamente al Austria.

La Hungría le significa claramente que separa absolutamente sus intereses económicos de los de la Cisleitania que cree favorecer á su manera el desarrollo de su industria y de su comercio, y finalmente dá á entender que podria llegar á levantar una barrera aduanera en su frontera.

Si el proyecto se realizase algun dia, seria un paso decisivo para la union personal.

Se sabe que en su fondo es el sueño nacional de los húngaros y la última palabra de la política de Kossuth.

Para la monarquía de los Habsburgos, este seria un golpe funesto, porque sin la Hungría el Austria tendria una posicion casi insostenible entre el pangermanismo y el panslavismo.

España—El resultado conocido de las elecciones habidas en España ofrece 208 ministeriales y 79 de la oposicion.

Portugal—El gobierno lusitano hacía las mayores diligencias para obtener la conmutacion de la pena de muerte impuesta en California al súbdito portugués Ricardo Silveira.

Francia—Por decreto del 14, el gobierno francés elevó á primera clase al ministro plenipotenciario de segunda clase, Roustan, nombrándolo por un segundo decreto ministro residente de la república francesa en Túnez. Así ha querido el gobierno francés recompensar en Roustan la dedicacion y la inteligencia de que ha dado pruebas inequívocas.

Las apreciaciones de la prensa inglesa sobre el tratado concluido entre la Francia y el bey de Túnez está en el mismo tono del lenguaje de la misma prensa respecto de la circular del 9 y de la declaracion ministerial del 12 del pasado. Los diarios ingleses creian ver en la expedicion tunecina una prueba de que la Francia se lanzaba en la política de aventuras y que no tenia otro fin sino satisfacer miras ambiciosas. Tratando de este asunto, dice el *Jornal des Debats*: "Es desconocer singularmente el fin y el carácter de esta expedicion el atribuirle tales móviles y admira encontrar semejantes argumentos en diarios ingleses, no solamente porque no corresponden á los sentimientos de amistad y de benevolencia que desde hace mucho tiempo fundan nuestras relaciones con la Inglaterra sinó porque se falta á la justicia y á la verdad."

Falleció el almirante La Roncière-le-Noury.

Inglaterra—En un gran *meeting* celebrado en Lóndres por los conservadores de la Alta Cámara, el duque de Richemond propuso que se reconociese al marqués de Salisbury como jefe del partido conservador de aquella Cámara. El conde Cairs apoyó la mocion, que fué aprobada por unanimidad.

El parlamento votó en las dos Cámaras el proyecto de un monumento á lord Beaconsfield.

La Cámara de los lores, por propuesta de lord Granville, lo aprobó por unanimidad, y sin que se profiriese una sola palabra; en la Cámara de los comunes, las cosas pasaron de otra manera. Gladstone propuso formalmente que la estatua fuese erigida en el Panteon inglés, en la abadía de Westminster.

El primer ministro habló enérgicamente, aunque con algunas reservas muy naturales, atento al antagonismo que siempre existió entre él y Disraeli. Labouchere se opuso á la propuesta por parte de los radicales. O'Connor, en nombre de los irlandeses, reforzó la oposicion del precedente; mas al final la enmienda á la propuesta fué rechazada por 380 contra 54 votos; y cerca de 50 miembros casi en su totalidad liberales, se retiraron de la Cámara antes de la votacion, figurando entre ellos 5 ministros: Charles Dilk, Bright, Chamberlain, Courtney, Trevelyan y Fawcett.

Tambien levantó viva oposicion el voto de agradecimiento al general sir Frederic Robert por los servicios prestados en el Afganistan, pero al final el mensaje fué aprobado.

La reina Victoria, acompañada de la princesa Beatriz, visitó la tumba de lord Beaconsfield.

Italia—Nuestros lectores conocen yá el último cambio ministerial ocurrido en el gobierno italiano. Las noticias que podamos dar en esta revista, son pues anteriores á ese hecho.

La situacion del gabinete italiano presidido por Cairoli, era yá muy precaria en esos dias. En la Cámara de Diputados habíanse anunciado las siguientes interpelaciones: 1º de Rabini, para saber si el gobierno no habia recibido noticia de la ocupacion de Túnez; 2º de Bellia, para saber, si á consecuencia de los últimos sucesos, el gobierno pretendia mantener ó modificar la conducta seguida hasta entonces; 3º de Crispi, sobre las intenciones del gobierno, bajo el punto de vista de la política internacional.

El presidente del consejo, Cairoli, declaró que en el dia inmediato informaria á la Cámara si responderia, y cuando, á estas interpelaciones.

Estados-Unidos—Por el paquete norte-americano "City of Pará," se han recibido periódicos de los Estados-Unidos, cuyas últimas fechas alcanzan al 5 del pasado.

El Senado, reunido hace dos meses, apenas ha resuelto acerca de algunos de los numerosos nombramientos hechos por el nuevo Presidente de la República.

Ratificó la convencion consular con Italia, la de tarifas con Marruecos y el tratado de navegacion con el Japon.

El nuevo ministro de negocios estrangeros, Blaine, empeñábase en proseguir en la política que denomina animada, la cual es razonable recelar que seria mas que animada.

Reunióse en Washington la comision de reclamaciones de ciudadanos americanos y súbditos españoles relativas á Cuba.

El árbitro definitivo de esas reclamaciones, conde de Lewenhaupt, representante de Suecia, decidió que, en cuanto al caso, las cartas de naturalizacion de algunos cubanos, sobre los cuales habia duda, á la comision cumplia investigar.

Contra tal decision manifestóse Blaine, que entiende que el hecho de poseer un individuo carta de naturalizacion, es prueba final de ser ciudadano norte-americano, opinion enteramente opuesta á la de su antecesor.

Los norte-americanos proyectan la obra mas colosal que se ha ideado hasta ahora. Trátase de ligar la América con la Europa por medio de un túnel, que se colocará en el fondo del mar.

El túnel consistirá en un tuvo de hierro que tendrá una extension de 5,600 kilómetros y el diámetro de 8 metros.

Para resistir la presion, que en los puntos mas profundos llegará á 200 atmósferas, este tuvo debe tener 50 centímetros de espesor, y será dividido en secciones de 50 metros de ancho cada una.

Para armarlo se procederá del siguiente modo: cinco secciones de tubos sostenidos sobre pontones sólidamente fondeados, soldados entre sí en el momento de la inmersion, y con sus dos extremidades herméticamente cerradas descenderán al fondo, mediante fuertes cadenas de hierro, coincidiendo una de las extremidades cerrada con la otra tambien cerrada del tubo ya colocado, las junturas serán invisibles interiormente, y los operarios irán sucesivamente uniendo los tubos hasta las costas de Irlanda.

Se construirá un camino de hierro durante la sumersion, y serán colocados hilos telegráficos, aparatos de luz eléctrica y ventiladores.

El ingeniero Ellisson que hace parte de la Comision encargada de estudiar este proyecto, asegura que, por medio de una locomotora eléctrica de su invencion, se podrá atravesar los 5,600 kilómetros en 36 horas.

Esta obra colosal, incluso los gastos del material movible, no costará mas de cuatro billones de francos ó sean ochocientos mil millones de pesos fuertes. Como quien dice una bicoca.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

A las 2 p. m. con asistencia de 48 Sres. Diputados se abrió la sesion, presidida por el Sr. Diputado Quintana.

Cumplidos los requisitos reglamentarios se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Los Sres. L. Gregare y Ca. piden el pronto despacho de su solicitud sobre establecimiento de [illegible] moledoras en los rios Paraná y Uruguay, elevada al Congreso por el P. E. el año pasado. (Comision de Hacienda.)

El Presidente de la "Sociedad Argentina de Horticultura" solicita la exoneracion de derechos de importacion para las tierras de "Crezo y de Castaño." (Comision de Presupuesto.)

D. Luis Maldonado solicita el abono de 64 pesos suministrados al Gobierno en los años de 1860, 61 y 65. (Comision de Peticiones.)

Da. Luisa Alero de Salvadores solicita se le mande abonar la suma de $ 10,000 á cuenta de los haberes adeudados á su finado esposo el Coronel de la Independencia D. Angel Salvadores. (Comision de Guerra.)

Proyecto del P. E. abriendo un crédito suplementario de $ 131.558-21 al Departamento de Guerra para el pago de 203 espedientes que acompaña, correspondiente á ejercicios vencidos. (Comision de Presupuesto.)

Se dió cuenta de los siguientes despachos de Comision, que formarán la órden del dia de la próxima sesion:

La Comision de Guerra se ha espedido en varias solicitudes pidiendo pension.

La de Negocios Constitucionales en la peticion de Don Francisco Cuba solicitando permiso para desempeñar el vice consulado del Perú en Catamarca.

Se pasó á la consideracion de la órden del dia, formada por los siguientes despachos:

COMISION DE GUERRA Y MARINA—*A la Honorable Cámara de Diputados*. La Comision de Guerra y Marina ha estudiado la solicitud de pension presentada por Dª Clara Perez Blanco, y por las razones que espondrá el miembro informante os aconseja la sancion del decreto: "No ha lugar."

A la Honorable Cámara de Diputados. La Comision de Guerra y Marina por las razones que espondrá el miembro informante, tiene el honor de aconsejar á la Honorable Cámara la sancion del decreto: "Ocurra donde corresponda", en la solicitud de pago de haberes presentada por D. José Policarpo Lozano, en representacion de D. Antonio Maresca.

El Sr. Diputado Pereyra informó sobre ambos.

El Sr. Presidente [illegible] conveniencia de que en la próxima sesion se proceda al sorteo de los Diputados salientes.

Por mocion del Sr. Gallo y á indicacion del Sr. Diputado Saravia, se nombra una Comision especial compuesta de los Sres. Diputados Jofré, Sera García, Astigueta y Saravia, para que presente al Sr. Presidente la forma mas conveniente para verificar el sorteo.

Se levantó enseguida la sesion.

Legislatura Provincial

CAMARA DE DIPUTADOS

DEBATES SOBRE LAS DONACIONES DE TIERRA PUBLICA—[illegible] EN PLENA CAMARA

INCIDENTES DIVERSOS

Sesion de ayer

Se proclama abierta á las dos y media de la tarde, con asistencia de 30 señores Diputados.

Asuntos entrados:

—Los editores de la "Revista de Ganaderia" solicitan que la Cámara se suscriba á 150 ejemplares de esa publicacion (A la Comision de Peticiones).

El Diputado Agustin Risso Patron solicita un permiso para faltar á las sesiones, de 20 dias. (Concedido).

Se pasa á la órden del dia.

Como saben nuestros lectores, habia quedado pendiente en la sesion anterior el debate sobre la mocion formulada por el Diputado Socas para que la Cámara en vez de aprobar ó rechazar la modificacion introducida por el Senado en el proyecto de donacion de 20 leguas cuadradas de tierra al General Roca, que venia en revision, resolviera aplazar definitivamente este asunto.

Se sabe tambien que esa mocion habia sido propuesta por aquel señor Diputado, con el objeto de salvar el ridículo en que, á su juicio, quedaria la Cámara, si el proyecto, que él reputaba inconstitucional, se sancionaba y el donatario rechazaba en esa virtud las 20 leguas.

Antes de entrar en debate, se resuelve que la discusion sea declarada libre.

Diputado Ramos Mejía. Funda su voto en favor de la mocion, trayendo con este motivo argumentos de órden constitucional á fin de demostrar la inconveniencia del proyecto de donacion.

Hacia notar que habia hecho el calculo de lo que costarian á la Provincia las donaciones de tierras que se proyectaba hacer á todos los que contribuyeron á la realizacion de la cuestion fronteras.

Con 14,000,000 decia, no podremos satisfacer el despojo que se pretende llevar á la hacienda pública, precisamente en momentos en que nuestro Tesoro necesitá subvenir á los numerosos gastos que demandará la creacion de la nueva Capital.

En este sentido se estendió en largas consideraciones, terminando que podia asegurar que el General Roca rechazaria ese presente griego, porque le adornaba el patriotismo . . .

D. Castro.—(Interrumpiendo) Como un penacho, no es verdad?

El Sr. Ramos Mejía concluyó adhiriéndose á la mocion del Diputado Socas.

Sr. Larsen.—Se ocupó de levantar los cargos de que habia sido objeto el General Roca en la sesion anterior, cuando se dijo que, lejos de ser un buen general, seria, cuando mas, un buen marchador.

Sr. Heredia.—Funda estensamente su voto en favor del proyecto de donacion, y en contra de la mocion de aplazamiento, que la reputaba inconstitucional.

Terminó recordando que la Cámara no podia dejar de prestar su sancion definitiva al proyecto, so pena de que se sospechara de su valor cívico.

Los Diputados Fonrouge y Socas hablaron enseguida, el primero en contra de la mocion de aplazamiento y el segundo en favor.

Sr. Centeno.—Despues de espresarse largamente en favor de la donacion proyectada, se ocupó en contestar al Diputado Corvalan, que habia opinado en la sesion anterior que la Expedicion al Rio Negro no era una obra sobrenatural ni de gigantes. El Sr. Centeno concluia:

—Como se vé, Sr. Presidente, esta es grandiosa.

Sr. Castro (interrumpiendo)—Para la gran inteligencia del Sr. Corvalan, eso no vale nada.

Sr. Corvalan—Es claro, porque no soy adulon! *(Aplausos en la barra).*

Sr. Castro (en alta voz)—Es decir, que yo soy adulon? *¡Qué te has creido mulato atrevido! dejá no mas que salga afuera: te voy á sacar la lengua dies veces. Aunque me lleven á la carcel! Aunque me lleven á la carcel!*

La barra acompañaba con aplausos y silbidos estas palabras del Diputado Castro, que se mostraba visiblemente excitado.

Entre tanto, el Presidente de la Cámara, sorprendido tal vez por el desórden general, no atinaba á ejercer las atribuciones que el Reglamento le confiere en cada una de sus páginas, dejando que el silencio volviera por su propia cuenta á restablecerse.

Sr. Corvalan—Dirijo al Sr. Castro muy breves palabras, en voz baja, que no es posible distinguir.

El Sr. Martinez—Hace mocion para que se suprima del Diario de Sesiones la cópia taquigráfica de aquel incidente, y así se resuelve.

Sr. Castro—Pide la palabra para fundar su voto en contra de la mocion de aplazamiento y en favor del proyecto de donacion, y lo hace defendiendo la constitucionalidad de este último y la inconveniencia de aquella.

Si ése aplazamiento fuera posible, decia, quedaria burlado el voto de ambas Cámaras y la disposicion constitucional sobre el trámite que las leyes siguen para su sancion.

Contestando á los que dudaban de la independencia de su carácter y de sus opiniones, recuerda sus servicios á la Patria y al credo político porque ha combatido en los campos de batalla.

Increpó el proceder de la Comision, que habia incurrido, á su juicio, en la debilidad de despachar el asunto como lo habia hecho.

Sr. Lopez—Se espresa en contra del aplazamiento, con alguna estension.

Sr. Schneider—Empieza á fundar su voto en el mismo sentido.

En este momento abandona el recinto el Diputado Castro. El Dr. Corvalan, que se apercibe de ello, le sigue inmediatamente llegando ambos á antesalas casi al mismo tiempo.

En la barra se produce un sordo movimiento de curiosidad, sin duda, y casi todos los Diputados se levantan de sus asientos dirijiéndose á las antesalas.

La cámara pasa entonces á cuarto intermedio.

El incidente no tuvo, sin embargo, otra consecuencia, ostensible al ménos.

En otra seccion damos la noticia de sus ulterioridades.

Reabierta la sesion, el Diputado Schneider continúa con la palabra, siguiéndole en el uso de ella el Diputado Larsen que pedia una donacion de 10 leguas cuadradas de tierra pública para el ex-Presidente Avellaneda, bajo cuya administracion se habia realizado la Expedicion al Rio Negro.

En este momento entra al recinto el Sr. Ministro de Gobierno, que asistia á la sesion por encargo del Sr Gobernador, y pide la palabra.

Sr. Ministro—Sr. Presidente: por lo que veo, paréceme que se trata de una donacion al Dr. Avellaneda.

Sr. Presidente. No señor, es que como se trata del proyecto de donacion de 20 leguas al General Roca . .

Sr. Ministro. Ah, sí, ya entiendo. Pues bien, tengo encargo del P. E. de manifestar su opinion sobre este asunto, por mas que la Comision no haya tenido la deferencia de consultarlo.

El Sr. Ministro continúa diciendo que el P. E. piensa que la mocion de aplazamiento es inconstitucional y que la Cámara haria bien en aceptar ó rechazar de una vez las modificaciones del Senado introducidas al proyecto.

En este sentido se estiende en otras consideraciones.

Sr. Mendez—Hace mocion para que se cierre el debate.

Sr. Luro. Pido que se le permita esplicar el proceder de la Comision al mismo tiempo que otros Diputados piden tambien la palabra para contestar al Sr Ministro.

Sr. Ministro. Insiste en que el Presidente debe cumplir con su deber y poner á votacion aquella mocion de órden.

Sr. Luro. Esta bonito, Sr. Presidente, que nos venga á impedir la palabra el Sr. Ministro!

Se vota la sancion y se rechaza.

En seguida, despues de un breve cambio de ideas, se vota la mocion de aplazamiento y se rechaza.

Se sancionan enseguida las modificaciones del Senado sobre el proyecto de donacion.

Así mismo queda sancionado el proyecto que autoriza al P. E. para chancelar del producto de la tierra pública, la deuda pendiente con el Banco de la Provincia, de la testamentaria del Dr. Alsina.

Sr. Castro. Pido la palabra para una breve esplicacion sobre el último incidente.

Varios Diputados. Podria darse por terminado.

Sr. Castro. Es para rectificar, señor Presidente.

Sr. Presidente. Tiene la palabra con ese objeto el Sr. Diputado.

Sr. Castro. Por respeto á la Cámara de que me hago un honor en formar parte, retiro las palabras que profería hace un momento, sin que esto importe desistir del propósito de lavar *hasta con agua fuerte* la ofensa que se me ha inferido.

Se da por terminado el incidente.

El Diputado Larsen hace mocion para que se trate sobre tablas el proyecto de donacion de tierras al ex-Presidente Avellaneda.

Sr. Luro. Pero señor, si la Comision no tiene opinion formada. Sobre asuntos que importan un despojo de los bienes de la provincia, no se puede resolver sobre tablas.

Sr. Roca. Que se vote.

Sr. Fonrouge. ¿Que se vote si la Comision tiene opinion formada? [illegible]

Despues de un breve cambio de ideas entre los Diputados Ugalde y Larsen, se resuelve levantar la sesion y el debate queda suspendido. Eran las siete y [illegible] de la noche.

BOLETIN TELEGRAFICO

PARTICULAR

Montevideo, 10. La asamblea rechazó por 28 votos contra 6 el decreto de 26 de Mayo, aprobando la minuta que lo deja sin efecto.

La prensa en general tributa aplausos á la asamblea por su resolucion. Declara que espera el cumplimiento del Poder Ejecutivo para discutir la conducta de las autoridades durante los últimos dias. Publícase una reseña de la sesion de ayer. Solo Daniel hizo defensa del gobierno. Creyó fundada la disposicion, por el estado de rebelion y amenaza de invasion en que se hallabase el país. Salvañac [illegible] aplaudió la minuta, [illegible] amagos de revolucion ó conmocion interior.

El Ministro Magariños sostiene que hubo razon fundada para expedir el decreto, que es notoria la resistencia al gobierno en la restriccion de la libertad de la prensa. Que á hallarse aquí, no hubiera suscrito el decreto, pero opina que debe tomarse una medida legislativa, presentando para ello una ley de urgencia para el desborde de la prensa [illegible] 20, y el gobierno no podria impedirlos. Pide aplazamiento de la discusion de la minuta.

El Senador Hangan [illegible] dice que él nunca pondria su firma en un documento contrario á la Constitucion.

El Diputado Bustamante felicitase por la manera en que expidiéronse las comisiones de legislacion. Dice que la asamblea no puede dejar subsistente, [illegible] una hora mas, el decreto de 26 de Mayo, desde que el ministro está allí, el cual declara que no lo hubiera firmado.

Que no habia disturbios, y habiéndolos, esta la ley que solo es mala porque no se cumple. El Gobierno tiene fuerza y debe garantir por consiguiente los intereses, las vidas, y la honra de los habitantes. Sigue la discusion con el resultado ya indicado.—*El Nacional*.

Londres, Junio 8 tarde. Graves disturbios acaban de tener lugar en Cork. Los amotinados han saqueado varios edificios y propiedades particulares, y sostuvieron una lucha prolongada con la policía y las tropas mandadas contra ellos.

Cuéntanse numerosos muertos y heridos de ámbas partes. El órden ha sido restablecido, pero con mucha dificultad.

Por efecto de estos desórdenes, el gobierno hizo aprehender á todos los principales jefes de la liga Agraria, de Irlanda, entablándoles acusacion por el crimen de [illegible]

BOLETIN DEL DIA

Invasion. Poco se adelanta de la invasion de indios, despues del telegrama que publicamos ayer: de haber el señor Dantas dado alcance á los indios y batirlos, logrando tomarles 500 animales yeguarizos, correspondiéndole por consiguiente la gloria de la jornada.

Es digna de encomio la actividad con que han procedido las Policías de los Partidos fronterizos.

No se puede descubrir el orígen de la invasion.

Un indio que fué tomado por las autoridades de Olavarria, á quien se creia bombero, nada quiso confesar, ni siquiera la tribu á que pertenecian los invasores.

Todas las noticias coinciden en que mucha parte de los invasores se compone de gauchos, así como tambien que hay muchos armados á remington.

Esto hace creer que allí deben figurar los desertores del ejército, que fugan armados y amunicionados.

Los perjuicios que la invasion puede haber causado en las haciendas, deben ser mínimos en la vacuna, de corto arreo, pues solamente les es dable llevar yeguas y caballos que se arrean al galope, tal como se requiere para evitar el alcance de las tropas nacionales.

Lo que es de presumirse es que hayan pérdidas sensibles de vidas, pues los malhechores han cruzado por campos poblados.

Se sabe que en una casa de D. Gregorio Soler, en el Sauce Corto, habian varios vecinos y peones heridos, pues se resistieron tenazmente á los criminales invasores.

La persecucion, á la fecha, debe haber llenado sus fines, pues fuerzas numerosas han salido de puntos diversos, hasta de la frontera de San Luis, para hacer una batida general y prolija en toda la Pampa.

Algunos creen, y acaso con muy buenos fundamentos, que el orígen de la invasion puede muy bien partir de las malditas boleadas de avestruces, que sirve de pretesto para que se reunan multitud de gauchos haraganes y enviciados é indios vagabundos del desierto.

Sea lo que fuere, el hecho es que es necesario evitar de un modo absoluto la repeticion de esas escenas de barbarie en lo sucesivo.

Los Gobiernos tienen el deber de asegurar la vida y las propiedades de los que bajo la fé de su palabra se han establecido en el desierto.

Duelo. Con motivo del incidente parlamentario, ó mejor dicho, antiparlamentario que tuvo lugar en la sesion de ayer, entre los Diputados Corvalan y Castro, y de que dámos cuenta en la seccion correspondiente, se han hecho ayer los preparativos de estilo para arreglar las condiciones de un duelo.

Ayer mismo, en las antesalas de la Legislatura, quedaron nombrados los padrinos.

Varias personas amigas de ambos Diputados, hacen trabajos porque sean aceptados sus buenos oficios en el interés de que todo quede allanado cordialmente, lo que seria de desear.

Repetimos con este motivo, lo que en varias ocasiones hemos dicho en nuestra crónica parlamentaria, un poco de mas energía y un mejor estudio y conocimiento del Reglamento de la Cámara de DD. de parte del Sr. Presidente de esta, puede evitar todos los desórdenes que diariamente se producen en las sesiones.

De otra manera, se han de reproducir otros incidentes tan lamentables como el ocurrido ayer, con grave detrimento del buen nombre de la Cámara.

Politeama Argentino—A pesar del mal tiempo, una numerosa concurrencia asistió á la funcion que á beneficio de los inválidos argentinos tuvo lugar anoche en el Politeama Argentino.

El público saludó con entusiastas aplausos la aparicion de los inválidos del Hospicio en la escena.

La niña Gemma Cuniberti confirmó una vez mas la elevada opinion que de sus dotes artísticos tiene formada nuestro público, en la declamacion del Himno Nacional y al desempeñar su papel principal en las dos otras piezas dramáticas que se representaron.

La poesía del jóven D. Enrique E. Rivarola leida despues que la orquesta hubo ejecutado el Himno Nacional, titulada *Despues de la Batalla*, fué recibida con aplausos calorosos por la numerosa concurrencia.

La Sta. Esmeralda Cervantes que generosamente habia prestado su concurso al brillo de la simpática fiesta, obtuvo tambien un nuevo triunfo.

El General Levalle habia puesto á disposicion del Presidente del *Centro de Cronistas*, Sr. José M. Niño, todas las bandas militares de la 1ra. Division del Ejército.

Asistió tambien la banda de Bomberos, por espontánea disposicion del Sr. Gefe de Policía de la Capital.

En una palabra, la concurrencia se retiró satisfecha, á una hora avanzada, de haber tenido una cómoda oportunidad de auxiliar á los inválidos de la pátria.

Se hicieron por mucha parte de la concurrencia, varias donaciones á beneficio del Hospicio. Recordamos por el momento al Comandante Farias, Dr. Faustino Jorge, Sr. D. Santiago Estrada, Senadores Ortiz de Rozas y Uribelarrea, Eugenio Lartigau, Gabriel S. Martinez, Juan Cocquet, Narciso Vivot y varios otros cuyos nombres no fué posible obtener.

Pensiones graciables—En la sesion de hoy del Senado de la Provincia, se dará cuenta de varios despachos de la Comision de Peticiones acordando premios graciables á Dª Petrona Velez Gutierrez de Paz, Dª Ernestina Ruiz Huidobro de Fervor, Dª Amalia S. de Lobato, Dª Serafina Viera, Dª Benigna Ferrer, Dª Rosaura Latorre, Dª Cármen Gonzalez de Prado y Rojas.

Organizacion naval—En toda la semana entrante será presentado al Ministerio de Marina, por la Comision respectiva, el plan general de organizacion de la Armada.

A estar á lo que se habla en los círculos navales, el Estado Mayor será sacado de la Comandancia y llevado al Ministerio, como reparticion anexa á él.

Ley de ascensos—En el proyecto de organizacion del Ejército de tierra preparado por la Comision nombrada al efecto, se suprimen los ascensos de grados y se establece que no habrán sino los de empleos.

Entendemos que en el mismo sentido se espide la Comision que estudia la organizacion de la Marina.

Por aquel proyecto, los Brigadieres Generales quedan con el carácter de Generales de Division, y los Generales, en el de Brigada.

Demanda al Gobierno Nacional—D. Vicente Gaetani se ha presentado al Senado Nacional, solicitando la vénia para demandar ante la Corte al Ejecutivo, por falta de cumplimiento de un contrato para fundar la colonia *Estrella de Italia* en el Chaco.

En su peticion manifiesta que en vano ha pedido justicia, y como último recurso ha resuelto entregar la cuestion á los Tribunales.

Progresos y riquezas del país—Hemos leido con creciente placer las interesantes cartas que envia del Interior el Sr. D. Agustin Silveyra al *Centro Industrial Argentino*, de que es Presidente.

Como se sabe, el Sr. Silveyra viaja por el Interior con el plausible propósito de fundar asociaciones análogas al Centro, á fin de dar bases sólidas al proyectado *Museo Industrial*.

Sus cartas encierran noticias halagadoras, en que se refleja su sorpresa delante de las riquezas naturales de las Provincias que recorre y de sus progresos sorprendentes.

Hablando de los mármoles de Córdoba, se espresa en el sentido de los siguientes estractos:

"El Juéves 19 lo pasé visitando las sierras de Córdoba que contiene una cantidad inmensa de riquezas.

Hay varias clases de mármoles casi todos ellos han sido ya trabajados por el hábil industrial y escultor señor Allio con quien fuimos á inspeccionarlos.

"Existe en varias sierras que abarcan una estension muy considerable, una piedra colorada de la misma clase de las que hay en las misiones correntinas, y que los jesuitas la trabajan con preferencia á todas las demas.

"Esta piedra tiene la magnífica condicion de que puede elaborarse con gran facilidad, dándole la forma y tamaño que se quiera al trozo que se labre al estraerse de la cantera es tan blanda que puede quebrarse con la sola presion de los dedos, pero expuesta á los agentes atmosféricos se consolida y toma una consistencia que va adquiriendo mayor fuerza á medida del tiempo que pasa.

"Esta piedra es infinitamente mejor que la hamburguesa.

"Allio está trabajando con ella baldozas de media vara para la estacion del ferro-carril de Tucuman, y al efecto ha establecido una cantera en que ocupa un considerable número de obreros."

"Montamos á caballo á la 1 1/2 de la tarde, y examinamos canteras de mármol tan blando y tan puro que no presenta la mas pequeña mancha, me he convencido que es una falsísima creencia la de que los mármoles de Córdoba no puedan competir con los de Carrara.

La veta de este mármol abraza una estension de unos dos kilómetros y forma montañas ó sierras de una elevacion que á mi juicio pasa de 300 metros.

Hay otras canteras tambien trabajadas de mármol cristalino colorado, que es precioso, mármol plomizo, amarillento, negro, y á mas las canteras de Malagueño de donde se estrae el mármol que Cerrano reduce á cal de primera clase en Buenos Aires."

El Sr. Silveyra hace una descripcion entusiasta y llena de interés de lo que ha visto en Tucuman.

Hé aquí algunos de los párrafos de su carta:

"D. Crisóstomo Mendez tuvo la deferencia de venir á buscarme en carruaje para mostrarme su establecimiento azucarero.

Lo primero que me hizo conocer fué el elegante y magnífico Palacio destinado á habitacion de su familia: en esta tierra en que la vejetacion tiene exuberancia de vida, no hay que admirar la abundancia de [illegible] que lo rodea: entrar á describir las comodidades y goces de este [illegible] edificio, seria estenderme demasiado, y por esta razon suspendo esta descripcion, concretándome á desear sinceramente que este recinto le proporcione los goces que la fortuna que este activo industrial ha sabido aglomerar con su trabajo é inteligencia debe traerle.

El [illegible] Sr. Mendez tuvo [illegible] subir al mirador para que examinara toda la estension de terreno que desde allí se domina.

"Qué espectáculo, amigo mio, tan grandioso! La vista descubre una estension de tres leguas al rededor y [illegible] este territorio [illegible] una sábana de un color verde [illegible] á tomar el amarillo claro, toda ella son las plantaciones de la caña de azúcar."

"Cuánta riqueza contiene este pedazo de tierra que no es otra cosa que el producto del trabajo."

"En medio de esta planicie toda cultivada, por entre los tallos de las cañas aparecian otros edificios que son los dichos establecimientos azucareros que se desenbren de allí, y que pertenecen á los señores Garcia, Posse y otros mas."

En seguida describe el gran establecimiento del señor Mendez, que le cuesta 400 mil duros, existiendo tres mas en Tucuman de la misma magnitud.

El señor Posse cosechará este año de 100 á 140 mil arrobas de azucar.

Se abisma el corresponsal ante el empeño con que se planta caña en Tucuman.

Sentimos carecer del espacio necesario para hacer un estracto mas prolijo de las cartas que nos ocupan, publicadas por el apreciable colega *La Industria* en su último número.

Aplicacion de los globos—Para levantar buques del fondo del mar ó grandes pesos se puede emplear ventajosamente los globos aerostaticos.

El globo es hecho de cañamazo y planchas metalicas, con una cisterna adherida que contiene gas ácido carbónico en estado liquido.

Al atarse el objeto que se va á levantar se abre la comunicacion entre la cisterna y el globo, este se infla, el objeto es levantado y llevado adonde se quiera. Con un globo de diez pies de diametro se puede alzar un peso de mas de ciento trece toneladas.

Juego instructivo—En Paris se han inventado naipes históricos y dominós geográficos. Los departamentos de Francia son representados por séries diferentes de pinturas de naipe: al sonar el nombre de un departamento, los jugadores producen las prefecturas ú otros lugares notables de dicho departamento.

Al nombrar un reinado, se juegan los naipes que ilustran los incidentes de aquel reinado y el mejor jugador es el que coloca tales incidentes en un órden cronológico. Los dominós contienen fechas y pueden representar ríos ó valles.

La Platea. Apareció el número 6 de esta nueva publicacion destinada á la crítica artística teatral.

Salitre de Iquique. En el vapor *Iberia*, salido hace algunos dias de Montevideo con destino á Europa, los chilenos embarcaron una remesa de 20,000 quintales de salitre, procedente de Iquique.

La Escuela Normal de Mujeres. Hace ya mas de cuatro meses que no se les paga sus haberes al personal de la Escuela Normal de Maestras de la Capital.

Llamamos la atencion del Ministro de Instruccion Pública sobre esta demora.

A casi todos los establecimientos nacionales se les paga con regularidad, y no sabemos que motivos existirán para hacer esta excepcion.

Cuestiones pendientes. Dice un telegrama de Córdoba espedido con fecha de ayer:

"Hoy compareció Rios ante el Juez del Crímen á reconocer la firma del artículo acusado. Ofreció retractarse de las injurias como medio de arreglar cuestion. Posse no acepto retractacion. El Juez dió vista á Posse para que pida se señale dia para la audiencia. La multa en que sera condenado el clérigo Rios como calumniador, sera puesta á disposicion del obispo Esquiú, para obras pías. Así lo pide el Dr. Posse."

Propuesta. Inmediato al arsenal de Zarate y por la cantidad de $ 65,000 de curso legal se compromete el Sr. Vacalvy á construir un dique igual al de San Fernando y con algunas mejoras. El plazo para realizar la obra es de ciento setenta dias hábiles y el proponente dá en garantía el 10 p% del costo.

Erratas. En el artículo que publicamos ayer del señor Calvo se notan las siguientes: en donde dice "*se habria llevado á efecto*" debe leerse "y se habria llevado á efecto". Donde dice, *Dos mil millones seiscientas mil libras esterlinas*, debe leerse: Dos millones seiscientas mil libras esterlinas. Donde dice *asaltos*, debe leerse asaltos. Donde dice *dejan*, debe leerse dejar.

Congreso Internacional de Medicina. El gobierno brasilero acaba de nombrar al Baron de Therezopolis, delegado en el Congreso Internacional de Medicina que se reunira en Londres, en Agosto del corriente año.

Simonia. Teniendo conocimiento el Papa Leon XIII que se hacia en grande escala tráfico sacrílego de falsas reliquias de santos, ordenó al cardenal vicario de Roma que practicase activas investigaciones al respecto.

Con este motivo el cardenal-vicario acaba de espedir una circular á todos los obispos y vicarios del orbe católico, participándoles que de treinta años á esta parte, no ha salido una sola reliquia de las catacumbas y recomendándoles que protejan á los inocentes fieles contra todo fraude.

Se sabe que este tráfico se hacia en mayor grado en España y en América del Sud.

El Código Farmacéutico Nacional. El Departamento Nacional de Higiene ha dirigido una circular á todas las Comisiones de Higiene de las Provincias, pidiendo datos para la formacion del Código Farmacéutico de la Nacion.

Hé aquí los párrafos mas esenciales:

"Para la realizacion de esa idea, deseo obtener el concurso directo de todos los miembros del cuerpo médico y farmacéutico de la República, de los que no solo pretendo conseguir las observaciones de cada uno, sobre los medicamentos aceptados yá en todas las farmacopeas, sino tambien las que existan sobre agentes que siendo de nuestro país, merezcan figurar en el catálogo de los medicamentos útiles.

"Como no es posible á este Departamento dirigirse á cada una de las personas que podrian concurrir á esta obra, me dirijo á esa Comision para que á su vez procure de los médicos y farmacéuticos allí establecidos, los datos á que me refiero, y si es posible los medicamentos mismos, cuya accion respectiva será detenidamente estudiada por los miembros de las comisiones encargadas de redactar la Farmacopea Nacional.

"Si esto último fuere realizable, convendria ademas que á cada medicamento se agregara una descripcion lo mas exacta posible, señalándose al mismo tiempo el nombre con que es designado por el vulgo, su clasificacion científica y los usos á que se les destine generalmente.

Nueva oficina—Ha quedado definitivamente establecida la oficina de inspeccion de Bahia y de Ribera, en el edificio de la Capitania General de Puertos.

Renuncia. El contador interventor de la Administracion de Sellos D. A. Galarce ha presentado su renuncia de dicho puesto.

Fray Mamerto Esquiú. Hoy regresará para Córdoba el Obispo de esa Diócesis, Fray Mamerto Esquiú, despues de haber permanecido varios dias en esta ciudad.

Los avisos de lluvia—No insertamos hoy avisos de lluvia en la seccion correspondiente por cuanto la garua se ha hecho general en toda la campaña, segun lo manifiesta el siguiente anuncio que se fijó ayer en la oficina del Telégrafo del Estado:

"*Garua general*—Hoy ha llovido en todos los partidos con quien se comunica, desde la madrugada hasta la noche."

Puente sobre el rio San Juan—El Gobierno de San Juan ha pedido al Ministro del Interior nombre un ingeniero que practique los estudios necesarios para hacer construir un puente sobre el rio San Juan.

Destitucion pedida—El Departamento de Ingenieros ha solicitado del Gobierno Nacional que ordene la destitucion del ingeniero Dn. Enrique Descin, que se halla ocupado en la direccion de los estudios de las obras de prolongacion del ferro-carril Andino.

La causa de esta medida es un grave error que cometió dicho empleado en la nivelacion que estaba practicando, al llevar á cabo los estudios de la seccion de las obras comprendida entre La Paz y San Luis.

La diferencia descubierta entre la nivelacion efectuada y la verdadera escede de un metro.

Despues de haber tenido conocimiento del error que habia cometido, se calló y no quiso dar cuenta de él.

Esta falta ocasionará al erario una pérdida de 20,000 patacones y una demora de mas de tres meses en la construccion de las obras.

En reemplazo del ingeniero Descin, propone se nombre al ingeniero don Tomás Antonini.

Balizamiento—Hoy saldrá con destino á Martin Garcia el cutter "Don Gonzalo", á fin de practicar el balizamiento del canal de esa isla.

Despues de haber terminado esa operacion en el canal de San Fernando, tuvo que venir á refugiarse en el Riachuelo, á causa del mal tiempo.

Privilegio de paquete—Lo ha sido concedido privilegio de paquete al vapor *Quinto*, que se establecerá en la carrera del puerto de Santa-Fé y varias colonias.

Compra de materiales—Los señores Ramallo y Cª han elevado una solicitud al Gobierno Nacional, proponiendo la compra de todo el material inservible de los ferro-carriles Central Norte y Andino.

Piensan construir con todos estos restos una línea férrea entre la ciudad de Tucuman y varios ingenios de azúcar que existen en sus alrededores.

El precio de venta será determinado por peritos que se nombrarán expresamente.

El alumbrado con la luz eléctrica. El Ministerio del Interior ha concedido privilegio de invencion por el máximun de tiempo que acuerda la ley, 15 años, al Sr. Sasembur, para la aplicacion de la luz eléctrica al alumbrado de las calles y de las casas.

Se empleará el sistema inventado por Edison y cuya aplicacion ha dado yá excelentes resultados en Europa.

Los ensayos se comenzarán á practicar en diversos parajes públicos, dentro de poco tiempo.

El Ferro-Carril Central Norte. El ingeniero D. Federico Stavelius, que se halla ocupado por cuenta del Gobierno Nacional en la direccion de los trabajos de la 4ª seccion de las obras de prolongacion del ferro-carril Central Norte, ha pasado una nota al Departamento de Ingenieros pidiendo permiso para dejar por tres meses el puesto que ocupaba, á causa de haber sido atacado por el chucho.

El Departamento ha solicitado permiso del Gobierno Nacional para reemplazarlo durante el tiempo mencionado con el ingeniero D. Alberto Sneiderwing.

Acuerdo importante. Durante mas de tres horas han permanecido reunidos ayer en acuerdo general el Presidente de la República y todos sus Ministros, en los salones de la Casa Rosada.

Varios asuntos de importancia se han tratado con preferencia y son los que particularmente han preocupado la atencion del gabinete.

Se ha discutido la cuestion del territorio de Misiones, que como se sabe, se trata de separar de Corrientes en la primera columna del Boletin se tomó en consideracion, en general, el proyecto de los doctores Rosa y Plaza para la reforma del Poder Judicial de la Capital, que se acordó mandar publicar, y se cambiaron ideas sobre las nuevas campañas y hostilidades que se abrirán contra los indios.

La cuestion de Misiones se hallaba á estudio del Ministro del Interior y probablemente dentro de poco será resuelta.

En cuanto á la batida general que dará á los indios, ya mencionamos en uno de nuestros números anteriores las disposiciones adoptadas.

Linea interrumpida. La linea telegráfica que comunica Jujuy con Cachí continua interrumpida.

Aun no ha sido compuesta, como se anunció.

El Poder Judicial de la Capital. Por el Ministerio del Culto se dictó ayer una disposicion mandando imprimir y publicar el proyecto confeccionado por los doctores Plaza y Rosa para la nueva organizacion del Poder Judicial de la Capital, cuya [illegible] ordenó.

Como se sabe, recien antes ayer fué elevado al Ministerio.

Entre el proyecto y esposicion [illegible] que lo acompañan, forman un [illegible]

El Ministro Argentino en el Perú. [illegible]

Supresion de los pasages de privilegio. Hoy ó mañana se dictará una resolucion por el Ministerio del Interior suprimiendo definitivamente todos los pasages de privilegio de popa.

Se va á espedir esta resolucion en vista de los numerosos pedidos de esos pasages [illegible]

[illegible]

Ahora se ha resuelto cambiar todos ellos por diez de proa [illegible]

Unicamente podrá disponer de estos pasages la Comisaria de Inmigracion para introducir inmigrantes.

Colonia en la Provincia. El Departamento de Ingenieros de la Provincia, al tomar en consideracion la propuesta presentada por D. Vicente Caetani para la fundacion de una colonia en terrenos fiscales de la Provincia, hizo algunas modificaciones [illegible]

Ahora el Sr. Caetani se ha presentado nuevamente aceptando varias de estas alteraciones.

El Senado Chileno. Segun telegramas de Santiago, [illegible] el Ministerio estuvo á punto de producir un conflicto. El presidente del Senado se retiró de su puesto [illegible] de que renunciara. Durante una hora se esperó en vano que volviese. Al dia siguiente [illegible] de reiteradas instancias [illegible] El resultado final de esta emergencia no se puede predecir [illegible] la vuelta del Sr. Covarrubias [illegible] á trabajar en procura de un arreglo.

Voluntarios. A la Inspeccion general de Armas de la Provincia se presentan [illegible] pidiendo se les envíe [illegible] pronto como fuera posible á incorporarse á la [illegible] de linea en otras épocas.

Intérprete. Para la Capitania General de Puertos se ha nombrado intérprete á D. Gregorio del Moral.

Asilo de invalidos. La Asociacion [illegible] de los Inválidos se reune mañana á las siete de la tarde en la calle de Moreno 109 para elegir nueva Comision Directiva. Buenos Aires, Junio 10 de 1881. *El Secretario*.

Suicidio. Ayer se ha tenido conocimiento en la Gefatura de la Policía de la Provincia de un suicidio ocurrido en el pueblo de Giles, en la mañana del dia siete del presente mes.

Una mujer llamada Petrona Moyan [illegible] vivia en la casa de la señora Antonia C. de Acuña, y segun creemos, en condicion de sirvienta.

Petrona sufria últimamente una profunda melancolía que la condujo al estremo de aborrecer la vida.

El dia indicado, á las siete de la mañana, en circunstancia que los demas habitantes de la casa, permanecian aun en sus lechos, colgó una soga en la rama de un arbol, y haciendo en el otro estremo un nudo corredizo que se aplicó al cuello, se ahorcó.

[illegible] han sido presos ayer, segun telegrama recibido, los individuos acusados como cuatreros, Santiago Ponce, Solero Escobedo, Julian Mansilla, Leon Ferreira, Bonifacio Gonzalez y Rufino Basualdo, por atribuirseles un robo de hacienda á D. Manuel Lopez.

Muerte repentina. Ayer el individuo Juan Paul, estando en el almacen calle 25 de Mayo num 247 murió repentinamente.

El cadaver fué recogido por la Policía y enviado al Depósito, donde el médico de la reparticion le hizo la autopsia.

Robo á un Ministro. El Ministro de Gobierno de la Provincia, Dr. D'Amico, ha sido víctima de los cacos.

De su casa habitacion, calle de Independencia y San Cristobal le han robado anteanoche cuatro monturas y un freno, mas un caballo pelo [illegible]

El Dr. D'Amico ha dado cuenta á la Policía.

Ignórase quienes sean los ladrones.

Club liberal. Terminada la redaccion de los Estatutos, que como es sabido se confió á una comision nombrada al efecto, tendrá lugar mañana la reunion general en los nuevos salones del Centro Gallego, Rivadavia 263, en la que se procederá á la lectura y discusion del Reglamento y programa del Club espresado y eleccion del personal que ha de encaminar y dirigir los trabajos sociales. La una p. m. es la hora fijada para la reunion.

Mecanica. En el Salto Oriental se construye una cábria que podrá levantar hasta treinta y cinco toneladas de peso. Con este aparato se procederá á la estraccion de las seis calderas del "Saturno" y de la mitad del casco de ese mismo buque, para conducir unas y otras piezas al Salto y armar allí un nuevo vapor, uniendo la mitad del casco que se va á estraer con la otra mitad ya estraida.

Album fotográfico de la República Argentina. Los fotógrafos señores Fernequin hons. deseando asociarse á la obra iniciada por el "Centro de Cronistas" y queriendo espresar tambien sus simpatías por ese movimiento, han resuelto invitar á los miembros de esa sociedad á hacerse retratar en el establecimiento de su propiedad. La coleccion de todos los retratos de los miembros del Centro constituirá una de las secciones del "Album Fotográfico de la República Argentina" que dichos señores piensan hacer aparecer.

Los retratos de los cronistas figurarán al lado de la coleccion ya formada de los Directores de todos los diarios de Buenos Aires.

Departamento de Ingenieros de la Provincia. Por decreto de ayer se ha dispuesto crear un nuevo empleo de Vice-Presidente del Departamento de Ingenieros de la Provincia.

Para ocupar ese empleo se ha nombrado al ingeniero D. Jorge Cocquet.

Temperatura. He aquí la del dia 10:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	762,75	762,20	761,50
Termómetro	15	15,4	15
D. del viento	NE	NE	E

Lluvia de hoy 10 milímetros

SECCION DE SOLICITADAS

La Policía de la Capital—A última hora hemos tenido conocimiento que el Sr. Gefe de Policía don Marcos Paz, ha resuelto el cambio del Comisario señor Olazabal de la Seccion 1ª por el de la Seccion 10ª, y con este motivo todo el vecindario de la dicha Seccion 1ª ha presentado una solicitud firmada por todos los Comerciantes y vecinos, pidiéndole no se haga el cambio. Esperamos que el Sr. Gefe de Policía accederá á tan justo pedido pues Comisarios tan honorables como el señor Olazabal, merecen esta demostracion de aprecio.—*Varios vecinos*. jul1 1e

Coñac Martell—Imported by Moore y Tudor.
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas
Coñac Martell—De calidad siempre igual
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los Coñac ordinarios servidos de botellas viejas de Martell por confiteros poco escrupulosos. El o v30Jun

Felipe G. Becher—Ha establecido su escribanía de registro civil en la calle Perú 141. ju7 v7jl

Pastillas de Brown—El mejor remedio para tos, asma, ronquera y dolor de garganta son estas famosas Pastillas, alivian casi instantáneamente y curan al poco tiempo. Se encuentran en las principales Farmacias de la ciudad y en la agencia—195 Florida 195—*J. A. Bennet*. juév5jl

Una dosis, de vez en cuando de las Agradables Píldoras Purgantes, de Mostacilla, del Dr. Pierce estimula el estómago y vientre, restaura el apetito é vigoriza el sistema. De aquí, se sigue, que es siempre ventajosa aun cuando dejen de existir desarreglos sérios. Una persona que se encuentra tolerablemente bien, percibirá marcadamente que el efecto de una dosis de estas Píldoras de Mostacilla, administrada prudentemente, le hará sentirse mucho mejor.

El Dr. IRA A. THAYER, avecindado en Baconsburg, Estado de Ohio, escribe: "Considero sus Píldoras de Mostacilla como las mejores para las condiciones que Vd la indica, que cuantas ha ensayado hasta el dia, tan suaves en sus efectos, y tan benignas para el vientre puesto que lo dejan en escelente condicion. Me parece que sustituirán todos los demas catárticos en el favor público".

Los Sres. LYON etc. MACOMBER, Boticarios, en Vermillion, Territorio de Dakota, dicen: Anticipamos una estupenda venta de las Píldoras de Mostacilla que Vd. prepara, á medida que el público las vaya conociendo, cuando suplantarán toda otra clase conocida hasta el dia.

Se encontrarán de venta en todas las Boticas y establecimientos mistos, en todas partes del universo conocidas.

Polvos para los dientes—Los mejores en el mundo, blanquean y embellecen los dientes sin dañar el esmalte, evitan á la caries, estirpan el sarro, purificando y perfumando el aliento. Los mejores dentistas los recomiendan y el que los pruebe, siempre quedará satisfecho. Pídase el dentrífico alcanforado de Brown—ningun otro. Precio 10 ps. m/c el frasco. Agencia 195 calle Florida.—*J. A. Bennet*. juév5jl

Pensamiento! . . . Jamás en los años que llevo de vida (y que no soy muy jóven que digamos) he tomado un néctar tan delicioso y agradable como el cogñac Ottar Dupuy. Lo recomiendo á todos mis demás cófrades del orbe entero. *El Poeta Pampeano*.

Jarabe calmante—El jarabe calmante de la señora Winslow, es el remedio más seguro y mejor que hay en el mundo para todas las enfermedades de los niños, tales como las de la denticion, cólicos, flatulencias, etc. Corrige la acidez del estómago, regulariza el aparato digestivo y procura descanso, salud y bienestar para la madre y para la criatura. En ningun caso es peligroso, como millones de madres pueden atestiguarlo. Se encuentra en todas las boticas.—*J. A. Bennet*.—105 calle Florida. juév5jl

Fenómeno Medical—Es muy estraño ver á una persona recobrar sus fuerzas, al mismo tiempo que está tomando purgantes; pero esto se verá en todos los casos que los enfermos recurran á las Píldoras Azucaradas de Bristol. Ellas sostienen el sistema al mismo tiempo que despiden las impurezas por los conductos naturales. En los casos de Hidropesía parece que estimulan los absorventes, é impiden la formacion de agua en los tisús celulares. El cómo se producen estos resultados, los médicos pueden determinar por sí; pero mientras tanto, hay pruebas abundantes que, afecciones hidrópicas, como tambien indigestion y males biliosos, se alejan con su uso.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Junio 10—Si las cotizaciones de todos los valores en la Bolsa, han de reflejar una situacion próspera ó un porvenir preñado de esperanzas, sin una sola nube que venga á empañar su brillo, tenemos que reconocer que tal es el cuadro que en aquella se dibuja.

En efecto, nuestro papel moneda, apreciado de un ocho por ciento en pocos dias, y en camino de aproximarse aún más; la mayor parte de los títulos de renta, con premio; y los más bajos, los más temidos hasta hoy, cerrando la par, y en camino de cotizarse tambien con premio; demuestran por parte de la especulacion, del comercio y del pueblo todo, una confianza ilimitada en la situacion actual del país, y principalmente en su porvenir.

Dia á dia tenemos que constatar un paso favorable en las cotizaciones de todos los valores.

La impulsion que arrastra el oro á la baja, es incontrarestable; nada puede contenerla.

No hay hoy en la Bolsa un solo corredor que con su actitud, sea capaz de contener por un momento la corriente de baja; el que quiere intentarlo, es arrastrado por ella.

Es que en estos momentos, no hay dos campos opuestos en la Bolsa; toda ella es bajista, y el comercio entero tambien lo es. Solo compra oro, aquel que lo tenia vendido, y realiza beneficios; pero acto seguido, así que observa la marcha constante que el oro lleva, se hace de nuevo vendedor.

Como por otra parte, son pocos los que se dejaron sorprender por la baja, la mayoría de los especuladores cuentan ya con buenos beneficios, de manera que están esperando con el dinero de la Bolsa (término bursátil), lo cual les dá mayor arrojo, aumentando la impulsion: á la manera de una locomotora que sigue marchando por la fuerza adquirida.

Esto mismo, nos hace temer á veces que pueda producirse una violenta reaccion, y creémos que despues del 15 del mes, habrá que ser muy prudente.

Hé aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

Al contado	$ 120500	á	26.85—26.90—26.85—26.90—26.85—26.80—26.85—26.80—26.75
Sábado 11	" 99000	á	26.80—26.90—26.85—26.90—26.85—26.80—26.85
Junio 15	" 70000	á	26.80—26.85—26.80
" 30	" 1034000	á	26.80—26.85—26.80—26.75—26.85—26.80—26.85—25.80—26.75—26.70—26.65—26.70—26.65—26.70—26.65—26.70—26.68
Julio 31	" 480000	á	26.50—26.55—26.50—26.45—26.40
	$ 1805500		

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—La regular oferta de Cédulas al contado que hemos tenido hoy hizo que estos títulos cediesen algo del precio á que se cotizaron ayer.

Al Contado	41750	Série	A á	99 3/4—99 1/2—99 3/4—99 1/2 99 3/4
Fin del mes	50000	"	A á	99 1/2
Julio 31	9500	"	A á	D 100—99 3/8—99 1/2—D 100
S'tre 30	10000	"	A á	99 1/4
	100750			

Empréstito Popular—Han seguido mas firmes.
Al contado $ 100000 á 102

Acciones del Banco Nacional—Importantes negocios se hicieron en estos títulos en alza, se paga fácilmente un patacon en los traspasos para Julio. Al contado hay muy pocas ofrecidas.

Al Contado	10 Acciones	98	
Fin del mes	2750	"	98—98 1/4—98 1/2
Julio 31	1100	"	99—99 1/4—99 1/2
	3800 Acciones		

Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones, se han hecho á la par de la emision de 1863.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones cotizamos á 118.

Puentes y Caminos—La última venta á 104.
Bonos Provinciales—Ultima venta á 104 1/4.
Bonos Municipales—Compradores á la par.
Primitiva compañía del Gas—Hay comprador á 1600 pesos m|c, sin vendedores.
Gas Argentino—Hay compradores á 85 o|o.
Gas Buenos Aires—Ultima operacion conocida al 50 o|o.
Tramway á Belgrano—Compradores á 65 o|o.
Banco de Italia—Compradores á 18 o|o de premio.
Certificados del Banco Argentino—Ventas al 15 o|o.

Ultima hora—En la tarde tuvo el oro un pequeño repunte, llegando á estar con compradores 26.70 para fin del mes y á 26.45 para Julio; pero muy luego cedió de nuevo el mercado y cerró con compradores á solo 26.65 fin del mes y 26.40 para Julio.

Las Acciones del Banco Nacional siguieron en alza; se hicieron muchas operaciones á 95 para fin del mes y á la par para Julio. Como siguieron habiendo vendedores á estos precios, en el último momento solo habia compradores á 1|4 o|o menos respectivamente.

Las Cédulas Hipotecarias, sostenidas á los precios de la ronda oficial.

Fijacion del tipo—Hasta el 11 del corriente inclusive, las Oficinas Nacionales se recibirán los Billetes del Banco de la Provincia, á razon de veintisiete pesos con diez cts. (ps 27.10) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Cambios—De primeras firmas se estan pasando á 49 peniques sobre Lóndres; 5.19 fcos sobre París y 5.20 sobre Amberes.

Descuentos—Fáciles en moneda corriente de 6 1|2 á 7 o|o segun firmas; en oro estan muy difíciles.
Letras del Gobierno Nacional al 8 o|o.
Dinero con caucion de títulos al 8 o|o.
Retroventas de fincas centrales al 10 o|o.

Monedas—Cotizamos como sigue: Soberanos ofrecidos á 4 o|o; Brasileras y Cóndores ofrecidos á 1|4 o|o; Napoleones muy escasos; se pagan 2 o|o premio; Bolivianos: vendedores á 20 m|c; Soles á 81 3|4 centavos; Chirolas 80 centavos al peso.

Remates—El resúmen de los á verificarse hoy, es el siguiente:

A Bullrich y Ca.—De las propiedades calle Buen Orden 895 y 900; á las 12. En seguida: las situadas calle Tacuarí 729 y 731.

Dopper y Muller—De muebles y bazar, en su casa Perú 96 y 98, á las 12.

Massot Hnos.—El remate de muebles y objetos varios, que debia tener lugar hoy, ha sido trasferido por el mal tiempo.

Sobre Lóndres en Pernambuco á 21 3|4 d, papel bancario; particular, á 22 1|8 d.

—Fronte á Ceará (Brasil) se ha incendiado el vapor inglés *Glenogan* que venia de Nueva York para Bahía con un valioso cargamento.

Este vapor sozobró rápidente.

—El 3 de Junio llegaron á Lisboa procedentes de la América del Sud los paquetes *Equateur* y *Guadiana*.

A Pernambuco entró el 4 del corriente procedente de Europa el vapor francés *Niger*. El mismo dia siguió viage para nuestro puerto.

—El *Araucania* nos trae noticias de Lóndres que alcanzan al 14 de Mayo.

En esa fecha y á última hora el Mercado Monetario quedaba en calma, rigiendo para las mejores letras á tres meses la tasa de 1 7|8 o|o.

Las que hemos recibido de Rio de Janeiro por el mismo paquete alcanzan al 4 del actual.

Las tasas bancarias del cambio en esa fecha se mantuvieron sin alteracion. Para el papel particular, que no es abundante, hubo alguna demanda.

El movimiento del dia fué limitado sobre Lóndres á 21 3|4 bancario, 21 13|16, 21 7|8 y 21 15|16 d., particular y sobre Francia á 437 rels por franco bancario y 432 particular.

Poco movimiento en la Bolsa.

—De Nueva-York, la última fecha directa que hemos recibido alcanza al 20 de Abril.

Hé aquí algunos datos importantes sobre aquella plaza, que estractamos de la Revista Comercial de los Sres. W. R. Grace y Ca:

"Durante el primer trimestre de 1881 las exportaciones han ascendido á ps 92 215,000, contra ps. 85.972,000, en la época de 1880. Las importaciones durante el mismo tiempo han alcanzado á ps 118.823,000, pero en esta suma se incluye el metálico.

La emigracion, factor importantísimo de nuestra prosperidad, continúa en una vasta corriente. La llegada de 48,000 nuevos consumidores y trabajadores ha marcado el primer trimestre del año.

La situacion general descansa, segun creemos, sobre una base sólida.

La cuestion de la redencion de la deuda pública ha sido objeto de mucha atencion. Los bonos del 6 0|0. cuyo reembolso los tenedores tienen el derecho de exigir despues del primero de Julio próximo, ascienden á ps. 196 378,000. Además hay pesos 403.590,850 de bonos del 5 0|0, los cuales el Gobierno puede redimir á voluntad despues del primer dia de Mayo. El proyecto de ley que el Congreso habia adoptado para la emision de un nuevo empréstito al 3 0|0, habiendo fracasado por el veto del Presidente, el Secretario de Hacienda tuvo que estudiar los medios de hacer frente á la situacion. En el Tesoro Nacional habia pesos 173.600,000 en oro y pesos 81.600,000 en plata, ó sea una suma de pesos 255.000,000. Pero no parecia claro cuando se podria aplicar de un golpe á la redencion del 6 0|0 y el Secretario despues de consultar á los principales banqueros de la metrópoli, anunció la adopcion del plan siguiente: Todos los bonos del 6 0|0 que se presenten serán naturalmente pagados; pero á los tenedores se les ofrece la alternativa de conservar dichos títulos despues del primer dia de Julio con interés al 3 1|2 0|0 anual en vez del 6 0|0. Esta propuesta se ha recibido con favor en los círculos monetarios y en vista del tipo muy bajo que ganan en realidad los otros valores en el mercado, atendida la prima, no parece sino muy probable que se aceptará por una gran parte de los interesados. Así se verificará ahorro de consideracion. Los tenedores han de hacer su eleccion antes del 10 de Mayo. La medida ha tenido buen efecto en nuestro mundo monetario y comercial.»

—Tomamos de un diario de Rio Janeiro, estos datos:

La renta de importacion recaudada en el Brasil durante el mes de Mayo último, fué de 2.759:461ps.103
Y la de exportacion 715:153ps.340
3.474:614ps.443

En igual mes de 1880, la renta de importacion fué de 2.777:434ps.435
Y la de exportacion, de 203:914ps.422
2.981:348ps.857

Comparados estos números, se vé que la renta de importacion disminuyó en el corriente año en 17:973ps.342, al paso que la de exportacion aumentó 511:288ps.918, siendo el resultado final, un aumento en la renta de Mayo último, de 493:265ps.576.

—Sobre la quiebra de la casa T. L. Migoni se dice que habiendo sido rechazada por la corte la composicion ofrecida por el quebrado, sobre la base de que su aceptacion habia sido obtenida por medios fraudulentos, tendrá lugar en el Tribunal de Comercio una reunion hoy á las 3 de la tarde, con objeto de nombrar un Síndico Definitivo.

—Se ha arreglado un cargamento de tasajo habanero para cargar por *Soberano* 3°, del Tuyú á 50 reales.

—Llegó ayer á Montevideo el vapor *Plato*. Entrará en nuestro puerto hoy.

—Ayer salió de Rio Janeiro el vapor *Galicia*, para Montevideo.

—Telégrama de ayer del Havre, anuncia: cueros de novillos salados con pelo de verano y peso de 30 kilos, á fr. 78.

—Dice *El Standard*:

Los tenedores de Cédulas Hipotecarias están levantando una suscricion para hacer un obsequio al Dr. Llambí Campbell, Presidente del Banco Hipotecario.

—El *Donati* volvió á suspender su salida que estaba anunciada para ayer, postergándose para el lúnes 13.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, Junio 10. (A la Bolsa) Cardiff *Barone Podestá*, Cádiz *Ange á Filippone*, Liverpool *Plato*. Importacion. Extraordinaria y Paulinoise 2a. Série á 20 3|4. Títulos adicionales: á 20 1|4. Desde amortizable á 12 3|8. Sale el *Rio Apa*. Telégrama del Havre, cueros salados los 30 kilos á 78 francos.

Movimiento de vapores de ultramar

ESPERADOS		SALIDAS	
JUNIO		JUNIO	
12	"Plata" de Liverpool	11	"Henry IV" para Havre
12	"Horroz" de Lóndres		[illegible]
13	"Duitana" de Burdeos		[illegible]
15	"Niger" de Burdeos		[illegible]
16	"Hercule" de [illegible]		[illegible]
22	"Kepler" de Lóndres		[illegible]
25	"Kepler" de Lóndres		[illegible]
30	"Douro" de Southampton		[illegible]

[illegible]

deucia á mayor suba. Se vendieron de Costa á 222 ps. precio lo conceptuamos subido, siendo de muy [illegible]

El maiz siguese sosteniendo con firmeza.

—Detallamos en seguida una reseña de las ventas que hemos conocido:

Lanas—2500 arb lana sup y especial en depósito por Unzué á ps 90, 93.
13,000 id id ídem en depósito, por el mismo se dice á 83.
1,000 id id sup en la estacion por id id á ps 88.
300 id id fina, especial por Lanusse á 92.
2,000 id id id por Ojea y Ca. se dice á 89.
700 id id superior por Peyrano y L. á 83 1/4.
330 id id buena por Llamazares y B. á 81.
100 id borrega id por Novoa y Cernadas á 66.

Cueros vacunos—50 matadero buenos ¼ lb rebaja por Ojea y Ca á ps 180.
100 id reg 1 lb por Novoa y Cernadas á 177.
210 campo, regu y buenos ½ lb por L. Balletto y otro á 170, 175.

Cueros de gama—75 doc libre de pintado por Unzué á ps 105.

Cueros de potro—10 potros campo reg y buenos á ps 32, 33, 34.

Cueros de nútria—350 lb regular por J. Robbio á ps 8.
200 id id por Unzué á ps 8.

Cueros lanares—310 doc estacion, buenos y deshechos, por Ojea y Ca. á 23 1|2 17 rls lb.
50 id pelados inf por los mismos á 30 ps.
200 id corderitos reg id id á 15 ps.
850 id id por N. Fernandes, 15 ps.
300 id id buenos por Novoa y Cernadas, á 16 ps.
150 id id estacion regulares, buenos y deshechos, por los mismos á 21, 23, 15 y 17 rls libra.
100 id id buenos y deshechos por L. Balletto, á 23 16 id id.

Pluma de avestruz—125 lb atada y buena clase, en depósito, por Cadelago y Ca. ps 50.

Cerda de potro—33 arrobas regular y buena, por varios, á pesos 135, 137 y 140.

Trigos—60 fanegas Costa superior por un chacarero, á pesos 222.
100 id bueno por D. Perazó á ps 195.
100 id Salado superior, por P. E. Ferrari á 207 ps.
120 id id por J. Robbio, á 205 ps.
125 id id bueno, por Giraldo y M. á 190 ps.

Maíz—1,150 fanegas amarillo y morocho desgranado, por varios á pesos 46, 48 y 50.

Lino—700 arrb buena clase, por J. Robbio, á ps 18.

Harina—1800 arrobas primera clase, por el Molino Buenos Aires, á pesos 37.

Afrecho—100 quintales buena clase á pesos 20.

Alfalfa—10 fardos sup por Sta. María á pesos 580.
22 id mezcla sup por el mismo á ps 430.
170 id id á la estacion Lacroze, por Piana á ps 370.

MERCADO CONSTITUCION—Junio 10 de 1881.

Han llegado 3,470 arrobas lana.

Muy pocos han sido los negocios realizados hoy en esta plaza.

En cuanto á la posicion de los frutos, es la misma de estos dias pasados.

En seguida va un estracto de las ventas realizadas:

Lanas—1000 arrobas lana buena por J. Oliver á ps 82.
700 id id regular por N. B. á 78 ps.

Cueros de potro—58 de campo sup por Chapar L y Ca. á pesos 37.

Cueros de gama—48 doc libre de pintado por Oliver á ps 105.

Cueros lanares—38 docenas campo, con lana, regulares y deshechos, por Oliver á 26 y 18 reales libra.
100 docenas corderitos reg por Chapar y Ca á ps 15.

Cueros de nútria—48 lb buena por Oliver á ps 9.

Cerda—20 arb regular por Chapar y Ca. á ps 140.

Corrales de abasto—JUNIO 10 DE 1881—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto, y precios actuales.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
C. Casares	M. Fernandez	Juarez	187
S. A. Gomez	J. Gusman	Ayacucho	205
Podestá Hnos.	B. Córdoba	Azul	105
S. y Mandía	Juan Sosa	Las Conchas	50
Id	E. Ramirez	Rojas	99
V. Boer y Ca.	B. Escudero	Tandil	99
Id	B. Franco	Santa Fé	420
			1231

PRECIOS—1 ° Aparte carne y sebo 420, 440, 460.—2 ° id id 320, 340, 360.—Flaco chancheria 220, 204, 200.—Cueros de novillo 140 150 170.—Id id de vaca 100 105 110.—Terneros de año arriba 180 á 240—Id mamones 100 á 140—Capones y ovejas pels 18 id arriba 50 57—Se carnearon para el abasto 431 animales.

Vapores—Sale hoy:
Cosmos para Montevideo.

Vapores—Salen hoy los siguientes:
Jupiter para Montevideo, *Proveedor* id Rosario, *Porvenir* Santa-Fé, *Tridente* id Rosario, *Cisne* id Asuncion.
MAÑANA DOMINGO—*Cosmos* para Uruguay.
EL LÚNES 13—*Siles* Montevideo, *Diana* al Rosario.

ADUANA—COMESTIBLES—Uribe 55 bts tabaco paraguayo y cigarros sueltos; Rocha hnos 300 bcas azúcar refinada. Lawson II cajones queso de Holanda Rovillon 50 c ciruelas francesas, D. Fulton 10 c harina de arroz, Ashworth 50 bcas café en grano, Cabanó 87 c sardinas en aceite, conservas de legumbre y pescado.

BEBIDAS—Cibils 21 pipas 1|2 y 8|4 vino tinto comun, Mallmann 200 bultos bitter; Godel 18 bultos almendras, avellanas, bolsas de papel, Guenon 1 cj licores, copitas y otros artículos de vidrio surtidos; Borra 51 cascos vino de Italia, Atkinson 33 bultos vino Burdeos; Schneidewind 8 cj cerveza alemana; Fernandez 50 id vino Jerez; Kruger 40 canastos loza blanca, id pintada ordinaria; Rocha 126 pipas, 24|2 y 15|4 vino tinto español; MacColumann 1 fardo papel de bolsas; Falcon 1 cj tazas de porcelana, muestras; Cocqueteaux 35 cj vino Champagne; Moore 300 damajuanas ginebra.

MERCERIA—Mactiregor 41 cj hilo en carretel, Shaw hnos 178 id vidrios planos; Liche 1 id hilo para zapateros y otros art para id; Sonet P. 4 id pañuelos de hilo, id de algodon, botones, hevillas, libros de misa, cepillos, medalles, juguetes, joyería falsa etc; J. Darte 7 id peines de goma, batidores id, peinetas id broches y lápices Forrester 1 id hilo en carretel; Cabalis 35 id fósforos, Brandes 4 id boladitos plegados, D C Tompson 3 id hilo en carretel, Bally 1 id seda en id, V. Saralegui 6 id botones surtidos, ligasid, cinturones para niños, delantales engomados y extractos, E Tornquist 2 id presillas para poncho y cinta de hilera, G Fernandes 23 cj art para toilet, encajes, troncillas, corsés y otros art.

TEJIDOS EN GENERAL Y CONFECCIONES—Cocqueteaux 6 c toballas, salidas de baile, Sonet 8 fd camisas, brin de hilo, razo de lana y algodon para hombres y señoras, alemanesco, servilletas y madapolan de algodon, Falcon 1 c bombasí, Wedekind 4 id listado, muselina y linon, razo de seda mezcla, colchas de algodon y paños para billar, S Baader 1 c batitas de lana y medias id, R Rigal 1 c pañuelos rebozo surtidos, Hardy K 6 cajones lustrina, Bemberg 1 caj género algodon con borra de lana, B Stokes 5 bultos lienzos azargado, bramante y mantas mezcla; Watson 1 c pañuelos de algodon; Rousseau, 1 c percal, Drabble hnos 2 fdos lienzo, D Fulton 2 id gergas, G Fernandes 14 c corbatas de seda, tartan chaquetones de lana, camisas pechera de hilo, tules, gasilla, tiras bordadas, muselina de lana, bombasí y medias de algodon surtidas; Dupuy 5 c raso de lana, género de id, damasco de id, terciopelo id, frazadas, género de hilo, mantelería y alemanesco de hilo; Cayol 4 c encomiendas; E Tornquist 10 [illegible] Mallmann 3 c casimir negro, paño, medias de algodon para niños.

FERRETERIA—326 b mármol blanco en chapas y baldozas id, P Roncoroni 107 bigas maderas duras surtidas, Gagliardo 210240 kilos piedra bruta, Drabble hnos 1 c yesqueros, Storm 21 bultos cartuchos, Astoul 3 c elástico para sofaes, Donneau 5 balanzas para carruages, cocinas, etc, J Shaw 3 b hachas de tumbar, Hardt Koch C c frenos limados y librillos de fierro.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 10—*Rio Plata* vapor Italiano, de Génova el 26 de Abril, Barcelona el 1° de Mayo, Montevideo el 8 del corriente á Schiaffino con: á la órden 40 barriles, 40 sacos cemento, 4 cj cigarros, C Canevari 15 barriles aceite de lino, Bertuch C 100 cj ferret, 1 casco vino, 1 c objetos de física, F G 150 bsas arroz, P Lagorio 3 cj yeso en polvo, N Gambini 6 barriles aguardiente, N Repetto 600 vino, 20 bts cabullería, F Caprile 4 cascos vino. Para Rosario —B A 50 cj vermouth, F Chiasone 50 cj municion, G P 200 bsas arroz, 6 c aceite, Franzoni Mata C 20 cj cigarros, 100 bords vino, 10 cj fósfrs, 8 cj cigarros, 1 c mtrns. De Barcelona: Rossi y Ferrari 150|4 vino (Plá de Moreno), Moore C 5 cj papel, órden 200|4 vino (J Deu) 71 pipas vino, C G 2 pipas aguardiente, 1 c libros, R Marini C 25 cj alpargatas, 30 cjs naipes, S Galup 96 cj pimenton, 3 cj tomates en conservas, C B 100 cj aceite, 30 cj almendras, 10 cj alpargatas, R Ransley 4|2 pipas 1 cj vino, Orden 50 pipas vino tinto (Pinventos) 100|4 vino (Pinventos) 70 cj aceite, 1 c azafran, T R 30 cj aceite, J N Ochoa 10 cj tejidos, J F Perez 74|4 vino (J Bosh), J Lara 80|4 vino, 50|8 id (B Beltran) J Krilet 3 cj muebles, Plá Suñol 25|4 vino (P S) Feuillan C 50 pipas vino (Gassot).

Cosmos vapor inglés de 200 tons cap Bockar de Montevideo á P Risso con: á Marini C 20 sacos cominos, Mallman C 3 cjs merca, Lawson C 3 bts cera, 46|3 id escarbadientes, Cinollo C 247 bts plantas, Baltar y Quesada 18 id id, Chiasaguada 10 sacos otras, Wedekind O 1 paq encomiendas, Capurro 1 c id, Arditi 1 paq id, Sosa 2 rollos id, Ministro Americano 1 balija id, Ledesma hnos 1 paq 600 $, Warnus 1 bsa 400 $, R Morillo 2 paq dinero, Supervillo 1 bsa 2000 $.

Kron Prins von Prussen bca alemana de 238 tons cap Herman Kein de Liverpool el 17 de Enero á la Nueva Compañía del Gas Buenos Aires con: 309 tons carbon.

Norton Stover bca americana de 435 tons cap A C Stover de Portland el 6 de Abril á Drysdale y Ca con: 31041 piezas con 309555 piés pino y spruce 9200 piezas con 14302 piés duelas.

Schiedam II bca holandesa de 288 tons cap G Nagel de Antonina el 21 de Mayo á Artagaveytia hnos con: 468 bcas, 1416 surrones, 101 tercios, 805 cestos yerba.

Tempest bca inglesa de 479 tons cap Stemat de Calais el 26 de Marzo á J Ball é hijos con: 29023 piezas con 421828 piés pino.

Horroz vapor inglés de Lóndres y Amberes á E Norton y Ca—su manifiesto se publicó ayer.

SALIDAS—*Cosmos* vapor inglés para Montevideo.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Compañía lírica italiana—Empresa A. Ferrari—Domingo 12 de Junio 14 ª funcion de abono, se representará la ópera en 3 actos **Roberto il Diavolo** dirigida por el maestro caballero N. Bassi; á las 8.

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa A. Moreno y Ca.—Compañía dramática italiana Teodoro Cuniberti y Ca.—El Sábado 11 de Junio—Primera parte: lo scherzo cómico **Lucrezia Borgia.**—Segunda parte; **Rice** drama en 2 actos. Concluirá la funcion con la comedia en 1 acto **Le confidenze innocenti.**

TEATRO ALEGRIA—Compañía lírico-dramática española, (zarzuela). Sábado 11 de Junio de 1881. El drama lírico en 3 actos, letra del señor Zapata y música del maestro Marques. **El anillo de hierro**, desempeñado por las señoras Franco y Romeral, y los señores Marimon, Luqué, R. Carbajo, Emperial y coro general—A las ocho en punto.

LA FLORIDA—Gran romería española á beneficio del Asilo español "Romero Jimenes" para el Domingo 12 de Junio de 11 de la mañana á 6 de la tarde.—Programa variado: premios, regalo de juguetes á los niños.—Entrada general ps. 10, niños ps. 5.—Nota: No habrá venta obligada de flores ú otros objetos.—Otra: Próximo debut del Hércules alsaciano señor Maximiliano Russiftul, asombrosas pruebas de fuerza con el cañon de 400 libras.

SKATING-RINK—Funcion de patines todas las noches. Entrada para caballero 10 ps. m|c. Señoras gratis. Uso de patines, 10 ps. m|c.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE—SE NECESITA PARA UN niño de cinco meses. Debe llevar recomendaciones. Zeballos núm. 55. jn11 v14

AMA DE LECHE FRESCA—SE OFRECE UNA ITALIANA; para tratar Cangallo núm. 621. jn11 v16

ANTONIO MARTINEZ PRECISA UN PICADOR DE tabaco con mesa. Tucuman 411. jn11 v14

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA española CON leche fresca de un mes para criar en casa del niño ó en su casa; ocurrir Cuyo 141. jn11 v15

ACCIONES DE TIERRAS NACIONALES PARA ubicar, se venden en la Oficina Central de Tierras, 63 Piedad 63. jn11 1p

AL COMERCIO—POR HABER ESPIRADO EL TÉRmino del contrato de sociedad que tenia con don Juan Blegdan, el que firma, por amigable convenio, se ha separado de ella habiendo recibido su parte social y hechose cargo del activo y pasivo el señor Blegdan.—Buenos Aires, Junio 10 de 1881—*F. Russo.* jn11 v15

CALDERA DE 15 CABALLOS DE FUERZA, EN buen estado, se vende, San Martin 532. jn11 v15

COCINERA SE NECESITA UNA, FLORIDA 178. jn11 v15

COCINERA y niñera SE PRECISAN EN LA CALLE Bolívar 72. jn11 v15

CAJISTAS SE NECESITAN, ALSINA 56. jn11 v14

COCINERA SE NECESITA, GENERAL LAVALLE núm. 682. jn11 v15

CAJISTAS SE NECESITAN EN LA IMPRENTA de "La Patria Italiana" calle de Cuyo núm. [illegible]

CAMPOS EN VENTA—[illegible]

[illegible]

COCINERA—SE NECESITA QUE SEPA SU OFICIO [illegible]

COCINERA ITALIANA SE PRECISA, BOLIVAR 80. jn11 v15

DEPENDIENTE [illegible] QUE SEA [illegible] calle Artes 859

EN EL DOMICILIO DEL PROFESOR SE DAN LECciones de noche de las siguientes ramos: lectura, escritura, ortografía, correspondencia comercial, aritmética decimal, teneduría de libros, francés é inglés; mensualidad moderada. Calle Suipacha núm. 135, entre Cuyo y Cangallo (altos). jn11 v15

ESCUELA DE BAILE—EL QUE SUSCRIBE, DIrector de baile, habiendo dirigido los bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 478. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser: wals, cuadrillas francesas y del país, lanceros, etc., pueden dirigirse al que suscribe de 8 á 10 de la noche, y los dias festivos, de 1 á 3 de la tarde.—*A. Constantin.*—N. B. En la misma casa hay lanceros traducidos al castellano, pudiendo de esto modo aprenderlos uno sin necesidad de maestro. jn11 v12jl

JUZGADO DE PAZ GENERAL PUYRREDON—Por el presente se hace saber á don Ricardo Sadler, que en la demanda que ha interpuesto don Marcelino N. Orellanos, en representacion de don Ezequiel Cárdenas, ante este Juzgado, por cobro de arrendamientos, ha recaido la resolucion siguiente: En virtud de lo espuesto por el demandante, y no habiendo comparecido, á pesar del llamamiento por edictos, cuyos diarios se agregan á las fojas dos y tres, se le declara rebelde en este juicio, y hágasele saber esta resolucion en la forma de estilo. Así lo proveo, mando, y firmo yo el Juez de Paz autorizante. (Firmado) Antonio Alvarez, Juez de Paz.—*Antonio Alvarez*, Juez de Paz. jn11 v16

MUCAMA SIN HIJOS,SE NECESITA, VENEZUELA 100. jn11 v15

MUCAMA CON RECOMENDACION SE NECESITA Victoria 460. jn11 v15

MUCAMA y SIRVIENTE, CON BUENAS RECOmendaciones, se necesitan en la calle de Piedad 572. jn11 v15

MUCAMA—SE NECESITA UNA PARA TODO TRAbajo de familia en la calle Temple número 317. jn11 v18

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR y BIEN RECOmendada, se necesita en la calle Santa Fé 136. jn11 v15

NOTICIA

NOTICIA—POR CAUSA DEL MAL TIEMPO QUE ha transferido el remate de los 2 terrenos calles Paraguay y Junin, Paraguay y Andes, anunciado para el Domingo 12 hasta el Domingo 19 del corriente mes.—Buenos Aires, Junio 10 de 1881—**Ebbeke y Dickelmann.** jn11 v12

UN RICO ESPEJO PROPIO PARA UN GRAN SAlon de lujo, familia, sastrería, restaurant, etc. etc. se vende por un precio módico; ocurrir á toda hora del dia, calle de Santa Fé núm. 515. jn11 v 5

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 15 años PAra almacen: calle Alsina 125. jn11 v15

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLADAS EN LA CAlle Corrientes 258. jn11 v15

SE OFRECE UNA COCINERA española FORMAL y con buenas recomendaciones, Venezuela 102. jn11 v15

SIRVIENTE DE COMEDOR, SE NECESITA, MOREno 252. jn11 v15

SE PRECISA UN PEON DE COCINA DE 16 á 18 años español, calle Belgrano 17. jn11 v15

SE OFRECE UNA COCINERA HIJA DEL PAIS, ES de color y garante cumplir con su obligacion. Moreno 605. jn11 v15

SE VENDE EL ARMAZON CALLE VICTORIA 218 con accion á la llave, cómodo para cualquier negocio: ocurrir á la misma calle Victoria 218. jn11 v15

SE VENDE EL CAFÉ y RESTAURANT DEL "UNIverso" sito calle Rivadavia 613 y 615, se dará por un precio acomodado. jn11 v15

SIRVIENTA FORMAL PARA UNA PERSONA SOLA bien recomendada, se necesita. Rivadavia 541 altos. jn11 v15

SE NECESITA UN MOZO DE CAFÉ y UN COCINEro, se prefiere español. Pueden preguntar por el señor don Baldomero Canco y Ca. calle Talcahuano núm. 16. jn11 v15

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA CON PENsion, por 25 pesos por dia ó sin ella á un hombre solo calle Cerrito 192 (altos) casa de familia española. jn11 v15

SE PRECISA UNA MUCHACHA PARA EL SERVIcio de un matrimonio, de 14 á 15 años, se prefiere italiana, San Martin 435. jn11 v15

SE VENDEN SEIS SILLAS y DOS SILLONES DE sala, forrados, nuevas é imitacion jacarandá, muy baratas, calle Méjico 350. jn11 v10

SE PRECISA UNA señora PARA TODO SERVICIO y atencion de dos niñas de 5 y 6 años de edad, con recomendacion; ocurran Garantías 400 de 5 á 6 de la tarde. jn11 v15

SIRVIENTA FORMAL CON RECOMENDACIONES, se necesita una para todo el servicio de un matrimonio solo; se prefiere estranjera, calle de Belgrano 444 altos, lado derecho. jn11 v15

SE ALQUILA UNA SALA y DORMITORIO PARA hombre solo en casa de una familia decente y de respeto; se previene que es único inquilino. Calle de San Juan número 207 entre Tacuarí y Piedras. jn11 v16

ZAPATERIA DE LA ÉPOCA—Á 100 PESOS PARES botines para hombres hechos en el país, de cuero francés de recorte con puntera y con la costura garantida y á 120 con doble suela. Calle Chacabuco núm. 301 entre Méjico y Chile. jn11 v15

ALMACEN DE MENUDEO DE MUY POCO CAPItal y rodeado de casas de inquilinato, se vende, darán razon calle Defensa núm. 60. jn10 v16

ABUDARAN, PROFESOR DE HEBREO, ÁRABE y francés. Ocurrir calle Artes 753 de 11 á 12 a. m. y de 5 á 6 p. m. M13v18jn

ALOS IMPRESORES SE LES OFRECE Á VENTA tipo cuerpo 9 construido en Inglaterra. Es recientemente llegado, su solidez no deja que desear y su forma es de la mas moderna que ha venido. Ocurrir Moreno 100. m20 v15jn

ALOS HACENDADOS QUE NECESITEN ALAMbrar sus campos, hay una persona que los colocará á precios módicos; dirigirse verbalmente ó por escrito á la calle de Cuyo 527 á Isidro Cocini. jn10 v14

AGRICULTOR: UN señor QUE TIENE MUCHA práctica como agricultor desea entrar en compañía con un estanciero para esplotar en grande escala la plantacion de lino. Dirigirse bajo sobre á A. y B. á la oficina de este diario. jn10 v12

AMA DE LECHE—SE PRECISA UNA DE NACIONAlidad vasca que sea buena y con recomendaciones, sin lo cual es escusado se presente. Ocurrir calle Alsina núm. 462. jn8 v12

AMA DE LECHE FRANCESA; SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante, se garantiza ser leche sana, posee recomendaciones; calle de Alsina 468 esquina á Santiago del Estero. jn8 v12

[illegible] á rebaja conveniente al total. Para ver y tratar á toda hora, en la calle Belgrano núm. 819. jn8 v11

AGENCIA DE COLOCACIONES. DOS señoras francesas bien conocidas por la generalidad de Buenos Aires, han abierto una agencia de colocaciones en la calle de Suipacha núm. 317 entre Tucuman y Parque; en la que se precisan cocineras, mucamas, amas de leche, etc., etc. jn4 v23

ALAS IMPRENTAS DE LA campaña Y PROvincia. Se venden de 1500 á 2000 libras de tipo usado de cuerpo 6 y 8 y cachearnientos de diferentes cuerpos. El tipo es inglés y se halla en muy buen estado, es sólido y de mucha consistencia, se dará por un precio muy bajo. Dirigirse Moreno 100. m28 v15jn

AL COMERCIO—DON VICTORIANO GARCIA HA vendido á don Casimiro Rasilla su almacen de comestibles y bebidas, calle de Lima núm. 255 esquina de Venezuela, con intervencion de rematador público. Los q' tengan alguna reclamo los presentarán dentro del término de tres dias.—Buenos Aires, Junio 9 de 1881—*Victoriano Garcia—Casimiro Rasilla.* jn10 v12

AMIS DEUDORES y MOROSOS LES SUPLICO SE sirvan pasar á mi cobranza de tienda y sastrería, calle Corrientes 1054 entre Junin y Andes, á abonar sus cuentas, dentro del término de treinta dias desde esta fecha; pues caso de no verificarlo, me veré en la necesidad de publicar en los diarios sus nombres y domicilios respectivos.—Buenos Aires, Junio 2 de 1881—Patricio del Bueno. jn3 v29

ADMINISTRACION DE NODRIZAS. SERVICIO ESpecial de amas, creada por el doctor Cárlos L. Villar en su estudio médico, 314 Charcas 314. En este Establecimiento se proporcionan colocaciones á las amas, quienes son recomendadas á las familias que las soliciten en esta Administracion, por medio de un certificado que espide el Médico Director. Horas de oficina, de 12 á 4. a5perm

AL COMERCIO: PARTICIPO QUE HE VENDIDO al señor Eugenio Soldini las existencias de mi almacen situado en la calle General Brown esquina á la de Pedro Mendoza (Boca del Riachuelo). Las personas que tengan cuentas pendientes á mi contra se servirán presentarlas dentro del término de 10 dias.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1881—*Luis Rivaoli.* jn2 v12

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS AL COMERCIO que segun el convenio celebrado desde el 8 de Mayo del corriente año, ha quedado disuelta la sociedad que teníamos constituida bajo la razon de Federico Carbone y José Cabillon, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la misma don José Cabillon.—San José de Flores, Mayo 8 de 1881.—*José Cabillon—Federico Carboni.* jn9 v11

ALOS CONFITEROS DE LA **Campaña**, Á LOS DE esta ciudad y á los particulares, les prevenimos que la única casa que los puede servir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios**, es la sucursal de la misma, **calle Alsina 371.** Pídaso durante todo el año y en cualquier cantidad á precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. FávF4-1882.

AL PUBLICO—E. G. y PRIULI, DENTISTA ESPEcialista Argentino. Habiendo regresado á la capital de regreso de las provincias, ofrezco á mi clientela y al público mis servicios profesionales, en mi consultorio accidental, Paraná 416. Como siempre garanto curar para siempre el dolor de muelas por tenaz que sea y toda enfermedad que se adelezca á la dentadura. Horas de asistencia de 9 a. m. á 5 p. m.—E. G. y Priuli. jn7 v7jl

AL COMERCIO—AVISO QUE CON ESTA FECHA he comprado á don Francisco Gatti todas las existencias del café de su propiedad situado en la calle del 25 de Mayo número 272. Si alguna persona tuviera que hacer algun reclamo contra don Francisco Gatti, deberá presentarse en la misma casa en el término de la publicacion por tres dias á contar desde la fecha; pasando dicho término no se atenderá reclamo de ninguna especie.—Buenos Aires, Junio 9 de 1881.—*José Gitta.* jn9 v11

ALOS PRECEPTORES—HALLANDOSE VACANte la plaza de preceptor del colegio elemental de varones de este pueblo dotada con la cantidad de 1800 ps. m|c. mensuales, por autorizacion del Consejo Escolar del distrito, hago saber que por el término de 15 dias contados desde la fecha, se reciben en esta secretaría las solicitudes de los que quieran desempeñar dicho cargo, con la advertencia de que no será admitida ninguna, sino viene acompañada del correspondiente diploma espedido en forma.—Las Flores, Junio 7 de 1881—El secretario *Luis Agra.* jn9 v28

AVISO Á LAS COSTURERAS—POR DISPOSICION del Sr. Comisario General de Guerra, la distribucion de costuras, se hará en adelante, por el órden numérico de las libretas. Con este fin se pondrán avisos en los diarios, designando con anticipacion los números á que corresponde la entrega que deba efectuarse y serán fijadas en una tablilla en el patio de la Comisaría. Será pues inútil y perjudicial por los resultados que de ello se derivan la aglomeracion de las señoras costureras, que ocurran en solicitud de costuras, aquellas que no sean poseedoras de las libretas que se designan.—Buenos Aires, Junio 2 1881—*N. Temperley.* J3v3Jl

ALOS NEGOCIANTES de la **Campaña**—LES PREvenimos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios**, como ser: queso de mesa 1ª clase, id manteca superior, id Parmesano de varias clases, manteca fresca y los muchos otros que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase. Además, les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase para el queso mantecoso es el único que responda á los inconvenientes de los viajes largos. p.

ALOS ESTANCIEROS QUE, POR CAUSAS ESPEciales de la estacion, desde ya tengan necesidad de campo para salvar las haciendas ó quieran preservarse de los efectos de un mal invierno, se les ofrece un campo de seis leguas, alambrado con postes á 5 varas y 6 alambres, en el partido de Junin, inmediato á la Mar Chiquita, conocido con el nombre de "La Avanzada". Se recomienda por su magnífico estado, sus abundantes pastos entreverados y aguadas permanentes. Se admiten hasta 2000 cabezas ganado vacuno á 5 ps. por mes. Ocurrir calle de Cuyo núm. [illegible] al mismo establecimiento. m25v25jn

BARBERIA—SE VENDE UNA CALLE BUEN ORden 881; se dará muy barata. jn8 v11

BREK PROPIO PARA EL CAMPO, SOLIDAMENTE construido y en muy buen uso, se vende ó cambia. Paraná, Santiago del Estero 62. jn11 v15

BANCO HIPOTECARIO—DEBIENDO PROCEDERSE [illegible]

[illegible]

COCINERO—SE NECESITA UNA SIN CAMA, OCUrrir Moreno 858. jn8 v12

CAMARIOS CANTORES BARATOS SE VENDEN en la calle de San Juan núm. 587. jn8 v12

CARPINTEROS—SE PRECISAN EN LA CALLE DE Tucuman 372. jn9 v12

COCINERA SE PRECISA UNA CON Ó SIN CAMA ocurrir á Venezuela 1066. jn0 v12

COSTURERAS DE ROPA BLANCA DE señora (PAra dar á fuera) se necesitan calle de Artes núm. 363. jn0 v12

COCINERA VASCA ó ITALIANA SE NECESITA una para el servicio de una corta familia, Callao 146 (altos.) jn0v12

CADETE PRACTICO QUE SEA INTELIGENTE Y con buenas recomendaciones, se necesita Tienda "A la Bola de Oro", Defensa 461. jn0v11

CARLOS A. FAJARDO, SE LE HALLARÁ SU ESCribanía, Victoria 51, de 10 á 5. Domicilio, San Juan 576. m23v22jl

COCINERA y MUCHACHO, CON RECOMENDAcion, para una corta familia, ocurrase Rivadavia núm. 397 de una á tres. J8v11

CAJISTAS y DISTRIBUIDORES SE NECESITAN en la imprenta de "El Demócrata" Perú 145. jn10 v12

CLUB DEL PLATA; SE CONVOCA Á ASAMBLEA general ordinaria para el Lúnes 13 del corriente á las 6 de la noche, á fin de integrar la comision directiva y dar cuenta del estado administrativo.—Buenos Aires, Junio 3 de 1881—La comision. jn4v12

CASA-QUINTA—SE ALQUILA UNA BUENA CASA quinta cómoda con gas y todas las demás oficinas necesarias; tiene una cuadra de frente al boulevard Callao. Para ver y tratar ocurrir calle Garantías 836, de 8 á 11 de la mañana. jn8 v14

COCINERO—SE OFRECE UNO QUE CONOCE BIEN su oficio activo y fuerte para trabajar, tanto para la campaña, tanto para casa de negocio como particular; tiene buenas recomendaciones. El que lo necesite ocurra Chacabuco núm. 516. jn0 v12

CASA—SE DESEA ALQUILAR UNA CON 8 á 10 PIEzas que no salga del radio de las calles de Lavalle, Santiago del Estero y Méjico y que se halle en buen estado. Dirigirse por esquela á esta Imprenta, bajo las iniciales E. P. J9v11

CEMENTERIO DEL NORTE. SE RUEGA Á LAS personas que tengan restos en las bóvedas de D. Ramon Oliden y Da. Trinidad Elías, se sirvan retirarlos dentro de 30 dias, pasado dicho término serán llevados al Osario General. Las llaves en la calle Méjico núm. 330. Buenos Aires, Mayo 18 de 1881. m 8v19jn

CASA PARA ALQUILAR. NECESITA UNA LA COMIsion escolar de la 3 ª seccion en el rádio comprendido entre las calles Ayacucho, Garantías, General Lavalle y Temple para establecer una escuela de varones. Los interesados pueden ocurrir de 3 á 5 de la tarde á la secretaría de la comision, Suipacha núm. 310—*El secretario*. jn8 v18

CAMPO SE NECESITA EN ARRENDAMIENTO UN campo aparente para dos majadas de ovejas con casa grande y un rancho situado cerca de alguna estacion del Ferro carril del Sud ó cerca del Sauce Grande prefiriendo á Bahía Blanca. El interesado compraría hasta 2 500 cabezas lanar si las hay á vender sobre el mismo terreno. Dirijirse bajo sobre á M. S. M. al cuidado de los SS. Gebbie y Dodds, 53 calle Defensa. jn10 v16

CAMPO DE INVERNADA, HAY PARA ARRENDAR para mil cabezas, por mes ó hasta fin de año por precio módico. Es alambrado y superior de pastos, pues está solo desde Enero distando solamente dos leguas de la Estacion San Pedro F. C. S. Hay tambien dos leguas entre Las Flores y Saladillo, superior para ovejas, que se arrendará el todo ó por fracciones, y un largo contrato, ocurrir Estados Unidos 834. jn7 v18

CONSULADO GENERAL DEL PARAGUAY—SE AVIsa á los ciudadanos paraguayos que se encuentren sin recursos y deseen regresar á su patria, así como á los agricultores colonos estranjeros que quieran establecerse en la República del Paraguay, que este Consulado está facultado para conceder pasajes gratis por cuenta del Gobierno en los vapores *Rio Paraná*, *Paraguay*, *Mensagero* y *Rio Gualeguay*, pudiendo ser solicitados dichos pasages todos los dias de 12 á 4 de la tarde en la calle Reconquista núm. 212.—Buenos Aires, Junio 4 de 1881—*Federico Alonso*, Cónsul general. jn5 v11

CORRALON INGLES DE JUAN E. TURNER y Ca. Participamos al comercio y á los estancieros, haber establecido un corralon de maderas, alambre, &, en la calle Mendoza núm. 325 (Boca del Riachuelo) donde siempre encontrarán un completo surtido de todo artículo del ramo. La casa tiene contratado con el señor D. Eduardo Casey la consignacion de todas las maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes postes de todos tamaños á precios módicos y con garantía de entregar buena madera. Los señores estancieros que se propongan alambrar sus campos, encontrarán todo lo necesario como postes, alambre, varillas, torniquetes, &. La condicion de venta es al contado, sin escepcion alguna, facilitándoles de este modo los mejores artículos á precios mas reducidos que en cualquier otra parte. Nota. El corralon queda á poca distancia de la parada de los trenes que salen de la Estacion Central de Buenos Aires. p.

DISTRIBUIDORES—SE NECESITAN EN LA IMprenta de "El Demócrata", calle Perú 143. jn8 v11

DEPENDIENTE PARA ALMACEN AL POR MAYOR PRÁCtico, se necesita como de 18 años, Buen Orden 964. J7v1

DOCTOR F. BAIGORRI, MÉDICO-CIRUJANO, 344 Arenales 344, especialista para enfermedades de niños. Consultas de 1 á 4 p. m. Mártes y Sábados, gratis para los pobres. jn8 v8agt

DINERO SE DÁ SOBRE HIPOTECA UNA CANTIdad regular, no se admiten corredores, en la calle de Méjico núm. 272 encontrarán con quien tratar desde las 11 hasta las 4 de la tarde. jn1 v15

DEPENDIENTE DE BOTICA SE NECESITA UNO práctico y formal, presentando garantías de su conducta, ocurrir á la Droguería Nacional, Rivadavia 309 de Eduardo Retienne. jn10 v14

DOLORES REUMATICOS—PARA CONCLUIR CON ellos bastará un solo tarro de la muy renombrada por su antigüedad "Pomada de San Agustin," su precio está al alcance de todos, se vende esclusivamente en la Farmacia Porteña, calle de Cuyo esquina á Garantías. jn10 v29

EL DOCTOR ESPECHE, ABOGADO, HA TRASLAdado su estudio á la esquina Victoria y Chacabuco número 39, altos. jn7 v15

EDUARDO CASEY. CONSIGNATARIO DE FRUtos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion Boca y Barracas. perm.

ELECTRICIDAD. EL MARTILLO ELECTRICO [illegible] positivamente sin incomodidad alguna para el paciente y es de una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente en operacion en la casa de los señores Newland Hos dentistas americanos, Florida 63 esquina Piedad. p.

ESPOSICION RURAL NACIONAL—5.ª EXPOSIcion y Feria de la Sociedad Rural Argentina. Se avisa al público que la apertura de la 5 ª Exposicion y Feria de la Sociedad Rural Argentina se ha fijado para el 22 de Setiembre y la clausura para el 2 de Octubre del corriente año y se recuerda que en dicho concurso se admitirán animales y productos agrícolas é industriales de toda la República.—Buenos Aires 26 de Mayo de 1881—*La Comision.* J5v14

ESPECTORANTE DEL DOCTOR JAINE—ES LA medicina mas benéfica y pronta en sus efectos que conoce la ciencia contra cualquier enfermedad de las *vias respiratorias y del pecho.* Solo por los espléndidos resultados que siempre han acompañado su uso, se esplica la grande y siempre creciente popularidad, que ha obtenido durante 37 años de existencia.—**Espectorante del Dr. Jayne**—Es siempre de una eficacia á toda prueba contra *toses, sangre por la boca, inflamacion del pecho, de los pulmones, los tenias, crup, angina de los niños ó ahogio, pleuresía, bronquitis, el pecho, las coyunturas, los huesos y los músculos, de reumatismos agudos etc.* —**Espectorante del Dr. Jayne**—Es uno de los sudoríficos mejores, si se dá en casos incipientes de *fiebres inflamatorias, dolores en el pecho, las coyunturas, los huesos y los músculos, de reumatismos agudos etc.*, y curará de una vez todas estas enfermedades. Millares de enfermos de *consuncion* han recobrado enteramente su salud con el Espectorante y todos aquellos que han tomado esta inapreciable medicina dan testimonio de su eficacia, una seleccion de ellos está publicada en el *Almanaque Medicinal para 1880 con guia para la salud, que se pueden obtener gratis de los únicos agentes poseedores del Dr. Jayne.*—**A. Eastman y Ca.**—DROGUERIA ANGLO-AMERICANA—0 *Defensa* 11—Y en las principales boticas de la capital y de las provincias. p.

FOTOGRAFOS—SE NECESITAN OBJETIVOS Y otros aparatos de fotografía, calle Defensa 447. jn8 v11

FARMACIA: SE VENDE UNA EN UN PUEBLO IMportante de la provincia de Buenos Aires, en buenas condiciones, por tener que ausentarse el dueño para Europa. Por informes droguería Müller calle Piedras 80. jn5 v12

FÁBRICA DE FIDEOS y PROPIETARIOS; EN LA calle Paraná núm. 510 se ha recibido una partida de papel de tres clases para fideos. Se dará por un precio bastante módico. En la misma casa se venden puertas, ventanas y tirantes usados de madera dura y á precio módico. m29 v29jn

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTROcalle Alsina 500 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. También se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que ya se distingue. p.

GRAN FABRICA DE GORRAS PARA OLEOS—LA señora española que antes vivia en la calle de Lorea número 94 se ha mudado á la calle de Santiago del Estero núm. 188, entre Moreno y Belgrano á dondo ofrece un variado surtido; hoy se confeccionan en esta fábrica las mejores gorras de valenciana, de hilo, de raso y de cachemir, sombreritos de raso blanco que hoy están á la última novedad, se venden por mayor y menor, las señoras y señoritas que quieran quedar bien con sus ahijados se les previene que en esta fábrica compran por la mitad de su valor que en otra parte; los comerciantes de esta ciudad, de la campaña y de las provincias que acostumbraban á hacer los pedidos á la calle de Lorea núm 94 lo mismo pueden hacerlos en adelante, serán atendidos con el mayor esmero; no se olviden que en la fábrica se ven muy baratas, el tramway de la bandera española pasa por la puerta. jn2 v2jl

HILO PATENTE "JUAN CLARK Y Ca." 40 PESOS docena, Tienda y Mercería "La Simpática" Defensa esquina á Independencia. jn10v14

INGLES: LECCIONES PARTICULARES. OCURran desde las 4 hasta las 6 p. m. 173 Santiago del Estero. jn5 v5jl

INTERESANTE Á LAS SEÑORAS—EN LA CALLE Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar; 25 pesos vestidos de señora; 20 pesos túnicas, paletoces, dolmans, jaquets, manteletas, fracs y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos; los moldes 10 pesos, y á reales la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada; se hacen bolados, tableados, ojales á otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos. perm.

JOSE S. DE BUSTAMANTE, (ABOGADO) HA TRASladado su estudio Perú 79, dónde se encontrará al Procurador E. Dudignac. jn10 v15

MUCAMO SE PRECISA EN LA CASA CALLE DE Bolivar 255. jn10 v14

MUCAMA SE PRECISA UNA CON RECOMENDAcion, calle Suipacha 232. jn10 v14

MUCAMA SE NECESITA UNA QUE TENGA BUEnas recomendaciones, 301 Defensa. jn8 v11

MUCAMA—SE PRECISA CON BUENAS RECOMENdaciones, en la calle de Belgrano núm. 83. jn0 v11

MUCAMA ESTRANJERA SE NECESITA MORENO núm. 407. jn9 v11

MUCHACHO PARA SERVICIO DE FAMILIA SE necesita calle Chacabuco núm. 417. jn0 v12

MUCAMA—SE NECESITA EN LA CALLE RIVAdavia 187 1|2 (2° piso). jn3 v12

MEDIO OFICIAL BARBERO—SE PRECISA UNO en la calle Santa Fé 938. jn8 v11

MUCAMA ESTRANGERA y JOVEN, SE NECESITA calle Maipú núm. 558. J7v12

MAQUINAS DE COSER, BARATAS y GARANTIdas se venden calle Entre Rios núm. 33 entre Victoria y Rivadavia. jn9 v12

MUCHACHA COMO DE DOCE á TRECE años CON buenas recomendaciones para una familia, se necesita calle Piedras 480. jn9 v12

MUCHACHA PARA CUIDAR UN niño, SE PRECISA una, calle Independencia 47; se le pagará sueldo, casa y [illegible] de 10 de la mañana. jn10v15

MUCHACHA SE PRECISA COMO DE QUINCE á [illegible] para el servicio de una corta familia. Se ve [illegible] Horas de tratar de [illegible]

[illegible]

MUEBLES, PIANOS, Á SE COMPRAN, VENDEN, [illegible]

[illegible]

MOSCAS DEL BRASIL—SE VENDEN [illegible] MAyor y menor por encargo [illegible] 304. Rico surtido de [illegible] de ocasion. [illegible] siempre á 200 ps. cada una. No se dividen, Cangallo 304. J3v21

MANCHONES PARA niñas y señoras, GRAN SURtido en batitas, vestiditos, medias, botincitos, tapaditos de punto de lana etc. para niñas, jerseys, batas, pañuelos, tapados, etc. para señoras, abanicos para invierno varias clases, bolsas de cuero varios tamaños, corsets para señoras y niñas, bastidores para bordados varios tamaños, todo á precios módicos, á "La Estrella" Rivadavia 631 á 639. J5v11

MUEBLES, PIANOS &—SE VENDE, COMPRA, CAMbia y compone, nuevos y usados; ricos surtidos de juegos de sala, forrados en damasco de seda, varios colores, y pianos varios; una infinidad de muebles preciosos, cuadros, arañas, &, &, á precios mas cómodos que en otra parte; dirigirse calle Victoria números 368 y 370, tapicería y mueblería, al lado del teatro.—NOTA IMPORTANTE: Este precioso y acreditado establecimiento, no tiene rival por la compra ni por la venta. perm.

MUNICIPALIDAD DE LUJAN—LICITACION—HAbiendo la Municipalidad resuelto la construccion de un Mercado de Abasto en este pueblo, lo pone en conocimiento del público á fin de los que se interesan efectuando dicha construccion, presenten sus propuestas por escrito acompañadas de un plano, el dia 1 ° del entrante mes de Julio á las dos de la tarde previniéndose que la Municipalidad se reserva el derecho de aceptarlas ó no. El local donde debe construirse y otros datos que se deseen obtener, deberán los interesados ocurrir á la Secretaría de esta Municipalidad, todos los dias hábiles desde las 12 del dia á 4 de la tarde.—Lujan Junio 1 ° de 1881—(*Juan F. Font hijo*)—*J. Viera*, Secretario. J3v3J

MUEBLES, MUEBLES, MUCHA ATENCION EN LA calle 25 de Mayo 120, entre Cuyo y Cangallo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casa, por muy importantes que sean. Advierto al público que no es casa de negocio, sinó particular, pues solo compra para mandar á las Provincias, por lo que puedo pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin ántes avisar á esta casa, seguro de que encontrarán mas precios y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora.

NOTA: Las compras todas se hacen al contado. E5 perm

MENSURA—POR DISPOSICION DEL señor JUEZ de 1 ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel L. Nougués, se hace saber á quienes interesen, que el agrimensor don Eduardo B. Taylor va á practicar mensura de un terreno de quinta propiedad de la testamentaría del señor don José Miguel Nuñez, situado en el partido "Lomas de Zamora", que linda por el Este con el señor don Jorge Echeverría, por el Oeste con el Presbítero don Manuel Velarde, por el Norte con don Ramon Montes de Oca y don Francisco Bardi, y por el Sud con don Valentin Echagüe. El espediente respectivo tramita por la secretaría á cargo del Escribano don Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Junio 8 de 1881—*E. G. Oliver.*

La mensura á que se refiere el precedente edicto, dará principio el dia 15 del corriente mes.—*Eduardo B. Taylor*, Independencia 353. jn9v11

Niñera SE NECESITA EN LA CALLE URUGUAY núm. 237. jn8 v12

NOTICIA

Niñera SE NECESITA, CALLE TUCUMAN 601. jn10v14

NOTICIA—CON URGENCIA SE DESEA HABLAR con el hijo del señor Francisco Pañasco en la panadería de San Juan, Alsina 837. jn9 v12

NICHOS, EN EL CEMENTERIO DEL NORTE Á perpetuidad, se venden á 2000 pesos cada uno; se alquilan otros y se venden bóvedas á todos precios, calle Juncal 352. m24 v24agt

NOTICIA—SE DESEA SABER EL PARADERO de don Isidoro Bañares, natural de España, de profesion farmacéutico. Hace cinco años vino al Rio de la Plata, dirigirse en Montevideo, calle de Colon núm. 169. jn10 v14

OFICIALES DE SASTRERIA SE NECESITAN EN la sastrería y ropería Argentina de Daniel L. Lauro, calle de Artes núm. 383. jn9 v12

OFICIALES SASTRES QUE SEPAN SU OBLIGAcion se necesitan en la sastrería "La Fraternidad" Luna núm. 7. jn8 v12

OFICINA CENTRAL DE ASUNTOS SAN MARTIN núm 33, pieza núm 6 (altos). Esta oficina se ocupa en la compra: 1 ° de acciones y derechos hereditarios en testamentarías iniciadas ó por iniciar; 2 ° de pleitos ordinarios ó ejecutivos civiles ó comerciales, 3 ° de honorarios de abogados, procuradores, agrimensores, contadores etc. y comisiones debidas á martilleros, tutores etc. 4 ° de créditos hipotecarios, alquileres, sueldos, vales y pagarés contra personas solventes. 5 ° se adelanta dinero en hipotecas que no excedan de 25.000 pesos. 6 ° se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales. NOTA. No se admiten negocios de pura chicana ni de mala fe. Los asuntos que se realicen se abonarán al contado cualquiera que sea su importancia. Para arreglos, consultas, dirigirse á la calle de San Martin número 33 (altos), pieza número 6 de 11 1|2 á 4 de la tarde. m20 v21jn

ORDENANZA—LA MUNICIPALIDAD DE ESTE Partido reunida en Consejo acuerda: Art. 1 ° Se destina para Plaza de Carretas, la que está situada inmediata á la Costa de la Mar, próxima á la Receptoría de Rentas Nacionales. Art. 2 ° Todas las tropas de carros, ó carretas, que entren á cargar ó descargar al Puerto, tendrán allí su parada, siempre que esta exceda de 24 horas. Art. 3 ° Cada carro ó carreta que haga su parada en la Plaza destinada al objeto, abonará á la Municipalidad un impuesto de dos pesos m|c. Art. 4 ° La entrada de las tropas á la Barraca, tanto para la carga como para la descarga, se verificará por órden que les corresponde, segun el tiempo de su entrada á la Plaza. Art. 5 ° Queda encargado del cumplimiento de las disposiciones anteriores, el señor Intendente Municipal. Art. 6 ° Publíquese en la forma de estilo, y por el tiempo que corresponda—General Puyrredon, Mayo 1 ° de 1881. *Antonio Alvarez*, presidente—*Agustin Muguerza*, secretario. J7v17

PIANOS SE COMPRAN, PAGANDOSE BUEN PREcio, Santiago del Estero 222. jn10 v16

PEDRO ALOI, VECINO QUE FUÉ DE LOBOS SE le desea ver, calle Chile 510. jn10 v 4

PONCHOS DE vicuña, PONCHOS DE GUANACO y colchas arribeñas, se ha recibido un gran surtido en la calle de Rivadavia 272. jn10 v20

PECTORAL DE LOS INCAS, PARA COMBATIR bronquitis, resfrios, tos pulmonar y convulsa, bastará un solo frasco de este antiquísimo y muy conocido remedio único depósito calle de Cuyo esquina á Garantías, Farmacia Porteña. jn10 v29

PORCELANAS

PORCELANAS, CRISTALES, CUBIERTOS, BANdejas, artículos metal blanco, servilletas, carpetas, dulce para mesa, impermeables, felpudos, géneros para repasar, esponjas de todos tamaños, juguetes, etc. "La Estrella" Rivadavia 631 á 639. J5v11

POR MUEBLES Y PIANOS DIRIJIRSE CALLE DE Victoria núm. 368 y 370 al lado del teatro. Se compran, [illegible] NOTA Esta magnífica casa está sumamente acreditada. Se recomienda á las familias que le honran el establecimiento. perm

PLANTAS—POR LIQUIDACION COMPLETA EN tre Moron é Ituzaingo sobre la vía férrea, en el terreno del Señor don Emilio Viale, se venden como 80 mil plantas frutales todos injertos de 2 á 4 años, tenemos varias clases nuevas que son pocas las que existen en el país garantido por sus clases, variedad y frescura, y mas de 40 mil garras de espárragos, que son las mejores clases que se conocen en el país y en Europa, y 5 mil parras, blanca y negra uva de mesa y superior para hacer vino. Aviso á los interesados que quieran hacer plantacion grande y que no quieran gastar plata, se le cambiará plantas por terrenos, creemos ser los únicos que puedan garantir mejor y por mas tiempo, sobre todo por el cuidado especial que tenemos por nuestras plantas, las que sacamos del almácigo para mandar á nuestro depósito, se entierran en seguida, se encargan de mandarlas en cualquier punto de la República Argentina, sin que su flete por el transporte de ninguna especie, por tener que desocupar el terreno, se venderán á precio sumamente módico, se hace jardines y cualquiera plantacion garantida. Depósito Buen Orden 560—Andrés Drovet. jn7 v17

QUINTERO SE OFRECE UNO DE PROFESION QUE sabe de tratar frutales ó cualquiera clase de árboles. Dirigirse Florida 144. jn8 v12

QUESO DE MESA 1a CLASE. AVISAMOS Á NUEStros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa 1 ª clase de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podremos atender todos los pedidos que so nos hiciere, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta, Alsina 37, **Sucursal Remedios.** Los señores negociantes de la campaña pueden dirijirse por cartas. F4 v4F 1882

REGENTE DE BOTICA—SE OFRECE CHARCAS 407. J8v11

SIRVIENTA SE PRECISA UNA JOVEN, CORRIENtes 130, entre Florida y San Martin. jn10 v14

SE NECESITA UNA BUENA MUCAMA, CALLE Lima 143. jn10v14

SE PRECISA UN MUCAMO ó MUCAMA, CON REcomendacion, Junin 174. jn 0 v14

SE NECESITA UN PEON, CALLE PASEO DE JULIO 192. jn10 v14

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 12 á 14 años, Cangallo 617. jn10 v14

SE PRECISA UN OFICIAL CARPINTERO, PIEDRAS 361, dentro del patio. jn10 v12

SE PRECISA UNA MEDIA OFICIALA MODISTA Perú 301. jn10 v14

SIRVIENTA PARA UNA CORTA FAMILIA SE NEcesita en la calle Corrientes núm. 839 (bajos). jn8v11

SIRVIENTA—SE PRECISA CORRIENTES 710 CON recomendacion. jn8 v11

SE PRECISA UN MUCHACHO EN LA CALLE LARga de Barracas núm. 136. jn8 v12

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA ESCRITORIO EN los altos de la calle del Perú 23. j8v11

SE NECESITA UN APRENDIZ ZAPATERO QUE sepa algo el oficio; calle Chile número 30. jn8 v12

SIRVIENTA—SE NECESITA CON BUENAS RECOmendaciones, Moreno 843. j7 v11

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA LA COCINA con cama, calle Piedras núm. 434. jn9 v12

SE PRECISA UNA BUENA PLANCHADORA POR dia, se le pagará bien; Cuyo 75. jn9 v12

SIRVIENTA—SE PRECISA UNA CON RECOMENDAcion, para una corta familia, calle de Europa 375. jn0 v12

SE OFRECE UN JOVEN DE 14 á 15 años PARA ESCritorio ó para algun oficio. Belgrano 756 entre las calles Zeballos y Solís. jn7 v11

SIRVIENTA QUE SEPA LAVAR y PLANCHA PARA un matrimonio solo para el campo, se necesita Uruguay núm. 257. jn8 v12

SE OFRECE UNA PERSONA FORMAL PARA LA cocina para una corta familia, calle de Chacabuco número 447; tiene buenas recomendaciones. jn8 v12

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 14 años PAra mandados en la zapatería calle Artes núm. 357. jn8 v11

SE ALQUILA UNA CASA DE SIETE PIEZAS EMPApeladas, pisos de tabla, dos patios, fondo y demás oficinas necesarias, Piedad 969; para tratar en los altos. jn8 v11

SE OFRECE UNA COCINERA ó PLANCHADORA, para informes ocurrir calle de Europa núm. 226. jn8 v11

SE NECESITA UN MUCHACHO, CALLE PIEDAD núm. 735 que tenga buenas recomendaciones, para almacen. J8v11

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA, CALLE Belgrano núm. 140, para mozos solos con todas las comodidades precisas. j8v14

SE NECESITA UNA SIRVIENTA ITALIANA PARA el servicio de dos personas, calle Santiago del Estero 111. jn18v14

SE PRECISA UNA BUENA COCINERA QUE SEA estrangera, calle Temple 432, entre Artes y Cerrito. jn10v15

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA DOS PERSOnas, con cama, y una chica para vestirla y enseñarla, Bolivar 468. jn10 v12

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 14 años PARA EL servicio de comedor, calle General Lavalle 1028. jn10 v15

SE VENDEN DOS MAQUINAS DE COSER PARA toda clase de costuras, una de ellas es Singer; se darán por lo ínfimo precio de 500 ps. cada una garantidas, Belgrano 719. jn10 v12

SE NECESITA UNA BUENA MUCAMA CON RECOmendaciones para el servicio de dormitorio, que sepa planchar bien la ropa fina ó ser buena costurera, 74 Avenida Santa Lucía. jn10 v14

SE GRATIFICARÁ Á LA PERSONA QUE ENTREgue á su dueño una cartera conteniendo una papeleta de Exceptuado y varios papeles de interes para su dueño, perdida en la calle Chile, de Perú á Tacuarí, entregarla en la calle Chile 181, casa de Pedro Maisonabe. jn10 v15

SE VENDE UNA BOTICA EN UN PUEBLO DE Campaña, por tener que ausentarse su dueño para Europa. Ocurrir á la Droguería Demarchi y Darodi, Defensa 161 á 165, ó al Procurador G. Martin núm. 20 "altos" de 12 á 4 de la tarde. jn10 v19

SE ALQUILA LA LINDA CASA CALLE DE SANTA [illegible] 106 con cinco piezas y demás comodidades, entre Artes y Cerrito. J8v11

SE ALQUILAN 3 ó 4 PIEZAS EN ALTOS Á UNA familia decente calle Cuyo núm. 11 con toda comodidad en [illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA FORMAL, CON CAma y buenas recomendaciones. Ocurrir Chacabuco 200. j8v12

6—CALLE CHACABUCO—6

DIENTES

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos á su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6—CALLE CHACABUCO—6
ESQUINA Á RIVADAVIA

DENTADURAS

LUIS ERNEST · LUIS ERNEST

SE ALQUILA LA CASA CALLE DEL JUNCAL 126; tiene doce piezas, aljibe aguas corrientes y toda clase de comodidades. Para tratar Juncal 131. jn8 v14

SIRVIENTA—SE PRECISA UNA QUE SEPA COCInar para un matrimonio sin hijos. Es inútil se presente si no es estranjera. Cuyo 637 (altos). jn8 v12

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PRIMERIZA DE 20 dias para criar en su casa. Ocurrir calle San Martin núm. 431. jn8 v12

SE NECESITA UN SIRVIENTE DE 14 á 20 años PARA servir á la mesa y otros mandados; calle de la Florida núm. 40. jn8 v11

SE OFRECE UN COCINERO HIJO DEL PAIS BAStante práctico y con buenos informes de su conducta. Ocurrir Artes 189. jn8 v12

SE PRECISA UNA OFICIALA PLANCHADORA PAra camisas nuevas (urjente), se le pagará buen sueldo, en la calle de Lorea 280. jn7 v11

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL JOYERO QUE sepa algo de platero con recomendacion para tratar Buen Orden núm. 624 y 626. jn2 v17

SE VENDE EL ALMACEN RECONQUISTA N ° 463 y hace buen diario; al comprador se le harán buenas proposiciones. Su dueño lo vende por no poderlo atender. jn5 v11

SE NECESITA UN JOVEN DE 14 á 18 años PARA dependiente en un pueblo de campaña práctico en el ramo de tienda y que tenga recomendacion. Chacabuco 41. jn7 v14

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE TUCUMAN 734 entre Montevideo y Garantías, con nueve varas de frente por treinta y ocho de fondo, tiene siete habitaciones; para tratar en la misma. jn4 v22

SE OFRECE UNA señora FORMAL PARA EL SERvicio de una ó dos personas, tanto para la ciudad como para algun pueblito cercano. Ocurrir Independencia 175. jn7 v11

SE VENDE LA MAICERIA y JABONERIA SITUADA calle Victoria 941, con las cuartillas y máquina de desgranar, el dueño la vende por tener que ausentarse al campo. jn8 v11

SE VENDE Ó SE ALQUILA Ó SE DA Á MEDIAS UN negocio de moler café, moler especies fabricar chocolate; ocúrrase calle Zeballos 574 solamente antes de las 9 de la mañana. jn8 v11

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA DE DIEZ Á DOce piezas que esté situada desde la calle de Moreno á la Cuman y desde Libertad á San Martin. Para tratar é informes á la calle Victoria 412. jn0 v11

SE DESEA SABER EL PARADERO DE doña ANtin Gallera, de Final Marina, provincia de Génova, por asuntos que le son favorables. Dirigirse al mercado del Centro por la entrada de Moreno puesto núms 36 y 37. jn0 v12

SE OFRECE UN MAQUINISTA CONDUCTOR DE máquinas á vapor y muy económico en el combustible poseyendo buenos certificados de su conducta. Dirigirse bajo sobre á la iniciales P. S. calle Victoria 734. jn8 v11

SE VENDE LA "PANADERIA VASCONGADA" SItuada en la plaza Echevarría en Chivilcoy. Tienen buen despacho diario y sus dueños la venden por disolucion de la sociedad. Para tratar ocurrir á Insausti hnos y Labanos en la misma panadería. jn7 v24

SE VENDE EL ALMACEN DE COMESTIBLES, BEbidas con 3 canchas de bochas situado en la calle Balcarce 288, la casa es frecuentada por gran número de parroquianos y hace un buen diario, así es que el que se interese no debe perder esta oportunidad. jn7 v21

SE SUPLICA Á LA PERSONA QUE HUBIESE EN contrado una libreta de la sucursal del Banco de la Provincia en el Salto, tenga á bien entregarla en la calle de Belgrano núm. 734 donde se la dará la gratificacion de costumbre previniéndose que dicha libreta no sirve á otra persona por haberse tomado las precauciones necesarias. m28v28jn

SE ALQUILA UNA CASA QUINTA CON TODA CLAse de comodidades en Barracas al Sud á tres cuadras del puente y á una de la calle real por donde pasa el tramway á una de la estacion Iglesia y á dos de la estacion Barracas al Sud. El interesado puede ocurrir á la calle del Brasil 265 en la Capital. m29 v29jn

SE ALQUILA UN MATADERO DE CARNEROS y fábrica con útiles y carro, situado en Almagro á media cuadra del camino de Flores; el establecimiento tiene toda clase de comodidades, tambien se presta para otro cualquier negocio que precise de grandes galpones como curtiembre, barraca ó fábrica de aceite, ocurrir Belgrano 861. jn10 v10

SE ALQUILAN DOS ó TRES PIEZAS HERMOSAS sin muebles, con su gran balcon á la calle, aguas corrientes, toda clase de comodidades, independientes y con cocina, á un matrimonio ó á una corta familia que sean decentes, se previene que no hay inquilinos en la casa sino la mencionada familia y no hay tampoco papel de alquiler en la casa, ocurrir Chile 304 esquina á la de Buen Orden. jn10 v14

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA—DEBIENDO TEner lugar el 9 de Julio próximo la adjudicacion de los cuatro premios decretados por Rivadavia á la moral, el amor filial, el amor fraternal y la industria, se previene á las personas que aspiran á recibirlos que puedan presentar sus solicitudes antes del 30 del corriente en la Casa de Huérfanas, Reconquista 127—*La Secretaría.* jn v14

SOCIEDAD ARTESANOS DEL PLATA.–SE PREVIEne á los señores sócios, tanto activos como honorarios, que el baile acordado tendrá lugar el sábado 11 de Junio en el salon de la Sociedad Alemana Concordia calle de Cuyo 523; los señores sócios que necesiten invitaciones pueden ocurrir á la secretaría, Tucuman 685, á cualquier hora del dia—Buenos Aires, Junio 6 de 1881—*La Comision.* J7v12

SE ARRIENDA UN MAGNIFICO TERRENO DE ESTancia cuya superficie es mil doscientas cuadras cuadradas, quince leguas mas ó menos de la ciudad, y es central entre las estaciones La Ensenada, Ferrari y Domselaar de las cuales solo es distante tres ó cuatro leguas. El campo es sumamente pastoso y de calidad superior para invernadas y cría de hacienda sea lanar ó vacuna. Se arrienda por un término convencional, y el precio se arreglará segun las bases del contrato. Para tratar y mayores informes ocurran los interesados calle Moreno 115, altos de 1 á 3 de la tarde. J3v14

SE ARRIENDA LA ESQUINA y CAMPO DE PROpiedad de F. Trombetta, situado en el partido de Cañuelas en el paraje conocido por las "Palmitas" ó "Las dos Esquinas" frente al camino real que va para el Azul, con edificio de material espacioso y có nodos para acopiadores de frutos del país ó cualquiera otra clase de negocio. El campo se encuentra en parte alambrado, con alfalfares, corrales y demás comodidades, siendo su posicion inmejorable, pues solo dista 4 leguas del pueblo de Cañuelas, y 4 1|2 de San Vicente. Los interesados pueden ocurrir para tratar, en Buenos Aires, calle de Cuyo núm 306. m20 v21j

SEMINARIO ANGLO-ARGENTINO, 534 TEMPLE 556 (antes en el Caballito). Clases Elementales, Comerciales y Preparatorias para la Universidad en estas últimas se adoptan los textos y programas del Colegio Nacional. Habiéndose aumentado el local del establecimiento, agregándole los altos del edificio que ocupa, cuenta con grandes comodidades para un número limitado de pupilos; se invita á los interesados que visiten el establecimiento para cerciorarse personalmente de las ventajas especiales que ofrece para este propósito. Horas de visita de 1 á 6 p. m. todos los dias hábiles. Se admiten tambien medio-pupilos y externos. Cuerpo docente: Dr. D. Cárlos Tronceret, Dr. D. Elías O'Donell, Sr. D. Leopoldo Brunauld, Sr. D. Cárlos Rolandone, Sr. D. Miguel Contrucces, Sr. D. José Cahuce. Sr. D. Alejandro Bonnell. *W. J. Reynolds*, Director. J5v14

TAHONA CON UNA ó DOS PIEDRAS PARA MOler, se desea comprar calle Lima 348. jn10v16

TRAGES. SOBRETODOS PARA niños DE 4 á 12 años, gorros varias formas, tricotas, camisas, medias, guantes, etc. á "La Estrella" Rivadavia 631 á 639. J5v11

UNA señora FORMAL SE DESEA COLOCAR PARA planchadora, ó cuidar ropas en un Hotel ó Restaurant, con ó sin cama, ocurrir calle 25 de Mayo núm. 306, con buenas recomendaciones. J7v12

LEY
DE CERCAS DE ESTANCIA

Se vende en esta Imprenta. Precio: **5 pesos m|c.** cada ejemplar. perm

"El Invalido Argentino"
(AUTOGRAFO)

Se vende en esta imprenta. Precio: 10 ps m|c. Jn8v19

GUANTEROS

Se necesitan oficiales guanteros en la Fábrica "La Nacional", Florida 71. m26 19jn

Aviso importante

CONSEJO ESCOLAR DEL PERGAMINO

Se precisa el personal necesario para regentear tres nuevas Escuelas de varones y una infantil.

En la Direccion de Escuelas de la Provincia y en esta Secretaría darán informes, y se recibirán hasta el 19 de Junio próximo. Pergamino, Mayo 18 de 1881. El Secretario. m22 v19jn

TIPO USADO

Se vende una regular cantidad; Moreno 109. M15v15jn

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE-AMERICANO

125—FLORIDA—125

Esquina Cangallo p

COMISIONES

Nos encargamos de tramitaciones ante el Gobierno Nacional, de todas clases de espedientes y principalmente de los espedientes de la Independencia, para dejarlos completamente concluidos. Damos dinero sobre hipotecas y retroventas de casas, campos etc., y tambien sobre pagarés corrientes. Contamos con concurso bastante para activar todo cuanto se nos encomienda.—**Victoria 30.** m29 v29jn

Jardin del Pensamiento

ALSINA 980 (ANTES POTOSI) ESQUINA PICHINCHA

JUAN SANGASSANNI
HORTICULTOR

Plantas y árboles de adorno y frutales, ramos elegantes de todas formas al gusto de los interesados. Se reciben novedades de los mejores establecimientos de Francia, Bélgica ó Italia. Se toman empresas para hacer jardines, adornar teatros, salones de baile, etc., etc. M28v28J

CASA ESPECIAL
DE ARTICULOS DE SALUBRIDAD
DE ARNOLDO LESLIE
135—CALLE CUYO—135

Surtido variado de caños de todas clases, inodoros, mangas de goma de las mejores clases, lavatorios, bombas de todas clases para pozo, aljibe, motores para id, depósitos de fierro, lavatorios para aguas corrientes. Al mismo tiempo se encarga de la colocacion de cañería de aguas corrientes, gas, etc. p'

CARROS ECONOMICOS
PARA LIMPIEZA DE LETRINAS ECT.

SISTEMA NUEVO

10 por ciento de economía probada

NO HAY ENGAÑO
41—RECONQUISTA—41

FRENTE AL BANCO NACIONAL

EL VERDADERO LIMPIADOR

Cuidado con equivocar el número. p'

PILDORAS ESPECIALES
DEL PROFESOR LUIGI PORTA
DE LA UNIVERSIDAD DE PAVIA—ITALIA

Preparadas esclusivamente en la farmacia y laboratorio químico de D. OTTAVIO GALLEANI, *Meraviglí y Piazza S. S. Pietro Lino Núm. 2, Milano.*

Específico para facilitar LAS ORINAS *y necesario en la* ESTRECHEZ URETRAL, CATARRO DE VEJIGA *y en las* ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES (cólico nefríticos.)

Precio ps. 20 m|c. cada caja.

CURA COMPLETA de las surtidas *enfermedades y de la sangre, ps. 25 m|c.*

Demarchi, Paredi y Ca.—*Agentes por mayor* Depósito: Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

Venta al menudeo en Buenos Aires—Farmacia PERTOSI calle Cangallo 404 esquina Cerrito. m1 5 d. p m.

GASTON WORMS

CIRUJANO DENTISTA AMERICANO

Calle Gral Lavalle 275

ENTRE ARTES Y SUIPACHA

Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden, pues para eso empleo los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. **Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones,** colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y **patentado** restituyo á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, **sin el menor dolor.** Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é hijiene de la boca, **precios sumamente módicos.** A1 ° perm.

Jarabe de Vida de Reuter No. 1

Ademas de ser un purificador de la sangre seguro é inofensivo, es un purgante eficacísimo, que limpia los intestinos sin causar nausea ni malestar alguno. No debilita y deja el sistema desembarazado y natural, sin producir nunca estreñimiento como resulta con todos los otros purgantes que se conocen. Puede dárselo á los niños de un año con entera confianza y se garantiza que ha de curar tanto en éstos como en las personas de edad, los casos mas obstinados de estreñimiento, indigestion y todas las enfermedades del estómago y los intestinos.

Es ademas el mas poderoso estimulador y

VIGORIZADOR DEL HIGADO

haciendo que este órgano produzca la bilis en abundancia y que la derrame en los intestinos, mejorando la salud notablemente. Sus efectos sobre la sangre y los humores son maravillosos, y mas rápidos y seguros que los de ningun otro purificador descubierto hasta el dia. **El Jarabe de Vida de Reuter No. 1** posee la gran ventaja de que, cuando por medio de sus propiedades depurativas ha desprendido el veneno de la Escrófula, las úlceras, los herpes, y los tumores, lo remueve instantáneamente del sistema purgando los intestinos. Ningun otro purificador obra de este modo, siempre tiene el enfermo que tomar píldoras ú otra medicina igualmente repugnante y de no hacerlo así, el veneno permanece en el cuerpo y volvería á la sangre. Unan diferente es el **Jarabe de Vida No. 1**, es sumamente agradable al paladar, no se necesita repetir la dosis para desembarazar los intestinos y su accion es suficiente para hacer una cura completa.

Alivia Dolor de Barry

(Para Uso Interno y Externo.)

Cura los dolores mas agudos y alivia las inflamaciones en menos de quince minutos. Es igualmente eficaz en cicatrizar las heridas y curar toda clase de escaldaduras, quemaduras, hinchadas y picadas de insectos, alivia instantáneamente á los que padecen de reumatismo, neuralgia ó debilidad nerviosa, como tambien á los que se hallen postrados por alguna enfermedad.

Unas cuantas gotas en un vaso de agua curarán en pocos minutos calambres, contracciones, acedías, dolor de cabeza diarreas, disenteria cólico intestinal y todo dolor externo.

JABON CURATIVO DE REUTER

Para el Tocador, el baño, los niños y para cura todas las enfermedades de la piel.

Se recomienda especialmente para lavar á los niños diariamente. Es tambien invaluable para los que tienen manchas y asperezas en el cutis, pues le comunica una apariencia suave y aterciopelada é impide se formen arrugas hasta una edad muy avanzada.

Se vende en las Principales Droguerías y Farmacias de la República

Unico Agente en el Rio de la Plata—Eduardo M. Coll—Calle de Perú núm 27

SEMINARIO INGLES
CANGALLO 530
ADOLFO L. NEGROTTO
DIRECTOR

m19 v19 jn

Agua colonia de Atkinson

GARANTIDA LEGITIMA

Á PRECIO MUY REDUCIDO POR CAJON Ó POR DOCENA

BOTICA Y DROGUERIA INGLESA

DE KELLY É HIJOS Esquina Suipacha y Santa-Fé

Sta. Ana Peron—Q. E. P. D. *Falleció el 9 de Junio de 1881.* Sus hermanos Dr. D. Tomás Peron, Don Enrique D. Edelmiro D. Eduardo, Da. Carolina y Da. Dolores P. de Pintos, hermano político D. Agustin Gonzalez Pintos y demas familia invitan á sus relaciones á acompañar los restos mortales de dicha finada al Cementerio del Norte, hoy 11 del corriente á las 10 de la mañana, favor que agradecerán.
Casa mortuoria Cangallo 437. jn11 1p

Rafael F. Casagemas—Q. E. P. D.—*Falleció el* [illegible] y Josefa R. de Casagemas, hermanas, hermano político doctor Sebastian Lozica, y demás deudos suplican á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado que se celebrará por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el templo del Arcangel San Miguel el Martes 14 del corriente á las 11 de la mañana.
Favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá á la puerta del templo. jn10 v14

El Sr. D. Nicanor Zapiola—Q. E. P. D.—*Falleció el 16 de Mayo de 1881.*—Sus hijos, hermanos, hermanos políticos y demas deudos, ruegan á las personas de su relacion se sirvan asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará en el Templo de San Miguel, el Lúnes 13 del corriente á las 11 a. m.
Es la única invitacion. jn9 v12

VAPOR para NUEVA-YORK
LINEA DE VAPORES
DEROACH
Entre el Brasil y Nueva-York
TOCANDO EN LAS ANTILLAS

El abajo indicado, Agente, expide pasages de primera y tercera clase desde este puerto hasta

NUEVA-YORK

Los pasageros se embarcarán en los vapores de las Mensagerías Marítimas que salen el 24 de cada mes y serán mantenidos en Rio de Janeiro abordo de los respectivos vapores de Roach hasta sus salidas hasta el 5 de cada mes. Por pasajes y demas informes, ocurrase al Agente—*P. Christophersen*—BUENOS AIRES, 151 calle San Martin—MONTEVIDEO, 132 Piedras. p

Municipalidad de Ajó

Se saca á licitacion el arrendamiento por tres años de las Islas denominadas de "Maique", "Zueta" y "Yeguas".

Los interesados presentarán sus propuestas en pliegos cerrados, en la Secretaría de esta Corporacion, ántes del dia 12 de Junio, en el que se abrirán.

Las propuestas deberán contener el nombre de la isla que solicitan en arrendamiento, y el precio que se comprometan á pagar.

Se advierte que dichas islas no pueden dedicarse al pastoreo, en cumplimiento del Inciso 1 ° del Art. 2 ° de la Ley de Ejidos.

La Municipalidad, se reserva el derecho de no aceptar ninguna. Ajó, Mayo 13 de 1881. *Antonio Serra*, Secretario. m28 v12jn

Aviso oficial

LICITACION POR 500 CABALLOS

Por disposicion superior fecha 10 del corriente, el dia 12 del próximo mes de Junio á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de quinientos caballos con destino á las fuerzas de la frontera de Córdoba para ser entregados á la órden del General Racedo en el Rio 4 °.

Las cláusulas relativas al aviso que procede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario "La Tribuna Nacional". Comisaría General de Guerra, Mayo 12 de 1881. *El Comisario General.* m13 v12jn

Para Bahia Blanca y Patagones

VAPOR PAQUETE AUSTRIACO

"TORO"

Saldrá para dicho punto el dia 16 del corriente conduciendo carga y pasageros. Para fletes, pasages y demas informes á sus agentes—

N. Mianovich y Ca.
jn10v16. Cuyo 34 ½.

FERRO-CARRIL DEL OESTE
AVISO

Estando vacante el empleo de oficial-maestro de carpintero en los Talleres de Aprendices del Ferro-Carril del Oeste que goza del sueldo de dos mil (2000) pesos m|c. mensuales, se llama á todos los que aspiren á este empleo á presentar sus certificados de conducta á rendir las pruebas de competencia el Domingo 12 de Junio á las 12 del dia en las oficinas de los talleres donde estarán á la vista todos los dias de 10 á 4 de la tarde las condiciones de admision.—Junio 3 de 1881—EL GERENTE. J4v12

INTERESANTE
EN EL CARMEN DE LAS FLORES

El que suscribe ofrece en venta su casa de negocio establecida en el año mil ochocientos sesenta y uno en los ramos de almacen, tienda, ferretería y parte de otros ramos; parte al contado y parte á plazos y alquila la casa con contrato por el tiempo que se quiera, alquiler módico; se hacen algunas mejoras que el interesado pida y se autoriza á cualquier mejora que el comprador necesite hacer. Si se interesase en la finca tambien le podria convenir. La casa tiene buena clientela al contado y á plazos, las mercaderías que tiene son buenas; si algunas no agradacen al comprador, el que suscribe se hará cargo de ellas. Por mas detalles ocurrir al Registro de los Sres. Julio C. Sanchez y Ca. calle Rivadavia núm. 114, Rivadavia 107 Arijon Hnos. y Ca., Victoria 288 Lastagaray Zaldivar y Ca., Victoria 161 Villanueva y Saralegui, Belgrano 241 José Jáuregui, Buen Orden 278 Angel Burasco y Ca., Rivadavia 214 Cigarrería "La Abundancia", Buenos Aires, Mayo 9 de 1881. *Peregrino Losada.* jn10v10jl

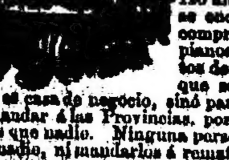

MUEBLES y PIANOS
MUCHA ATENCION

En la calle de 25 de Mayo núm. 120 altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importante que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular, pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin ántes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora.

NOTA—Las compras todas se hacen al contado. p.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

MARCA DE FABRICA DEPOSITADA ...

GARANTIDO LEGITIMO con la firma del doctor GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS.

Este jarabe depurativo, *enteramente vegetal*, se emplea desde hace un siglo para curar las enfermedades cutáneas, las *enfermedades contagiosas, recientes ó inveteradas*, y para todas las descomposiciones de la sangre.

Depósito general en *Paris*, 12, rue Richer.

En Buenos Ayres: Demarchi, Parodi y Cª; S. Granwell y Cª; Kemmeis y Pellizer; Franzoni y Cª; C. Muller; A. Nolan.

HIERRO del Dr GIRARD

La Academia de Medicina de Paris

ha comprobado en un expuesto de sus trabajos, que el Hierro del Doctor Girard es el único que destruye completamente el estreñimiento y cure con rapidez:

La Clorósis,
La Anemia,
El empobrecimiento de la Sangre,
Los Dolores de estómago,
La pérdida de las fuerzas,
La Histeria,
La Irregularidad de la menstruacion
Las Almorranas.

Fortifica á los convalescientes y á las personas de temperamento débil

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

...AS DE ORO DE OSBORNE
PARA LA SORDERA
...cura cierta para la sordera

Centenares de personas que han usado este valioso «Específico» han sanado de esta penosa enfermedad. Para catarros ó constipados en la cabeza, acompañados de zumbidos en los oidos, su aplicacion es muy eficaz. Con cada frasco se acompañan testimonios importantes é instruccio nes para su uso.

Unicos depositarios—A. Eastman y Ca
DROGUERIA ANGLO-AMERICANA
9 y 11—CALLE DEFENSA—9 y 11
perm.

Tarjetas

De visita á 20 y 25 pesos el ciento, de aviso á 100, 120, 150 y 180 pesos el millar, rica cartolina y trabajo lo mas esmerado. Cuentas, circulares, memorandums, esquelas de duelo, casamiento y en general toda clase de impresiones á precios sumamente módicos se hacen al minuto en la

Libreria, 117 Alsina 117
Entre Bolivar y Defensa

En la misma casa se compran libros por cualquier cantidad que sea, se va á domicilio y se pagan los mejores precios posibles.
m13 v13jn

...Argentino de Navegacion
A VAPOR
...PORES TRIDENTE Y DIANA
...ompañia del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana
ITINERARIO:
...a Estacion Central 3 h 15 m de la tarde
vapor Diana para Rosario y escalas
« Tridente « «
« Diana « R. Sta Fé y escalas
« Tridente « Rosario y escalas
« Tridente « «
...para pasages, encomiendas y cargas con to... ...arriles del Interior y los de la provincia de...
...s detallados 35—Piedad—35.
A2 perm.

A la Mano Colorada
GUANTERIA FRANCESA
86-PERÚ-86

Gran especialidad en guantes de cabritilla para señora hombre y niño; guantes de color de 2 y 3 botones, blancos de 2, 3, 5, 6 y 8 botones, negros de 2 y 3 botones. Guantes de gamuza.
ju2 v11

PRAT
TINTORERO
..., Calle Suipacha, 74

...se tiñe, se limpia, se ...mpone todas clases de ...pa y géneros en piezas, ...blanquean á nuevo las ...rtinas de muselina y ...MISETAS DE FRANELA
...El nuevo sistema de ...pieza privilegiado que ...plea esta casa de CON...ANZA le permite ofre...r un trabajo IRREPRO...HABLE y á precios mó...cos.

...a Sucursal; Chacabuco 178

...RRO-CARRIL
DEL SUD
...ISO A LOS ACCIONISTAS

...dendo de cuatro por ciento correspon... segundo semestre del año ppdo., decla... Londres en la Asamblea General del 21 ...ultimo, así como el bonos repartible y ...al de dos por ciento anual, se pagará á ...istas suscritos en el Registro de Bue... como propietarios de títulos de la Com... ...ominados "Ordinary Stock" al presen... ...rtificados en el Banco de Lóndres y Rio ...lata.—Buenos Aires, 8 de Junio de 1881— ...AMO H. MOORES, Presidente de la Co... Directiva.
J8v23

...erdadera Agua de Colonia
DEL PRIMERO Y MAS ANTIGUO
...ABRICANTE EN COLONIA

Johann Maria Farina
Jülichs-Platz Nº 4.

...tra en Buenos Aires en la Drogueria Anglo ...—A. Eastman y Ca.—Unicos agentes—N° 9 ...alle Defensa.—PARA PRECAVERSE CONTRA ...ERIORES, FÍJARSE EN EL DOMICILIO Jü... ...latz, Núm. 4.
perm.

...STANCIEROS!

¡ESTANCIEROS!

...on "La Infalible" de Juan Frers ...tendrán ovejas sanas de vasos ...uelve su importe si no cura inmediatamente
Cuesta solamente diez pesos
LA BOTELLA
...URA DOSCIENTAS OVEJAS
M4dp1[2p

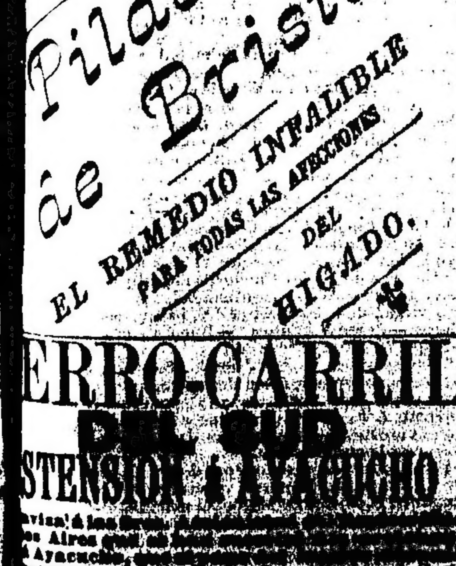

...ERRO-CARRIL
DEL SUD
...STENSION á AYACUCHO

...villermo ...

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

HOY LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

RECIBIENDO LOS ARTICULOS LOS MAS RECIENTEMENTE CREADOS

POR CADA PAQUETE DE FRANCIA E INGLATERRA

HABIENDO ESTABLECIDO EL SISTEMA

DE VENDER TODO DE CONFIANZA Y A PRECIO FIJO

Lo que le ha valido un éxito sin rival hasta hoy

CALLE DE PERU 30, 32, 34, 38 Y 40

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

PERU 38-ENTRADA UNICA-PERU 38

ESTACION DE INVIERNO DE 1881

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos en prevision de la estacion actual, son los mas completos que se pueden desear. Como siempre, hemos reunido las novedades, las mas recientemente creadas, las mas de moda y las ofrecemos á nuestras favorecedoras, desafiando toda clase de competencia. Sea en vestidos hechos, tapados y confecciones de todas clases para señoras y niñas, sea en sederias, groos negros y de colores, sederias de fantasia para adornos ó vestidos; sea felpas de seda y terciopelo lisos negros y de colores; sea en artículos de punto de lana; sea en corbatas, ropa blanca, parures, corsees, medias y artículos de Toilette, sea en géneros para vestidos, cuyo surtido es inmenso; sea en géneros blancos de algodon ó de hilo para uso de familia; sea en merceria, cintas, flecos y galones para guarniciones; sea en mantillas españolas, echarpes, andaluzas, fichús de encage y otros muchísimos efectos de fantasia; sea en gorras y sombreros para señoras y niñas.

Ninguna casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo á precios tan cómodos como el que se encuentra

A LA CIUDAD DE LONDRES

Entre Rivadavia y Victoria—PERU 38—Entre Rivadavia y Victoria

Jnt v4Jl d. p. 1[2

Por el mismo

DE LA CASA DE FAMILIA CON ALTOS

CALLE TACUARI 338 y 340

Entre Méjico y Chile

BASE DE VENTA 600,000 $ M[C.

AD-CORPUS

EL VIERNES 17 DE JUNIO

A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

Remataremos con la base arriba indicada y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra Instancia Dr. D. Miguel Noguera, y por cesacion de condominio, de la finca arriba mencionada y cuyas dimensiones son:

19 vs. 30 cts. de frente por 51 vs. 50 cts. de fondo, todo edificado en cal, techos de maderas duras etc.

La casa tiene dos entradas, una independiente para la cochera con el número 338 y la entrada para la casa de familia es el número 340; tiene dos piezas á la calle una de ellas un gran salon 9 varas de largo por 6 de ancho con dos ventanas á la calle, en el zaguan puerta de fierro y baldozas de mármol negro y blanco igual al primer patio tambien embaldozados en mármol, con 4 piezas que dan á ambos lados del primer patio con el comedor que cuadra tambien al patio, todas piezas grandes y espaciosas, pisos de baldozas y cielos rasos de lienzo, brocal del algibe de mármol, en el segundo patio hay dos piezas mas, despensa, cuarto de sirvientes, cocina, 2 letrinas, etc. etc.

Sigue al fondo la huerta que está separada del segundo patio por una pared alta con puerta de fierro, tiene un parral de uva con sarso de fierro, gran gallinero de material y fierro, cuarto de baño, pozo, algunas plantas etc. tambien hay gas en toda la casa.

Los altos están edificados en el segundo cuerpo del edificio y se comunican por una escalera de mármol que existe en el segundo zaguan con los bajos.

Tienen cinco espaciosas piezas, despensa, letrina, cocina, etc. todos pisos de baldozas y cielos rasos de yeso 2 patios, galerias, todas las piezas altas y bajas tienen puertas persianas de cedro, techos de azotea etc.

La base para la venta es de 600,000 ps. m[c. pudiendo producir el 8 p$. de renta anual, habiendo rehusado los herederos ps. 4000 m[c mensual.

Títulos de primer órden.

Para ver las tasaciones á la Escribania de

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78.
J1

Por el mismo

Segundo notable y especial REMATE DE ESCOJIDAS PLANTAS

PROVENIENTES

DEL GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA

(FUNDADO EN 1841)

De los Sres. PEDRO MARGAT HOS.

MONTEVIDEO

En nuestra casa Alsina N. 78

El Mártes 14 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores J. Margat hnos. y procedente de su renombrado establecimiento en Montevideo, un variado y selecto surtido de las mejores plantas que tienen allí esos señores y que no necesitan recomendacion de parte nuestra, pues hace cuarenta y dos años que su fama justamente adquirida es conocida en ambas orillas del Plata. Como siempre, las plantas vienen perfectamente bien acondicionadas y se componen de gran variedad de camelias, azaleas indicas surtidas, saramisas diferentes, guardenia, fortuneis, diosma, alba, magnolias, fuscatas, grandifloras purpureas, rosas muchas variedades, bonganivileas, berberis, japonisas, amarantus, dafnes, Olea fragas, chamerop, punillas, excelsa, caticanthus, pompadour &.

Arbustos y árboles para parques y jardines, veinte y cinco variedades de acacias, un sin número de clases de coníferos, cryptomeria japónica y elegans, greviliea robusta, casuarinas strida y pándula, thuyas, variedades eucalitus y muchos otros árboles.

Plantas para galerias, vestíbulos y salones

Aralias, authurium, crystallinum, aspidistras, varias clases, bogonios variedades, coleccion de caladium cissus, maranthas, coleas, poinsettias, pulcherrima, oribideas, fougeres (helechos), allantum, etc., ficus elástica, dracaena variedad, croton, pauddnus, piperonia argirea, aretas, corypha australis, cycas revoluta, catania borbonica, hyophorbe indica aralias, agaves coleccion y todo lo mas moderno que se necesita para los adornos de salones, vestíbulos é invernáculos.

Frutales—Naranjos de muchas clases, limones, cidras chenois y demás frutales que constituyen el mas grande surtido que pueda pedirse á un establecimiento de horticultura.
jn9

Por el mismo

DE LA VALIOSA PROPIEDAD

Calle Maipú No. 79

ENTRE PIEDAD Y CANGALLO

EN EL BARRIO MAS COMERCIAL DE LA CIUDAD

Ocupada desde principios del Siglo

Por los Sres. Bates Stokes y Ca.

20 1[2 varas de frente por 54 varas de fondo

AD-CORPUS

BASE DE VENTA 1.650,000 PS.

El sábado 25 del corriente á las 3 1[2 de la tarde remataremos á la mas alta postura, pasando la base arriba indicada, debiendo haber por lo menos dos postores y dinero de contado:

La propiedad arriba mencionada edificada en terreno de 20 vs. 50 cts. de frente al Oeste por 53 vs. 80 cts. de fondo al Este previniendo que á las 39 vs. 80 cts. de la linea de la calle, tiene un martillo á su favor de Sud á Norte de 11 vs. 30 cts, por 17 vs. hasta dejar el fondo y á las 42 vs. 55 cts. de la linea de la calle otro martillo en contra de 6 vs. de Norte á Sud por 11 vs. 25 cts de Este á Oeste, formando una área total de 1227 vs. 60 cts. cuadradas mas ó menos, haciéndose la venta Ad-Corpus, es decir, lo que resulte entre los respectivos muros.

El edificio se compone de dos grandes almacenes con dos escritorios, un depósito en el costado Norte, 6 habitaciones, lugares, cuarto de baño, algibo, gas y aguas corrientes.

La casa alta tiene once piezas algunas muy espaciosas, lugar, cocina, cuarto de baño, espaciosos patios, galerias en los dos patios, aguas corrientes y gas.

La situacion de esta finca puede decirse que es la casa central y comercial que puede darse, no solo ahora, que todo el comercio estrangero está radicado en esa localidad, sino de muchos años atras y prueba de ello es que la casa mas antigua del Rio de la Plata, la de los Sres. Bates Stokes y Ca. existe en la misma casa desde el año 1806, de manera que para un capitalista no puede haber mejor y mas seguro inquilino.

La mencionada casa paga £ 700 oro al año cerca de 350 pesos fuertes.

Propiedades de esa magnitud y en este barrio cuando salen á venta pueden titularse un verdadero acontecimiento que no necesitan mayor elogio de nuestra parte.

Observarémos únicamente que esta finca fué avaluada el año 1873 en 24000 libras esterlinas y no se quiso vender por 20000 libras que ofrecieron por ella. Hoy la base para la venta es menos de la mitad es decir ps. 1.650,000.

Títulos de primer órden.

Para ver la casa de 2 á 4 de la tarde, ocurriendo por tarjetas á nuestra casa Alsina 78.
jn10

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN LINDO TERRENO

CERCADO DE PARED

Calle Santa-Fé número 630

Entre Montevideo y Garantias

AD-CORPUS

Tasacion 111.552-20

BASE 2[3 PARTES 74.369 PESOS

El Domingo 12 de Junio á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba indicada y dinero de contado, de acuerdo con el edicto judicial que abajo se publica, la propiedad arriba mencionada.

Edicto Judicial—Por órden del señor Juez de primera instancia en lo Civil, doctor don Salustiano J. Zavalia se procederá á vender en remate público por el martillero D. Adolfo Bullrich el dia 12 del entrante mes de Junio, un terreno perteneciente á la testamentaria de don Cecilio Serrano situado en la calle Santa-Fé núm. 630 compuesto por su frente al Norte 12 mts. 78 cts., por el costado Este 60 mts. 75 cts., por el costado Oeste 60 mts. 91 cts. y por el fondo al Sud 9 mts. 75 cts. todo lo que da una superficie total de 671 mts. 7 cts. el cual ha sido tasado en la suma de (111,552 ps. 20 cts. m[c.) ciento once mil quinientos cincuenta y dos pesos veinte centavos moneda corriente. Se previene que para su venta, no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion; pudiendo los interesados ocurrir por mas datos á la Oficina del Secretario don Miguel Repetto á la que estoy adscripto.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1881.—*Justiniano Roy-noso.*
J7

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañia

78-ALSINA-78

DE LA GRAN ESQUINA

CALLE DEFENSA 213

Y VENEZUELA NS. 51 AL 85

22 varas de frente al Este

55 varas de fondo con frente al Sud

AD-CORPUS

BASE PARA LA VENTA 400.000 PS.

El Miércoles 15 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño pasando la base arriba fijada.

La propiedad mencionada construida en terreno de 22 vs. de frente al Este por 55 vs. de fondo ó frente á la calle Venezuela, previniendo que á las 17 vs. de la linea de la calle sobre el costado Norte tiene un martillo á su favor de 2 1[4 vs. de ancho hasta el fondo donde viene á tener 24 1[4 vs. de frente.

El edificio aunque antiguo es muy sólido y se compone de 17 habitaciones, lugares, pozo, gas, aguas corrientes, sótano, etc., etc.

La mayor parte de las piezas son almacenes por su tamaño por cuya razon se presta admirablemente para una gran casa de comercio ó depósito.

Actualmente está ocupada por la familia, pero hay interesados para contratarla y darian ps. 4000 m[c. mensuales por ella de manera que puede calcularse una renta segura de 12 o[o al año.

La casa tiene dos capellanias una de 2000 ps. plata y otra de 2000 ps. papel con las cuales puede seguir el comprador si le conviene.

Títulos perfectos.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—Las personas que quieran visitar la propiedad pueden hacerlo de 12 á 5 de la tarde.
J3

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA GRAN PROPIEDAD

CALLE VICTORIA 72, 74 y 76

SOBRE LA PLAZA VICTORIA, CASA DE 5 PISOS

De construccion moderna y sólida

Primera tasacion $ 2.868,000 m[c.

Retasa $ 2.151,675

Base de venta 2[3 partes 1.434,450 $

ALQUILER 14,000 PESOS MENSUALES

AD-CORPUS

El Sábado 18 de Junio, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Miguel L. Noguera, y perteneciente á la testamentaria de doña Maria del Cármen C. de Diaz Caveda la propiedad mencionada.

Esta gran casa que en 1875 fué tasada por el maestro don Miguel Cabrera en ps. 3.477,325 m[c. se halla construida en terreno de 14 1[2 varas de frente á la plaza por 70 de fondo al Sud con un segundo martillo á su favor por el costado Oeste.

Piso bajo

Dos almacenes de todo el fondo y con sus sótanos de 25 varas de largo por 3 1[2 de luz cada uno. Un algibe de 300 pipas con su bomba que sube el agua á dos depósitos y de estos á las piezas de los altos. El primer patio tiene piso de mármol y el segundo de piedra inglesa lo mismo que los zaguanes, vestíbulos y letrinas.

Entre piso

Este se compone de 2 salas frente á la Recoba y 13 piezas, 2 cocinas, 2 letrinas, patios y corredores todo embaldosado, El comedor tiene 2 alacenas y 1 estufa de mármol.

Piso principal

Comedor de dos salas dividido por portadas y frente á la plaza, 2 antesalas una con ropero de caoba y la otra con una gran estufa de mármol, 10 piezas mas todas con ropero de caoba embutido en la pared, una preciosa pieza de cocina, 3 letrinas y 1 casilla de tabla en el último patio, piso de baldosa. El comedor tiene 4 mas del ropero 2 alacenas y 1 estufa de mármol.

Taller

Se halla sobre el piso principal y se compone de todo el ancho de la casa 15 varas de fondo y tres de luz para taller y dormitorio de los operarios, estos salones tienen ventanas como para dividirlos en 12 piezas y su escalera de madera dura, independiente por el fondo, pudiendo servirse tambien por la principal. Se puede con poco costo agrandarse mas el edificio, porque las paredes desde su cimiento son de primer órden medianeras lo que queda al Sud y 40 varas del lado Este.

La escalera principal como todas las ventanas de la casa son de cedro, tirantes y alfajias de madera dura. La cañeria de gas puesta por la compañia primitiva para toda la casa costó 13,000 y pico de pesos m[c. La vista desde la azotea es pintoresca, domina el puerto y gran parte de la ciudad. Del mirador se domina toda la costa desde Quilmes á San Fernando, así como toda la ciudad.

Esta casa es aparente para un gran negocio por mayor, para hotel ó casa de huéspedes con poca innovacion relativa á su valor.

Actualmente reditua 11,250 ps. mensuales y aun hay once piezas desocupadas para alquilarse. Puede inspeccionarse de 1 á 4 todos los dias, por estar lo principal de ella alquilada para abogados.

Como se ve, este edificio es una verdadera alhaja, situado sobre la plaza Victoria y produciendo un interés del 1 p$, cosa difícil de encontrar en esta clase de propiedades, que ademas de su brillante situacion está construida con una solidez poco comun.

La tasacion en todos sus ramos importa hoy pesos 2.151,675 m[c, siendo la base para la venta pesos 1.434,450.

Para inspeccionar el espediente testamentario ocurran á la escribania del señor C. Gallardo y por mas datos á nuestra casa Alsina 78.
jn7

Por el mismo

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE LA CAMISERIA

CALLE MORENO 351 y 353

El Sabado 11 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado un variado surtido de camisas planchadas y otras sin planchar.

Además todo el armazon, mostrador y vidrieras, varios muebles en las piezas interiores.

Si hubiere interesados antes del remate por el todo con accion á la llave puede ocurrir al mismo negocio ó á nuestra casa.
Jn9

Por el mismo

DE UNA LINDA CASA PARA FAMILIA

CALLE VENEZUELA No. 371

Entre Zeballos y Solis

AD-CORPUS

BASE PARA LA VENTA PS. 150.000 M[C.

El Viernes 24 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño:

La propiedad mencionada construida sólidamente en cal, ricos revoques, techos de maderas duras y baldozas, pisos de madera en terreno de 12 1[2 vs. de frente al Sud por 35 vs. de fondo.

El edificio se compone de sala y ante-sala con portada, 5 piezas para dormitorio, un gran dormitorio, un gran comedor con magníficas pinturas al óleo que han costado mas de 2,000 ps., cocina con azulejo, lugar con id, resumidero, algibe, zaguan á la calle pintado al óleo, cielo raso, piso de mármol, dos patios embaldozados, un ariete lleno de escojidas plantas.

Sobre la cocina y el cuarto de sirvientes hay dos altillos.

La casa está actualmente ocupada por el dueño que se ausenta al campo y fácilmente puede alquilarse por 1800 ps. mensuales, pues su perfecto estado de aseo y conservacion la ponen en estado de ser habitada por la persona mas exigente.

La base para la venta es ps. 150,000 precio sumamente acomodado á su valor que representa.

Títulos de primer órden, que pueden verse en nuestra casa Alsina 78.
jn11

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA PRODUCTIVA AL NORTE

CALLE RECONQUISTA N. 268

...

Por el mismo

Atencion Sres. Bibliofilos Artistas, arquitectos, Estudiantes INGENIEROS ETC. ETC.

A LA ESCOJIDA COLECCION DE LIBROS DE MERITO

ENVIADOS POR EL SR. DON BERNARDO QUARITCH

Aficionado librero de Lóndres

A LA ORDEN DEL SR. D. JORGE MACKERN

Y que se rematarán

EN NUESTRA CASA CALLE ALSINA NUM. 78

EL VIERNES 24 DE JUNIO

(DIA DE FIESTA)

A LAS DOCE

Al anunciar este remate para un dia de fiesta hemos tenido en vista que puedan asistir á la venta todas aquellas personas que por sus ocupaciones no lo pueden hacer en un dia de trabajo y en vez de dar el remate de noche lo hacemos de dia para que puedan juzgar mejor y con mas comodidad las grandes obras de arte que vienen para venta y entre las cuales citamos desde ya las siguientes:

Galerias de pinturas de Dresden. Granier, arte ornamental, id Frescos, obras de Hogartes, galeria de Munich, id de Jurnes O. Jones, Kingttocough, gran obra sobre Méjico y muchas otras que estarán en exhibicion.

Además hay otras de gran interes, mérito literario y artístico, tratados de historia natural y universal, obras que se relacionan con la historia y descubrimiento del continente americano, de religion, botánica, física, aritmética, pintura, artes, ciencias, literatura en general.

Los libros podrán examinarse dias antes del remate y los interesados pueden ocurrir por catálogos á nuestra casa Alsina 78.
j9

Por el mismo

JUDICIAL

AL NORTE

De una lindisima casa para familia

Calle Charcas núm. 208

A UNA CUADRA DEL RETIRO

(Plaza General San Martin)

Tres tramways en todas direcciones

Alquiler 2400 ps.

BASE DE VENTA 230,000 PS.

El Domingo 12 de Junio á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño:

La preciosa casa arriba mencionada construida enteramente á la moderna, todo en cal maderas duras, techos de baldoza, pisos pino de tea de 3 pulgadas, cielos rasos de yeso, persianas de cedro en las puertas y gas en toda la casa.

El edificio se compone de sala y ante-sala con columnas estucadas, dos dormitorios, comedor con zótano y dos piezas mas, dos cuartos para sirvientes, un gran depósito techo de azotea, cocina económica, letrina, algibe, dos grandes patios embaldozados, con paredes zarzo de fierro

El terreno consta de 10 varas de frente al Norte, por 47 vs al Sur.

En fin la casa está en perfecto estado de habitarse y la persona que la compre no tiene que gastar un solo peso actualmente la ocupa su dueño, pero le han ofrecido 2400 pesos de alquiler por ella.

La situacion es inmejorable, parajo muy alto y alegre, inmediato á la hermosa plaza del Retiro y con cuatro tramways que van por Charcas, Maipú, Esmeralda y Santa-Fé.

Imposible es encontrar nada mejor y por un precio de 230,000 ps. que dá mas del uno por ciento de renta.

Títulos perfectos.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78.
J4

Por el mismo

DE UN GRAN TERRENO

Rodeado de las calles Parque, Tucuman

ECUADOR Y BERMEJO

6875 VARAS CUADRADAS

Tasacion judicial $ 296,710

BASE PARA LA VENTA PS. 140,000 M[C.

SOBRE EL MISMO TERRENO

El Juéves 16 del corriente, dia de fiesta á las 4

Rematarémos por órden del Banco Mercantil del Rio de la Plata, y para pago de una hipoteca:

El magnífico terreno arriba indicado cuya área se compone de 89 vs de frente á la calle Parque, 77 1[4 varas á la calle Bermejo, igual frente á la calle Ecuador, y 89 vs de frente á la de Tucuman, formando un total de 6875 vs cuadradas, cuya tasacion judicial practicada por el maestro mayor don Guillermo Rodriguez, importa la suma de ps 296,710 m[c. Habiéndose convenido entre las partes fijar como base de venta la cantidad de ps 140,000 m[c. Es ya público que la Estacion del ferro-carril del Oeste en el Parque, debo cambiarse de un momento á otro, y que será trasladada á terrenos inmediatos al Once de Setiembre, de los cuales distará esta manzana, pues está rodeada por los cuatro costados por las calles arriba mencionadas, una y media cuadra, y de la maestranza 3 cuadras al Oeste; de consiguiente es fuera de toda cuestion, que este terreno todo alto, adquirirá un valor duplo del que tiene en estos momentos.

Llamamos la atencion de los especuladores de terrenos, sobre esta propiedad.

Títulos superiores que pueden verse en nuestra casa Alsina 78.
jn5

Por el mismo

De una buena esquina

BARRIO COMERCIAL

CALLE DE BUEN-ORDEN N. 894 Y 900

ESQUINA A GARAY

Base para la venta $25,000 $ m[c

ALQUILER MENSUAL 1500 PS.

AD-CORPUS

El Sábado 11 de Junio á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y pasando la base estipulada, dinero de contado, por órden terminante de su dueño.

La esquina arriba mencionada edificada en terreno de 16 vs de frente al Oeste por 42 1[2 de fondo al Este ó sea frente á la calle Garay, previniendo que debido á esta calle el terreno va ensangostando hasta tener únicamente 10 varas 34 cent. de frente en el fondo.

El edificio se compone de 4 piezas de azotea, maderas duras y otra de teja, cocina, letrina y poso, negocio de talabarteria con trastienda en la esquina, que hace muchos años que la ocupa el mismo negocio, produciendo toda la casa 1500 ps al mes, que representa una magnífica renta sobre la base de 125,000.

La calle Buen Orden es la mas comercial é importante del Sud, donde la propiedad aumenta dia á dia sin temor de que sufra baja alguna. Títulos de primer órden

EN SEGUIDA

DOS CASITAS PARA POBRES

PRIMERA

CALLE DE TACUARI Num. 729

(NUMERO 409 ANTIGUO)

Base para la venta 80,000 ps. moneda corr'te

Alquiler mensual 950 pesos m[c.

AD-CORPUS

Terminada la venta de la esquina procederemos á la venta de esta finca cuyas dimensiones son 11 varas de frente al Este por 42 1[2 varas de fondo al Oeste, el edificio en cal, se compone de 4 piezas de azotea, techos de baldozas, cielos raso de yeso, 2 de teja francesa, otra pieza de azotea en el fondo, cocina, letrina, algibe, zaguan con cielo raso de yeso, piso de baldoza, puerta de fierro, primer patio embaldozado, umbrales de mármol, patios enladrillados etc.

La casa gana 950 ps al mes, de manera que 80,000 ps para la venta, fijados como base es muy bajo, pero el propietario desea vender y ese es el objeto que se tiene en vista.

Propiedades como esta siempre están alquiladas, y la proximidad al Mercado del Sud lo dá mucha importancia.

EN SEGUIDA

CALLE DE TACUARI Num. 731

(NUMERO 411 ANTIGUO)

BASE PARA LA VENTA 70,000 PESOS M[C.

Alquiler mensual 700 pesos moneda corriente

AD-CORPUS

Esta casa es en un todo igual en tamaño y construccion á la anterior, teniendo únicamente una pieza menos y en vez de algibe poso.

Está alquilada en pesos 700 m[c al mes, que equivale á 1 por ciento de interés al mes.

Recomendamos estas propiedades á los que buscan inversion de capital hoy que los papeles de crédito han subido á la par y de consiguiente el crédito que producen ha disminuido notablemente.

Títulos de primer órden. Por mas informes á nuestra casa Alsina 78.
m[I1

Por el mismo

DE 60000 OVEJAS MESTIZAS FINAS

50 vacas lecheras, bueyes y novillos

30 CABALLOS Y YEGUAS

De tiro y andar

35 YEGUAS AL CORTE

Máquinas, útiles de labranza etc.

EN LA CHACRA

DEL SR. D. DAMASO SANCHEZ

A una legua de Moreno

POR DESALOJO DEL CAMPO

El Domingo 19 de Junio á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Dámaso Sanchez y por tener que desalojar el campo, conocido por del Dr. D. José Maria Malaver, todas las existencias del establecimiento del primero y cuyo detalle es como sigue:

6000 ovejas mestizas finas al corte en tres majadas, teniendo dos de ellas 2,000 animales que podrán dividirse en dos fracciones al gusto de los compradores

50 vacas lecheras con cria.

6 bueyes.

8 novillos.

11 caballos de tiro y andar

18 yeguas mansas de andar

35 id al corte

Una máquina de desgranar maiz con motor de caballo, dos máquinas de desgranar á mano, útiles é implementos de agricultura que no se detallan por su estension y que estarán á la vista

El remate se efectuará en el mismo establecimiento y los interesados pueden tomar el tren de las 8 a. m del Parque y llega á Moreno á las 10 y 20 donde habrá carruages para conducirlos á la chacra donde se les obsequiará con almuerzo criollo (cordero al asador)

Además de este tren hay uno á las 6 y otro á las 10 20 de la mañana para los que no quisieran madrugar.

NOTA—La entrega se hará inmediatamente despues de concluido el remate, sin escusa de ningun género, pues hay que desalojar el campo

OTRA—En caso de lluvia el remate queda transferido para el Viérnes 24 (dia de fiesta)

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78.
m31

Por el mismo

DE UNA CASITA CHICHE UNA TAZA DE PLATA

CALLE SANTIAGO DEL ESTERO N. 289

BASE DE VENTA

PESOS 85,000 M[C.

Por ausentarse sus dueños para Europa

AD-CORPUS

El Juéves 16 del corriente—(Dia de fiesta) á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño

La casa arriba mencionada, edificada con toda solidéz y elegancia, en terreno de 9 3[4 vs de frente al Este por 18 vs de fondo al Oeste.

La casita es una verdadera monadita; el frente á la moderna, pintado al óleo, 2 ventanas con persianas, puerta de calle de cedro lustrado, zaguan con puerta de fierro, con cielorazo, piso de arte y el patio de mármol negro y blanco, zócalos y umbrales de mármol.

Cuatro cómodas piezas pintadas al fresco, piso de tabla y cielos rasos, cocina con fogon forrado en azulejos, aguas corrientes y sumidero, zaguan piso de baldozas, lugar con aguas corrientes, cuarto de baño con bañadera de tierra romana, y cuarto de sirvientes, escalera á la azotea. Todo el edificio en cal, techos de madera duras, y todo en perfecto estado de aseo y conservacion, de manera que el comprador no tiene que gastar un peso.

Es una casita que puede producir 960 ps mensuales así que la base es muy moderada, tomando en consideracion la venta, y el estado de la finca. Reconoce esta propiedad una hipoteca de £ 900 en cédulas, con la cual puede seguir el comprador si le conviene, títulos de primer órden.

Oportunamente anunciarémos el remate de los muebles de esta casa, por ausentarse sus dueños para Europa.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78.
ju2

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA GRAN QUINTA CONOCIDA POR DE ZAPIOLA

ENTRE LAS CALLES VENEZUELA, MÉJICO Y OTRA NUEVA

Haciendo cruz con la gran estacion del tramway

Calle en medio con el nuevo Hospital San Roque

EN UNO O DOS LOTES

Con casa, alambrado, arboleda, gran noria, etc. etc.

50,000 varas cuadradas mas ó menos

TASACION $ 645,363 57 CENTS.

Base venta 2[3 partes $ 430,242 38 cents.

El Domingo 12 de Junio á las 3 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Virgilio Tedin y perteneciente á la testamentaria de don Cecilio Zapiola, la gran propiedad arriba indicada, cuyos pormenores son los siguientes:

Este terreno se compone de dos cuadras cuadradas mas otra fraccion, libres de calles proyectadas, una de las cuales que corre de Este á Oeste será difícil que se abra, pues queda cercada por el nuevo é inmenso edificio destinado para hospital y conocido bajo el nombre de San Roque, de manera que quedarán las dos cuadras unidas, pudiendo así destinarse para otro hospital, escuela de artes y oficios, hospicio para niños, ó tambien para el establecimiento de alguna fábrica ó industria, para lo cual se prestaria admirablemente por pasar el ramal del Riachuelo del ferro-carril del Oeste al costado del fondo de esta quinta.

Por la mensura practicada por el agrimensor don Pedro Pico en el año 1876, este terreno puede dividirse perfectamente en dos grandes fracciones de una cuadra cuadrada cada una, dando, una frente á la calle de Venezuela y ferro-carril mencionado y la otra sobre la calle de Méjico y el mismo ferro-carril.

Toda la fraccion entera es perfectamente regular, terreno muy elevado, y puede decirse que es un billar por lo parejo de él, pues no tiene escavaciones ni promontorios de ninguna clase.

La primera porcion ó cuadra se compone de 164 vs. 5 cts de frente á la calle Méjico por 136 varas de fondo del costado del Hospital San Roque, 153 varas del costado del ferro-carril y 165 varas 5 cts en el fondo del frente

Esta cuadra contiene un gran edificio que aunque antiguo está bien conservado y habitable, compuesto de varias espaciosas piezas, algunas de teja, otras de azotea, otras piezas altas, algibe, cocina, letrina, caballeriza con corral, cercado de pared y una gran noria, porton de fierro, pilares de material etc.

La segunda porcion ó cuadra, se compone de 165 varas 5 cts de frente á la calle Venezuela haciendo cruz con el gran edificio de la estacion de los tramways de la Ciudad de Buenos Aires, 165 varas en el costado opuesto, 165 varas sobre la via férrea y 142 varas en el costado del Hospital San Roque, quedando del otro lado de la calle nueva que separa aquel hospital de esta propiedad una lonja de terreno compuesto de 14 varas de frente á la calle Venezuela hasta tocar con el vértice en la calle Méjico, equivalente á 1450 metros cuadrados.

Resultando una área total de todo el terreno, libre de las calles proyectadas, de 38,091 metros 672 milímetros cuadrados.

La tasacion total importa en todos los ramos la suma de 645,363 ps. 57 cts m[c. siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 430,242 ps. con 38 cts. m[c.

Imposible es encontrar un terreno mejor situado y de las condiciones de éste y aconsejamos á las personas que deseen comprar una propiedad de porvenir, tomar el tramway de la calle Venezuela que los deja en la misma estacion, de donde solo queda una cuadra el terreno y se convencerán de la bondad de él.

Los autos y demás antecedentes, se encuentran en la escribania de Letechea calle Bolivar 71, y por mas pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78.
m28

Por el mismo

Remate extraordinario DE BUENOS MUEBLES

Acompañada de una gran factura de alhajas y brillantes

Juegos de sala

Juegos de dormitorio

Id de comedor

Alfombrados, arañas y variedad de otros muebles

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Mártes 28 del corriente á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado un gran surtido de muebles y brillantes cuyo pormenor daremos oportunamente.
J11

DE MUEBLES

CASI FLAMANTES

PIANO BLONDEL

Juego dormitorio raiz de nogal

Alfombrado ...

Juego de baño, alfombrados etc. etc.

En la casa habitacion del señor Don Norberto Freyre, calle de Alsina 680 altos

POR AUSENTARSE PARA EL CAMPO

El Miércoles 22 del corriente á las 12 en punto remataremos todos los muebles que constituyen el menaje de la casa arriba mencionada, cuyo pormenor daremos con oportunidad.
J11

M. Billinghurst é hijos

90-SAN MARTIN-90

IMPORTANTE REMATE DE LA GRAN FABRICA DE PAÑOS

«Sociedad Industrial del Rio de la Plata»

Situada en el Paseo de Julio

Frente á la Estacion del Ferro-Carril del Norte

DE UN TERRENO CONTIGUO

Con frente al mismo Paseo y de todas las existencias

De materiales para fabricacion; de órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet

Por ejecucion del Banco de la Provincia

El Miércoles 5 de Octubre próximo

A las 12 en punto del dia

Procederémos á la venta en público remate por mandato espreso del señor Juez de Comercio y acuerdo del Banco de la Provincia del importante establecimiento que se designa, efectuando su enagenacion á dinero de contado y en la forma siguiente:

Primero—La fábrica con sus grandes edificios construidos sólidamente de los mejores materiales en terreno de 87 1[3 varas de frente al Paseo de Julio por 100 varas al costado Sud y 84 varas al Norte, con dos martillos á su favor de uno y otro costado, comprendiendo toda la maquinaria necesaria para la fabricacion de telas y económica manipulacion de tejidos. Contiene un espléndido motor fuerza de 70 caballos y dos calderas, 10 telares de 4 7 y de 4 4 armaduras, un hidro-estractor para secar las lanas, un surtido completo de cardas, sistema Houget-Teston de Verdier, 3 batanes y un lavadero automático de 3 cilindros para lavar las lanas, 3 tinas grandes para los tintes, una prensa hidráulica para la formacion de las telas en piezas y todos los demás enseres y aparatos necesarios. Todo en perfecto estado de conservacion y listo para emprender el trabajo. La maquinaria y útiles responden á una fabricacion ya efectuada de 90,000 yardas de paño al año. El costo total de todo es de ps. 3.616,326 m[c.

Base acordada para la venta ps. 1.808,163 m[c.

Segundo—Un terreno contiguo con frente de 43 59[100 varas al Paseo de Julio, 60 de fondo al costado Norte y 30 47[100 al Sud.

Base acordada para la venta ps. 250,000 m[c.

Tercero—Todas las mercancias para la fabricacion, como tintes, drogas, añil, palo campeche, carbon de piedra, etc etc, al mas alto precio y dinero de contado.

Siendo muy estenso el detalle de todas las máquinas y demás enseres de que se compone esta gran fábrica, los que se interesen en su adquisicion pueden obtener una copia impresa de los inventarios, ocurriendo á nuestro escritorio San Martin 90. El establecimiento mismo puede visitarse todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde horas en que estará abierto para la inspeccion.

El remate se efectuará en el mismo Establecimiento el dia y hora indicado.

Prevenimos á los interesados que al comprador de los inmuebles le exijiremos en garantía la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de las ventas antes de firmar el boleto.
J5

Guillermo Gowland y Ca.

JUDICIAL

De la hermosa y bien situada finca CALLE BOLIVAR N. 303

ENTRE MEJICO Y CHILE

TASACION PS. 254.269

BASE PARA LA VENTA

RENTA SEGURA

A 5 cuadras de la Plaza Victoria

Con nueve hermosas habitaciones

COCHERA ETC.

El Domingo 3 de Julio, á las 4 en punto de la tarde se rematará por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Salustiano Zavalia, y como perteneciente á la testamentaria del señor don Victorio de la Peña esta espléndida propiedad edificada con buenos materiales, con entrada para carruaje, compuesto su terreno de 10 metros 40 centésimos de frente al Este por 34 metros 50 centésimos de fondo al Oeste, situada en el parajo más importante, con tramway á la puerta.

Por más informes á los martilleros ó en la escribania de don Ignacio Piñeyro.

NOTA—El comprador abonará el 5 ojo al estenderse el boleto de compra-venta.
m20

Por el mismo

JUDICIAL

CON ARREGLO AL SIGUIENTE EDICTO

Procederemos á la venta

POR EJECUCION DEL BANCO DE LA PROVINCIA

495 LOTES DE TERRENO EN SAN ISIDRO

El Jueves 30 del corriente

A LA MAS ALTA POSTURA

En nuestra casa Rivadavia 85

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber que el dia treinta del corriente á las dos de la tarde, se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Guillermo Gowland y Ca., á la mas alta postura, por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, contra D. Juan Montes, de cuatrocientos noventa y cinco lotes de terreno de diez varas de frente por cincuenta de fondo, situados en San Isidro. Estos terrenos están señalados en el plano general bajo los números romanos uno, cuatro, nueve, doce y trece, y se dividen en lotes, teniendo el número uno setenta y y dos mil varas cuadradas; el número cuatro setenta y dos mil id id; el número nueve tambien setenta y dos mil varas id id, el número doce sesenta y ocho mil ochocientos setenta y siete varas cuadradas y el número trece treinta y dos mil id id. Los linderos de los terrenos son los siguientes: el número uno linda por al frente con don José Gutierrez, por el fondo con los herederos de D. Máximo de Elía, por el costado izquierdo con D. Anselmo Bustos y con el derecho con el lote número dos del plano general. El lote cuatro linda por el frente con los lotes catorce y quince, por el fondo con los herederos de D. Máximo de Elía, por el costado izquierdo con el lote tres y por el derecho con el lote cinco. El lote nueve linda por el frente con D. Antonio Cambiaszo, por el fondo con los herederos de D. Maximo de Elía, por el costado izquierdo con el lote ocho y por el derecho con el número diez. El lote doce linda por el frente con D. Quintin de los Santos, por el fondo con los herederos de D. Máximo de Elía, por el costado izquierdo con el lote once, y por el derecho con D. Bonifacio Lopez; y últimamente el lote trece, que linda por el frente con terrenos de Maldonado, por el fondo con terrenos de Montes, por el costado izquierdo con una fraccion de terreno de Montes número catorce y por el costado derecho con los herederos de don Gregorio Beascochea.

Los terrenos mencionados fueron tasados primeramente en la suma de doscientos cincuenta mil pesos m[c., habiéndose sacado á remate con esa base, pero no habiéndose presentado licitador alguno la primera vez ni las dos veces posteriores que se ha ordenado el remate, se ha dispuesto se proceda á su venta al mas alto precio con arreglo á lo dispuesto por el artículo 517 de la Ley de Enjuiciamiento.

Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados al escritorio del rematador Rivadavia núm. 85 ó á la Secretaria del que suscribo. Buenos Aires Junio 8 de 1881.—*Cárlos N. Gonzalez*
Jn9

Bollini, Muro y Ca.

DE EFECTOS DE ALMACEN

Como ser: loza, licores, aceite, té, etc.

Una máquina de desgranar maiz

Una balanza con pesas y otros muchos objetos

El Miércoles 22 de Junio á las 12 del dia

En nuestra casa Bolivar 28

Venderemos estos artículos con arreglo al sig'te:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet, se procederá á la venta en remate público por los martilleros Bollini, Muro y Ca., el dia 22 del corriente, de las existencias siguientes: 3 latas de aceite de comer, dos damajuanas anis, una lata con tres cuartas partes galletitas Bagley, 2 porrones de barro, diez escobas, siete canastos, trece sartenes, once curbiarones, dos calentadores de lata, doce madejas piolin, un cajon bacalao, tres canastos chicos y dos grandes, seis tarros de vidrio con cigarros, lápices, galletitas, té y hongos, un reloj descompuesto, 24 botellas surtidas, ocho botellas bitter real, tres botellas fernet real, trece botellas anisete, ocho botellas menta, trece botellas ajenjo, cinco botellas coñac, seis botellas estracto de yerba, 5 botellas tamarindo, ocho botellas vermouth, 27 botellas vermouth, tres id id, 4 id kirch, dos botellas coñac pajarito, dos curasaos, tres korman, tres botellas cominillo, 5 id frontignan, 5 medios frascos ginebra, 2 botellas esperidina 3 id ajenjo, 3 id fernet, 1 id id, 6 id bitter, tres id Rom, 18 id bebidas surtidas, 23 jarritos de loza, once vasos, dies palanganas, dos soperas con tapa, una palangana, una balanza con 5 piezas, una sopera con tapa, 4 escupideras, 4 jarros dorados, catorce id de loza, dos palanganas, una fuente crica, una tetera y azucarera de loza, una máquina de desgranar maiz, una fuente ovalada, once tasas de caldo, 32 platos surtidos, 34 platos pequeños, 3 escupideras, 15 soperas surtidas, 2 palanganas, dos jarros, 10 paquetes azul, dos damajuanas bebidas, 30 libras maicena, 7 libras té en paquete, 7 botellas aceite toscano. Esta venta se efectua en virtu de la ejecucion que sigue don Julian J. Rosquellas contra Don Martin Alais por cobro de pesos, que tramita por el Juzgado de S. Sº y secretaria del escribano Eujenio Blanco á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Junio 9 de 1881—*Juan A. Mussini*, Perú 129.
Jul1

Por el mismo

Banco Hipotecario

El Mártes 28 de Junio á las 3 p. m. en la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una quinta situada en la Parroquia de San Cristóbal formando esquina á las calles de Garay y San Cristóbal, cuya área de terreno consta de 134,774 varas cuadradas y una casa con once piezas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Amaro Pereyra, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 20 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 3 ps. m[c. la vara cuadrada.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria en el tiempo estipulado.
jn11

Francisco Bulnes

JUDICIAL

De 3[4 de LEGUA CAMPO SUPERIOR CON POBLACIONES

Arboles frutales, 200 duraznos, 110 álamos paraisos y acacias

EL CAMPO ES INMEJORABLE POR SUS PASTOS Y LA DISTANCIA

A 2 leguas del pueblo de Las Flores

Perteneciente á la testamentaria

DE DON LUIS ESPONDA

Tasado en el año 1877 en la suma de $ 328,640 m[c.

La base para la venta es la de $ 219,094 m[c.

La venta se efectuará el dia 27 de Julio á las 3 de la tarde calle de Bolivar núm. casa de remate de los señores Ponsati y Santa-Ana.

Esta venta es ordenada por el señor Juez de 1º Instancia Dr. D. Martin Bustos, como consta del edicto que vá publicado en la seccion correspondiente.

Para ver la tasacion pueden ocurrir á la escribania del Sr. Carballo ó al rematador Bolivar 81.
J10

F. S. Livingston

Banco Hipotecario

El Domingo 12 de Junio á las 2 de la tarde en el mismo terreno, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno de D. Luis Garavaglia en la prolongacion de la calle de Venezuela de esta ciudad, compuesto de 273 y media varas de frente por 150 de fondo, lindando por el frente calle en medio con doña Maria Perez de Arroyo, por el Este calle en medio con Martiniano Paseo, por el Oeste con don Andrés Candell y por el Sud con don Juan Pereyra.

La base para la venta será de 150,000 pesos m[c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Luis Garavaglia quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 20 de la Ley Orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado.
J1

Nicandro Dorr

JUDICIAL

DE 3 y 1[2 LEGUAS DE CAMPO EN SANTA-FE

Base para la venta ps 75,000 m[c.

EL MIERCOLES 15 DE JUNIO

A LAS 12 EN PUNTO

Procederé por órden del señor Juez de Comercio Dr Dimet, al remate de un campo situado en la Provincia de Santa-Fé, perteneciente al concurso de D. J. Firmat y Comp. señalado en el plano respectivo con el número 25, compuesto de 10,392 metros de frente por 7,794 de fondo que forma una área de 3 y 1[2 leguas cuadradas; lindando por el fondo con D. Zacarias Barbosa, por el Este con D. Tiburcio Reyes, por el Oeste con el Banco Mauá y D. Guillermo Matti.

La tasacion de este campo es sumamente baja, siendo la base para su venta la cantidad de 75,000 ps. m[c. Su situacion es inmejorable, pastos de primer órden, títulos perfectos

El remate tendrá lugar en la calle de Alsina núm. 79
J1

Eduardo Garcia

JUDICIAL

ESPLENDIDO REMATE DE LA CHACRA MAS PINTORESCA

Que tiene el pueblo de Quilmes

Por órden del Sr. Juez

DE PRIMERA INSTANCIA DOCTOR ZAVALIA

Perteneciente á la testamentaria

DE D. VICENTE MENDES

1ra. tasacion 94,311 ps.

RETASA 61,221 PESOS M[C.

El domingo 12 de Junio á la 1 del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la propiedad indicada, cuyo pormenor es el siguiente: Base de venta 2[3 partes 40814 ps m[c. Terreno 4 1[2 cuadras de 150 vs por costado. Plantacion: 1454 plantas de paraisos, 8386 id de duraznos, 10 injertos de id 10 plantas de higueras de España. Poblacion 2 ranchos, 1 pozo de balde. Se hace presente que linda con la linea ferrea á media legua de la estacion del ferro carril

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra venta, entregará el 10 p$ del precio en que se venda.

Por mandatos al escritorio del martillero Alsina 91, ó á la Escribania del Secretario don Félix Sagasta, donde se hallan los títulos testamentarios.
m14

Ponsati y Santa-Ana

JUDICIAL

DE UNA CASA-QUINTA EN EL PUEBLO DE RANCHOS

Tasacion 58,850 $ m[c. Retasa 44,138—Base de venta 29,426

El Lunes 27 de Junio á la 1 de la tarde, procederemos á vender, en la misma localidad donde estará la bandera, la citada finca de propiedad de D. Cárlos Erayen, sita á orillas del pueblo de Ranchos por ejecucion que sigue el Banco de la Provincia y en virtud de disposicion judicial al respecto.

El edificio consta de tres piezas techos de azoteas, pisos una con baldozas y dos de tablas revoques interiores de bosta, cocina un cuarto y dos piezas altas techo de teja francesa entre pisos de tabla pisos de labrillos cochera techo de azotea deteriorada, un palomar un horno de amasar, pozo de balde con su brocal, etc. El terreno se compone de 420 metros de frente al Este, 290 metros de fondo, por el costado Norte, 163 metros por el costado Sud y 303 metros á su frente de fondo al Oeste, está cercado el terreno con sauces acacias y medios postes de ñandubay y alambre

La tasacion del terreno y edificio practicada por el maestro mayor don Miguel Cabrera, asciende á la suma de 58 850 pesos m c y la retasa á la suma de 44 138 pesos m c y no se admitirá oferta que no esceda de las 2[3 de la retasa. Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaria de don Fernando M. Miranda donde se tramiten los autos.
j10

E. Castellanos y Ca.

DEL RICO MENAGE QUE ADORNA LA CASA HABITACION

Del Sr. J. Beaume Chadeau

POR AUSENTARSE A EUROPA

139-PERU-139

UN RICO PIANO BLONDEL

FLAMANTE

GARANTIDO GRAN FORMATO

Y de excelentes voces

El Mártes 14 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mas alto precio y dinero de contado los ricos muebles flamantes arriba espresados, cuyo detalle es como sigue

Sala—1 riquisimo piano perpendicular Blondel grantido gran formato, de excelentes voces, 1 juego de sala forrado en damasco de seda punzó, compuesto de un sofá, dos sillones y 6 sillas, 1 mesa de centro con piedra mármol, 1 rico espejo dorado, 4 cuadros, 1 banco para piano, una alfombra, 4 floreros y muchos adornos, 2 rinconeras, reloj, etc

Gran dormitorio—1 riquisima cama camera de nogal macizo garantido con ricas tallas, 1 Elástico frances, 1 rico lavatorio tambien nogal macizo, 1 ropero con espejo, 2 mesas de luz, 1 rica cama de 1 plazo nogal maciso clase tablas, 1 ropero frances, 1 mesa de luz, 1 reclinatorio flamante, 1 juego de 9 piezas forrado en pana capitonné, 1 sofa, 2 sillones y 6 sillas, 4 cuadros, 1 cómoda, 1 gran alfombra nueva, floreros, 1 rico reloj antiguo con fanal y cuerda para un mes, muchos adornos galerias etc

Comedor 1 aparador cristalero, 1 mesa comedor para 12 cubiertos, 12 sillas, 1 confidente, 1 rico espejo, 4 cuadros, servicio de mesa, metal blanco, cristales, 1 estera nueva, adornos etc.

2º Dormitorio—1 cama nogal, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 mesa de luz, 1 alfombra, 1 juego de lavatorio, 1 juego laton, 2 cuadros, 1 percha, 4 sillas, adornos etc.

Cuarto de Baño—1 bañadora de zinc, 1 filtro, caños de goma, 1 timbre, plantas, útiles de cocina etc etc.
jn4

Luis E. Barrere

JUDICIAL—De una casa en el centro del Pueblo de Pontevedra (Partido de Merlo) formando esquina.

El Domingo 17 de Julio á las 12 del dia remataré por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr Noguera, como perteneciente á la testamentaria de Don Fortunato Voltolina, una casa de 4 piezas, cocina etc., edificada en el lote señalado en el Plano del Pueblo con el núm. 11. El terreno mide 20 varas de frente por 50 de fondo. Se rematará junto con el lote 13 que está al lado, de 10 varas por 50. Tasacion 30,500 ps., base para la venta las dos terceras partes que son 20,340 pesos. Para mas datos Bolivar 20.

EN SEGUIDA—Una chacra en Pontevedra (Partido de Merlo). Concluido el remate de la anterior propiedad procederé á vender en la casa arriba anunciada por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera y perteneciente á la testamentaria de Fortunato Voltolina, una chacra cuyo terreno consta de 10 manzanas, señaladas en el Plano núm. 2 del Pueblo con las letras a, b, c, d, e, f, g, h, i, j. Tiene edificio, como dos cuadras de monte con mas de mil árboles, como tres cientas parras de mas de tres años. La chacra está cercada de cina-cina. Tasacion 31,000 ps m[c base para la venta las dos terceras partes que son 20,670 ps. m[c. Para mas datos Bolivar 20
j9

Por el mismo

JUDICIAL—Un terreno en Moreno cerca del Pueblo de Bella Vista á pocas cuadras del Molino de Bancalari.

El Domingo 17 de Julio á las 2 de la tarde, remataré por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera y perteneciente á la testamentaria de Don Fortunato Voltolina, un terreno señalado con los nums. 18 y 37, compuesto de 150 varas de frente al S. E. por 300 varas de fondo. Tasacion 17,000 ps. Base 2[3 partes 11,332 ps. m[c.

NOTA—El remate de este terreno tendrá lugar al lado de la Estacion de Merlo. Para mas datos Bolivar 20.
j9

Milani Hermanos

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DEL AZUL

De 220 cuadras de campo flor

TASACION BAJISIMA

40,000 $ base para la venta

EL DIA 25 DE JUNIO

A las 2 de la tarde

Venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr Don Justo P. Ortiz, la fraccion de 220 cuadras cuadradas de campo que están ubicadas en el cuartel 2º del partido del Azul y cuyos linderos son los siguientes: por el Norte con la testamentaria de doña Justa Carbajal y por el nord-oeste con don Otto Fris.

Este campo es perteneciente á la testamentaria de don Genaro Prado y está tasado en la insignificante suma de 60,000 pesos siendo la base para su venta las 2[3 partes de la tasacion que son 40,000 pesos

El remate tendrá lugar en el Hotel de la Amistad donde estará la bandera

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el diez por ciento sobre el importe de la compra.

Títulos garantidos, para ver los en la escribania de don Mariano Cabral Dolores. Por informes á nuestro escritorio, Dolores.
J1

Francisco de S. Martinez

De la gran peluqueria de "Paris" del señor don José Laforgue situada calle Victoria número 270

El Miércoles 15 del corriente á las 7 de la noche por tener que desalojar la casa

Venderemos en remate, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño los muebles, mercancias, enseres y útiles, que forman esta acreditada peluqueria

Los muebles estan en tan buen estado que pueden tomarse como nuevos.

Las mercancias son todas elegidas allí no hay clavos. Los útiles en perfecto estado

El surtido de perfumeria es selecto, de los principales fabricantes, como Pinaud, Lupin, Atkinson, etc

Un gran lavatorio de mármol, verdadero obra de arte como no hay otro en la capital.

Armazon, mostrador, vidrieras, estantes, arañas y picos de gas, espejos, calorífero, bastoneras, grabados y cuadros

Un rico surtido de polos y añadidos.

Tinturas para teñir el cabello, aceites de las mejores marcas é infinidad de otras cosas que no es posible detallar

Llamo la atencion de los peluqueros sobre este remate

En caso que no pudiera venderse toda la existencia el dia fijado, el remate continuará á la noche siguiente á la misma hora.
jn7

M. Bohigas Ferrer

JUDICIAL

En el Partido de Chascomús "ESTACION GANDARA"

De un valioso establecimiento

DE GRASERIA

CON TODOS SUS UTILES Y DEMAS ENSERES

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía y como perteneciente á la testamentaria del Sr. Don Juan Torrent Monegat.

El Domingo 19 del corriente á las 12 en punto del dia, procederé á vender á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho valioso establecimiento, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Un gran galpon paredes de madera, techo de hierro galvanizado de 33 vs. de frente por 45 vs. de fondo, 5 tinas grandes para derretir de 500 á 600 capones, una tina mas chica, 2 bagazos cilindros á vapor, gran poso con bombas, cañerias y un gran depósito para der agua á las máquinas, tinas y prensa, etc., otra mas chica, una chimenea material, otra mas chica, una balanza inglesa con sus correspondientes, pesas, una pileta de hierro, de 7 vs. de circunferencia para recibir la grasa, 14 carretillas de mano, 6 pipas vacias, un depósito para enfriar, 3 tinas madera, arcos de fierro, para curtir grasa, 70 ganchos de fierro, 4 habitaciones para peones de 10 vs. de largo y 4 de ancho, 400 masos de paja, 5 atados sebos, 120 vs. de canaleta, un carro con arreo, 140 medios postes ñandubay, un corral para ovejas con 41 lienzos madera de pino, uno para hacienda caballar y vacuno compuesto de 600 medios postes reforzados, un alambrado de 15 cuadras de terreno con 777 postes ñandubey, 20 quintales alambre, 400 cueros de potro salados, toneladas ceniza, una casilla con techo teja francesa de 4 1[2 vs. de largo por cuatro de ancho 1 casilla madera de 3 habitaciones techo teja colorada 13 vs. de largo por 5 de ancho y otra gran cantidad de materiales, útiles y muebles que por su mucha estension no se detallan.

Por mas datos al rematador Cangallo núm. 65.
J2

JUAN C. VIDAL Y COMP.

A PLAZOS

IMPORTANTE REMATE

POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA

DEL SR. D. ALEJANDRO CAVALLI

EN NUESTRA CASA VICTORIA 237

EL MIERCOLES 15 DEL CORRIENTE—Venderemos todo el importante surtido de la casa

Jn10v15

Manuel G. Adriguez
JUDICIAL
En el pueblo de la Villa de Lujan
Una finca formando esquina á las calles
SAN MARTIN Y SANTA CLARA
17 1|2 vs. de frente por 55 de fondo
A 3 CUADRAS DE LA PLAZA PRINCIPAL
Un terreno entre las quintas del pueblo en la calle San Martin

El dia Miércoles 29 de Junio (dia de fiesta) á las 2 de la tarde, procederé á vender en público remate, por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. Tedin, una finca perteneciente á la testamentaria de Da. Fausta Peralta de Constancio, situada en el Pueblo de Lujan calle San Martin núm. 54, formando esquina á la calle Santa Clara. El edificio se compone de tres hermosas piezas y un gran zaguan con techos de azotea, otra pieza techo de teja francesa, un rancho, cocina, letrina, pozo de balde etc. Su terreno mide 17 1|2 vs de frente por 55 de fondo. Esta propiedad se encuentra toda cercada de pared y forma esquina á las dos principales calles del pueblo, hallándose situada á 3 cuadras de la Iglesia y de la plaza principal; á los dos frentes tiene veredas, una es de 55 varas de largo y la otra de 17 1|2 varas. Está tasada en 44553 pesos, sirviendo de base para la venta las dos terceras partes, que son 29702 pesos mjc.

El terreno está situado en las quintas del mismo pueblo, calle San Martin, 15 cuadras al Este de la plaza principal, compuesto de 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo; tiene como 30 árboles de álamos, acácios y paraisos, tasado todo en 2000 pesos mjc., siendo la base de venta 1334 pesos.

Los que se interesen por mas datos pueden ocurrir á la Escribanía del escribano Almandos, Defensa 86, donde tramitan los autos testamentarios, ó en Lujan á casa del martillero. m22

Ricardo A. Luzuriaga
JUDICIAL
GRAN REMATE
EN EL PUEBLO DE SAN JUSTO
DE DOS CASAS
3 QUINTAS, 4 CHACRAS
Y 10 MANZANAS de TERRENO
El remate se verificará
En la propiedad situada frente á la plaza Principal
Y A LA IGLESIA
DONDE ESTARA LA BANDERA

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, pertenecientes á la testamentaria concursada de D. Emilio J. Villegas, á pedido del Síndico del concurso Dr. D. Julian Panelo.

El Juéves 16 de Junio de 1881 á la 1 en punto de la tarde venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, estas espléndidas propiedades, cuyo detalle es el siguiente:

1ª casa—Situada frente á la plaza principal y á la iglesia formando esquina. Su edificio consta de 6 piezas, cocina, letrina y pozo de balde. Su terreno se compone de 12 metros 773 milímetros de frente al Norte por 80 metros 00 milímetros de fondo al Sud, tasada en 57,073 ps mjc base de venta 2|3 partes 38,048 ps 6 rls mjc.

2ª casa—Edificio 1 pieza á la calle para almacen y otra para trastienda, letrina y pozo de balde, corredor de pared. Su terreno forma esquina con frente á la plaza y calle de San Justo y se compone de 121 metros 40 centímetros de frente al lado Norte, por 35 metros 73 centímetros de fondo al Sud, tasada en 62,012 ps. mjc., base de venta 2|3 partes 41,341 pesos 4 rls mjc.

1ª quinta—Señalada en el plano con el núm. 1 y su terreno se compone de 250 metros 330 milímetros de frente por 187 metros 55 milímetros de fondo, tasada en 25,633 ps 6 reales mjc base de venta 2|3 partes 17,089 ps 2 rls mjc.

2ª quinta—Señalada en el plano con el núm. 20 y su terreno se compone de 256 metros 336 milímetros de frente por 258 metros 58 centímetros de fondo y un lote árboles frutales y de adorno, tasado en 41,022 ps. 6 rls mjc., base de venta 2|3 partes 27,348 ps. 4 rls mjc.

3ª quinta—Señalada en el plano con el núm. 18 y su terreno se compone de 171 metros 147 milímetros de frente por 260 metros 330 milímetros de fondo, tasada en 25,672 ps. mjc. base de venta 2|3 partes 17,114 ps. 6 rls mjc.

1ª chacra—Núm. 10 y 23. Su edificio consta de 2 piezas techo de teja francesa, pozo y demás oficinas y su terreno se compone de 550 metros 115 milímetros de frente al Sud, por 528 metros de fondo al Norte, árboles frutales y de adorno tasado todo en 116,008 ps. 4 rls mjc. base de venta 2|3 partes 77,339 ps. mjc.

2ª Chacra núm. 18—Su edificio consta de una pieza con techo de zinc y tabla, y su terreno se compone de 391 metros 432 milímetros de frente al Sud, por 526 metros de fondo al Norte, árboles frutales y de adorno, tasado todo en 84,139 ps 1 rl mjc. Base de venta 2|3 partes 56192 ps 6 rls mjc.

3ª Chacra núm. 17—Su edificio consta de dos piezas, 1 palomar, pozo con pileta y demás oficinas, y su terreno es de 463 metros 310 milímetros de frente al Sud, por 520 metros 528 milímetros de fondo al Norte, árboles frutales y de adorno, tasado todo en 83,129 ps 6 rls mjc. Base de venta 2|3 partes 55,419 ps 5 rls mjc.

4ª Chacra núm. 6—El terreno se compone de 300 metros 432 milímetros de frente al Sud, por 526 metros 528 milímetros de fondo al Norte, árboles frutales y de sombra, tasado en 86,473 ps mjc. Base de venta 2 terceras partes 57,649 ps 6 rls mjc.

1er. lote de terreno—Forma esquina á la plaza principal y á la calle de San Justo, con frente al Norte y Oeste, y se compone de 23 metros 392 milímetros al Oeste por 121 metros 40 milímetros de fondo al Este, tasado en 28,058 ps. mjc. Base de venta 2|3 partes 18,705 ps. mjc.

2º lote de terreno—1 manzana señalada con las letras E E, y se compone de 86 metros 600 milímetros de frente al Sud, por 121 metros 40 milímetros de fondo al Norte, tasada en 15,688 ps. mjc. Base de venta 2|3 partes, 10,458 pesos 6 rls mjc.

3er. lote de terreno—1 lote de terreno de la manzana O G, forma esquina, con frentes al Norte y Oeste y se compone de 21 metros 650 milímetros al Oeste por 43 metros 300 milímetros al Este; tasado en 3797 ps mjc. Base de venta 2|3 partes, 2,531 ps 4 rls mjc.

4º lote de terreno—Cuatro lotes, que son los que forman las cuatro esquinas de la manzana K K, y se compone cada uno de 21 metros 650 milímetros de frente por 43 metros 300 milímetros de fondo; tasado en 2,500 ps cada uno. Base de venta 2|3 partes 1,667 ps mjc.

5º lote de terreno Tres lotes que forman 3 esquinas de la manzana N y se compone cada uno de 21 ms 650 mls. de frente por 43 ms. 300 mls. de fondo tasado cada uno en 2500 ps. mjc., base para la venta 1,667 ps mjc.

6º lote de terreno Lo forma la manzana letra N N y se compone de 86 ms. 600 mls. de frente al Norte, por 121 metros 400 mls. de fondo al Sud, tasada en 15,688 ps. Base de venta 2|3 partes 10,458 ps. 6 rls. mjc.

7º lote de terreno Lo forma la manzana letra O O y tiene las mismas dimensiones que la anterior, tasada en 15,688 ps. mjc., base de venta 2|3 partes 10,458 ps. 6 rls. mjc.

8º lote de terreno Lo forma la manzana letra T T teniendo las mismas dimensiones que las anteriores, tasada en 15,688 ps. mjc. Base de venta 2|3 partes 10,458 ps. 6 rls. mjc.

9º lote de terreno Lo forma la manzana letra L y se compone de 7068 ms. 75 mls. cuadrados, tasada en 9900 ps. Base de venta 2|3 partes 6040 ps. mjc.

10º lote de terreno—Lo forma el lote de la manzana letra J que hace esquina al S. O. y se compone de 21 ms. 650 mls de frente al Oeste, por 43 ms. 300 mls. de fondo al Este, tasado en 2,500 ps. mjc. Base de venta 2|3 partes 1667 ps. mjc.

Previniéndose que no se admitirán ofertas que no excedan de las 2|3 partes de sus tasaciones. Para ver el espediente y tasaciones las cuales constan desde f. 59 á f. 65, al Secretario D. Manuel Perez Gomar, Defensa 88. Por carteles y mas datos Bolivar 55. J5

Ramon Basavilbaso y Ca.
JUDICIAL
En el PUEBLO del BARADERO
A una cuadra de la Plaza
BASE PARA LA VENTA
Sus dos terceras partes
QUE SON PS. 60,864 MONEDA COR'TE
El Domingo 19 de Junio de 1881
A LAS 2 DE LA TARDE

Por disposicion del señor Juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de don Zacarias Tapia, procederémos á vender el dia y hora señalados, una popiedad situada en dicho pueblo cuyo detalle se espresa á continuacion, 3 piezas de azotea con 29 varas de largo por 5 1|2 de ancho y 3 de alto, una pieza techo de paja para cocina, subdividida en dos con 10 varas de largo por 5 de ancho y 3 de alto, un pozo de balde, un tapial con 120 varas lineales, 3 varas de ancho, con cimiento, tasado el todo en la cantidad de 91296 ps mjc siendo la base para la venta sus 2|3 partes que son 60864, títulos superiores. Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 154. NOTA: El comprador entregará el 5 p8 como garantía. NOTA: 60 varas de frente á la calle de Rodriguez por 30 de fondo á la calle de Laprida, con igual fondo á la calle de Bordo. m11

Ebbeke y Diekelmann
DE UNA BUENA CASITA
Situada en la calle de Europa 145
ENTRE LAS DE PERU Y BOLIVAR
Base de venta $ 75,000 mjc.
ALQUILER 800 PS.
AD-CORPUS
El Juéves 16 del corriente (dia de fiesta)
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos por órden de su dueño y dinero de contado siempre que la oferta no sea menor que setenta y cinco mil pesos mjc que es la base que tenemos para la venta, la casa arriba mencionada edificada hasta el fondo, componiéndose el terreno según la escritura de 6 varas de frente al Sud por 41 1|2 varas de fondo, con siete buenas piezas, todas entabladas, una cocina espaciosa, letrina, sumidero, aljibe, tres patios embaldozados, todo en perfecto estado como para entrar á habitarla.

Títulos perfectos y por mas inform es á nuestra casa calle del Perú núm. 80. J7

Por el mismo
DE 2 MAGNIFICOS TERRENOS
AL NORTE
Ambos formando esquina, a saber:
1º La esquina calles Paraguay y Junin 32 1|2 vs. frente al Sud sobre la primera
Y 25 3|4 id id Este id id segunda calle
Segunda—la esquina calles Paraguay y Andes 30 vs. 07 cts. frente al Sud sobre la primera
Y 24 vs. 30 id id Oeste sobre la segunda calle
El Parage mas elevado de la ciudad
A una cuadra del grandioso edificio
DE LA ESCUELA NORMAL
Y á igual distancia de los terrenos destinados para futuro Capitolio de la Nacion.
El Domingo 19 de Junio
A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio, sin límite de ninguna clase y dinero de contado, por órden terminante de sus dueños, la siguientes propiedades arriba mencionadas; cada esquina bien sea en uno, dos ó tres lotes. La importancia de este parage es ahora fuera de duda, despues que todo el mundo sabe que solamente á una cuadra de allí se halla el sitio elegido para la ereccion de tres soberbios edificios, cuyos planos ya están listos. Asaber:

El Palacio para el Sr. el Presidente de la República
El Palacio para el Gobierno Nacional
Y el Palacio para el Ministerio

Los títulos son garantidos de primer órden, y como se ve arriba, se venderá precisamente al mejor precio.

Por mas detalles á nuestra casa calle Perú núm. 80. J7

Pedro M. Gomez
DEL GRAN CAFE "MAIPU"
¡Ojo! Cafeteros y hoteleros ¡Ojo!
El Martes 14 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
[illegible]

Florencio Andrade y Ca.
GRAN REMATE JUDICIAL
En el Partido de Juarez
ESTABLECIMIENTO DEL FINADO
D. HONORIO ISASA
EL DOMINGO 26 DE JUNIO
A la 1 de la tarde

Procederémos á la venta en público remate por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz de todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de Don Honorio Isasa cuyo detalle es el siguiente y su base para la venta será os precios que se indican:

Haciendas—4000 vacas mas ó ménos con mas de 800 novillos de 3 años arriba á 250 pesos uno, 10,000 ovejas mas ó menos de una clase regular y en buen estado de gordura á 33 ps. una; 9 carneros Rambouillet de buen uso á 634 pesos uno, 350 yeguas con potros á 44 pesos una, 7 caballos de pecho á 634 pesos uno, 54 caballos de silla á 168 pesos uno, 6 redomones mansos á 200 pesos uno, 9 redomones mansos á 134 pesos uno, 23 yeguas de silla á 134 pesos una.

Utiles y enceres—2 carros de caballo en buen estado con sus aperos correspondientes á 3000 pesos uno, 13,000 ladrillos mas ó ménos á 134 pesos el millar, 52 qq. fierro de canaleta á 20 pesos qq. 113 lienzos de corral á 34 pesos uno, 7 bebidas de madera para haciendas á 67 pesos una, 1 carretilla de mano 134 pesos, 1 piedra de vuelta 67 pesos, 1 banco de carpintero 134 pesos, 1 cajon con herramientas de carpintero 334 pesos, 6 palas usadas surtidas á 20 pesos una, 12 tijeras de esquilar á 134 pesos docena, 12 puertas varias clases á 134 pesos una, 3 ventanas á 134 pesos una, 650 medios postes ñandubay á 14 pesos uno, 219 estacones ñandubay á 10 pesos uno, 4 tranqueras pino de tea para puertas de corral á 67 pesos una, 45 tirantillos pino de tea á 28 pesos uno, 4 alfajias de 5 1|2 varas á 28 pesos una, 28 alfajias de 3 1|2 varas 10 pesos una, 1 alfajia de 6 varas 20 pesos, 1 fierro de marca y accion á la hacienda vacuna dispersa 3334 pesos, 2 fierros de marca y accion á las haciendas yeguarizas y ovejuna dispersa 667 pesos cada uno.

El remate se hará en el mismo establecimiento que dista 12 leguas del Azul y 7 del Pueblo de Juarez, las haciendas se venderán en fracciones ó al todo al gusto de los compradores.

Para mas pormenores verse con el rematador en el Azul calle San Martin 55.

NOTA—El dia ántes del remate habrá carruages en el Azul que conducirán á los interesados hasta el mismo Establecimiento y saldrán del punto indicado á las 10 de la mañana. m20

Vicente Hoyo y Ca.
JUDICIAL
DE LA ANTIGUA PROPIEDAD
FORMANDO ESQUINA
A las calles Independencia y Tacuarí N. 421
FRENTE AL GRAN EDIFICIO
DE LA IGLESIA DE LA CONCEPCION
TRAMWAY A LA PUERTA
Y paraje de mucho porvenir
Base para su venta $ 320,000 mjc.

El Domingo 19 de Junio á las 3, venderemos en público remate y por órden judicial la propiedad arriba espresada, la que su estension etc. detalla en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Martin Bustos, ha dispuesto se haga saber por medio del presente y por el término de quince dias que los Martilleros Vicente Hoyo y Ca., han sido autorizados para vender en remate público, la casa de propiedad de la testamentaria de Don Ercilio Barbosa, situada en la calle de Tacuarí núm. 421 esquina á la de Independencia, tasada en todos sus ramos en la cantidad de doscientos setenta mil pesos mjc., la que mide por su frente al Este 16 metros 21 milímetros, igual á 18 varas 50 centésimos por 34 metros 640 milímetros igual á 40 varas de fondo al Oeste, previniéndose que á las 24 varas 20 centésimos de fondo por el costado Sud tiene un martillo en contrado 6 varas 80 centésimos de frente al Este por 1 vara 80 centésimos de fondo al Oeste, donde se encuentra otro martillo en contra de 6 varas 00 centésimos de frente al Este con 4 varas 50 centésimos de fondo al Oeste y en dicho punto se encuentra otro martillo en contra y por el mismo costado del Sud de 1 vara 50 centésimos de frente al Este con 9 varas 50 centésimos de fondo al Oeste; en el costado del Norte á las 30 varas 50 centésimos de fondo se encuentra un martillo á su favor de 2 varas 10 centésimos de frente con 9 varas 50 centésimos de fondo al Oeste, quedando reducido el ancho del fondo á 5 varas 00 centésimos haciendo en todo este terreno, una área de 544 varas y 53 centésimos cuadrados, no debiendo dicho martillero admitir oferta que no exceda de la cantidad de doscientos veinte mil pesos mjc. por haberlo así ordenado el Sr Juez á pedido de los interesados, cuyos autos de su referencia corren por la Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1881 *Saturnino García.* Defensa 80.

NOTA—Por otros detalles á nuestro escritorio Europa 500. m28

Por el mismo
EN LA CAPITAL
De una casa formando esquina
A las calles Moreno y Alberti 1089
TRAMWAY A LA PUERTA
Base para su venta $ 45,000 mjc.
¡OJO A ESTA PICHINCHA!
Tiene una contrata con su inquilino por cinco años

El Domingo 19 de Junio, á las 4 de la tarde, venderemos en público remate, por órden terminante de su dueño, la propiedad arriba espresada, la que mide una estension de 9 varas 5 centímetros de frente al Sud, por la calle de Moreno, por 27 varas 14 centímetros de fondo por la calle de Alberti, tiene 5 piezas edificadas á la moderna, pisos de tabla, 6 ventanas, puertas vidrieras, cocina, letrina, umbrales de mármol, revocada en cal, etc. etc.

Títulos garantidos, y por otros detalles á nuestro escritorio Europa 560. j10

Por el mismo
DE DOS CASITAS
En la calle de Alberdi nums. 115 y 117
ENTRE MORENO Y ALSINA
TRAMWAY A MEDIA CUADRA
BASE PARA SU VENTA
20.000 PS. CADA UNA
¡Aprovechen este baratillo!

El Domingo 19 de Junio, á las 4 y 1|2 de la tarde, venderemos en público remate y por órden terminante de su dueño las propiedades arriba espresadas, que mide cada una de ellas una estension de 7 varas 80 centímetros de frente al Este por 17 varas 80 centímetros de fondo, tiene 3 piezas de material edificadas á la moderna, cocina, letrina, pozo medianero, umbrales de mármol, pisos de tabla y baldosa, revocadas en cal, etc. etc.

Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro escritorio Europa 560. j9

Por el mismo
DE UNA CASA
EN LA CALLE MORENO 1093
TRAMWAY A LA PUERTA
BASE PARA SU VENTA
PS. 25.000
El Domingo 19 de Junio
A LAS 4 y 1|4 DE LA TARDE

Venderemos en público remate y por órden terminante de su dueño la casa arriba espresada, la que mide una estension de 8 varas 67 centímetro de frente al Sud por 27 varas 14 centímetros de fondo, tiene 3 piezas de material, ventana, puertas de calle, pisos de baldosa, umbrales de mármol, cocina, letrina, pozo medianero etc etc.

Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro escritorio Europa 560. j10

Por el mismo
EN LA CAPITAL
DE UN TERRENO
En la calle de Perú
Entre las de Brasil y Caseros
TRAMWAY Á MEDIA CUADRA
Y A 50 VARAS DE OTRO TERRENO QUE HEMOS VENDIDO HACE VEINTE DIAS
Base de venta $ 18,000 mjc.
¿Así, quién no compra terreno en la Capital de la República?

El Domingo 19 de Junio á las 2 de la tarde, venderemos en público remate el terreno arriba espresado, que mide una estension de 10 varas de frente al Oeste por 30 varas de fondo.

Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro escritorio Europa 560. j10

Deppert y Müller

Muebles y Bazar—El sábado 11 del corriente á las 12, Perú 96 y 98—Sillas, sillones, camas de fierro con colchon elástico, cómodas, mesas de luz, una mesa de comedor, un piano, mesas de centro, cuadros, relojes de pared, un sofá asiento de esterilla, escaleras, perchas y una variedad de artículos para uso de familia.

Al mismo tiempo—Un arnés usado para 2 caballos. j9

Por el mismo
Comestibles y bebidas—El Lúnes 13 del corriente á la una. Perú 96 y 98. jn11

Benjamin Sastre y Ca.
JUDICIAL
UNA VALIOSA FINCA
CALLE CUYO Núm. 19
Casa de alto diez y ocho piezas
CONTRUCCION A TODO COSTO
MADERAS DURAS
Puertas de cedro
CIELOS RASOS DE YESO
ALGIBE Y OFICINAS NECESARIAS
TASACION 330,400 PS
Base para la venta
Sus 2|3 partes ps. 220,267 mjc.

El Lúnes 20 de Junio á las 2 en punto de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio Tedin, la importante finca arriba espresada, perteneciente á la testamentaria de doña Estanislada Pereira de Cebey, edificada en terreno de cinco varas 40 centímetros de frente al Sud y 70 varas de fondo al Norte, con un martillo en favor que empieza á las 36 varas de la línea de la calle y mide 50 centímetros de ancho en el resto.

NOTA—Esta propiedad tiene una hipoteca de ps. 2500 en el Banco Hipotecario con una amortizacion de pts. 500. El comprador puede seguir con ella si le conviene.

Por mas detalles á la Escribanía del señor Almandos, Defensa 86 ó Reconquista 180. m13

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASA CENTRAL
CON NUEVE PIEZAS BAJAS
Y TRES ALTAS
Calle Cangallo 175 y 177
Y MAIPU NUM. 132
TASADA EN PESOS 215,300 MJC.
BASE PARA LA VENTA
PESOS 146,584 MJC
[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
De dos magníficos terrenos
EN VARIOS LOTES
PROPIOS PARA QUINTAS
En el pintoresco pueblo de las Conchas
Primer lote: ubicado en la calle Lujan
16 varas de frente por 150 de fondo
Con 300 plantas de sauce
Calle por medio con las quintas de los señores Calzadilla y Cebey
Tasacion pesos 5,350 mjc
Base para la venta 2|3 partes ps. 3567 mjc.

Esto espléndido terreno se rematará el Domingo 10 de Junio á las 2 en punto de la tarde, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de doña Estanislada Pereira de Cebey.

Segundo lote Alto y pintoresco terreno en calle Liniers; mide 200 varas de frente por 50 de fondo.

Tiene un edificio de material, compuesto de tres piezas, un corredor de 20 varas de largo por 3 1|2 de ancho, con pilares de fierro, una verja de fierro con pilares de material y porton de fierro, una cocina, 500 árboles frutales y 1000 sauces.

Está sobre la ribera del Rio de las Conchas, calle por medio con propiedades del Sr. Calzadilla y la Sra. Ortega. Todo tasado en ps. mjc. 61,800, siendo base de venta las 2|3 partes.

Se venderá separado en cuatro lotes de 50 varas de frente por 50 de fondo, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Estanislada Pereira de Cebey, tasado cada uno en ps. mjc. 9850. Base para la venta ps. mjc. 6567; advirtiendo que el lote en que está edificada la casa y cocina aumenta en tasacion en ps. mjc. 34,567 y su base para la venta es 23,045 ps. mjc.

El remate se efectuará el Domingo 10 de Junio á las 2 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio Tedin.

Los títulos son de primer órden y pueden verse en la oficina del Sr. Almandos, Defensa 86.

Acto contínuo—Remataremos los siguientes muebles y alhajas pertenecientes á la misma testamentaria, sirviendo de base las dos terceras partes de su tasacion:

Un sofá usado en 120 ps., un piano antiguo 600 id, un sillon 100 id, una mesa de centro 150 id, una alfombra 480 id, una lámpara 50 id, un ropero de caoba 500 id, un lavatorio con piedra mármol 800 id, dos aparadores de pino 200 id, 6 sillas esterilla 180 id, una mesa de pino 60 id, un reloj de comodor 150 id, una cama de fierro 120 id, dos catres de fierro 60 id, dos colchones 40 id, una caja grande de fierro 30 id, 6 sillas de esterilla 280 id, un rosario de oro 1000 id, un prendedor de oro 150 id, un par de aros de oro 700 id.

Todo esto estará á la vista el dia del remate. m14

Pascual Costa
Banco Hipotecario

En la casa del Banco—Magnífica propiedad en Flores—Edificio moderno, elegante, grandes jardines etc.

El Miércoles 15 de Junio á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades siguientes, en el pueblo de San José de Flores:

Una casa formando esquina á las calles Union y Colon números 10 á 14 con 52 varas de frente al Sud por 33 varas de fondo.

Otra casa esquina á las calles Union y 26 de Mayo número 13, con 12 varas de frente por 52 varas de fondo.

Estas propiedades forman un solo cuerpo y tienen trece piezas, caballerizas, etc. etc. Jardines, árboles frutales, y todas las comodidades que puedan desearse.

Esta propiedad perteneciente á D. Enrique Lezica reconoce una hipoteca de $ 15,000, teniendo amortizados $ 3,245. La base para la venta será de $ 12,755, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre anticipado. n3

Andrés W. Merea
JUDICIAL
DE LA BIEN SITUADA CASA
CALLE GENERAL LAVALLE 139
3,000 PESOS DE RENTA
ALQUILER GARANTIDO
EL DOMINGO 26 DE JUNIO
A las 3 de la tarde

Procederé á vender por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Dellepiane, la mencionada casa cuyo detalle es como sigue:

El edificio se compone de 14 espléndidas piezas altas y bajas, hechas á todo costo, puertas y ventanas de cedro, techos embaldozados, pisos de tabla, patios embaldozados, 2 resumideros, letrina, algibe de 100 pipas. El terreno se compone de 7 varas de frente por 40 de fondo: tasado en la baja suma de 288,066 ps. mjc. advirtiéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion, que son 192,044 ps base para su venta. Para mas datos al martillero Defensa núm. 15.

NOTA El comprador depositará, al firmar el boleto de compra, 5,000 ps. mjc. como garantía de ella. m21

Por el mismo
¡JUDICIAL!
DE LA CASITA
CALLE DE GARANTIAS 547
EL MIERCOLES 29 DEL CORRIENTE
A las 2 en punto de la tarde

Procederé á vender por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Valerga, la mencionada finca cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 8 143 varas de frente al Oeste por 27 165 vs. de fondo al Este, con 5 piezas, cocina, letrina, pozo de riquísima agua, parage inmejorable, rodeado de tramways. Tasada en la baja suma de 78,042 ps. advirtiéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 52,042 ps. Por mas pormenores al martillero Defensa núm. 15. J1

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASA
Situada en la Boca del Riachuelo
CALLE CORONEL SUAREZ 281
EL DOMINGO 26 DE JUNIO
A las 12 en punto

Procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la ejecucion seguida por Don José Fiani contra Don David Repetto la citada casa cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 12 1|2 vs. de frente por 30 vs. de fondo con cuatro piezas de material altas y bajas de 10 vs de largo por 6 de ancho cada una edificada en cal, piso y entre piso de madera, pozo, letrina y algunos árboles, tasado en la baja suma de 27,500 ps. mjc., no admitiendo oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 18,333. Títulos garantidos, por mas datos al martillero Defensa 15. J1

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN CAMPO
Situado en el Partido de la Magdalena
TASACION $ 84,500
BASE PARA LA VENTA 56.333 $
EL JUEVES 16 DEL COR'TE
A LAS DOS DE LA TARDE

Procederé á vender el citado dia y hora en el Hotel de la Plaza principal, el señor D. Juan Duba quien se ha prestado gustoso á que venda allí dicho campo, cuyo detalle va en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Se hace saber que el martillero D. Andrés W. Merea procederá á vender en público remate una fraccion de campo sito en el Partido de la Magdalena inmediato al parage denominado "Las Invernadas" cruzado en su estension por el arroyo llamado de Salas; compuesto de 975 varas de frente al Sud-Oeste por 3000 de fondo al Nord-Este, equivalente á una superficie de 292,500 vs. cuadradas ó sean 130 cuadras cuadradas de 150 varas por costado. Tasadas en la suma de 650 ps. mjc. la cuadra, que forman un total de 84,500 ps. mjc. previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion por haberlo así ordenado el señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, en la testamentaria de Da. Damasia Salas de Rodriguez. Buenos Aires Mayo 30 de 1881.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario.

NOTA—El comprador depositará 3,000 ps. mjc. al firmar el boleto de venta como garantía de ella. J2

Por el mismo
JUDICIAL
En mi casa calle Defensa No. 15
DE MUEBLES
EL LUNES 13 DEL CORRIENTE
A las 12 en punto

Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del señor Juez de Paz de Catedral al Norte y como perteneciente á la ejecucion seguida por Don Rafael Bordogone contra Doña María Sambucetti y de otro juzgado lo que vá á continuacion:

1 aparador, 1 cómoda, 1 mesa de noche, 8 cuadros, 1 lámpara, 1 tocador, 2 relojes de pared, 1 espejo chico, 1 asta de ciervo, 6 sillas pino, 1 cómoda de caoba, 1 lavatorio de id, 1 id grande, 5 sillas de esterilla, 1 reloj grande de pared, 1 baranda de escritorio, 1 araña de gas, 1 cama camera de jacarandá, 1 lavatorio con piedra tres cuerpos, 1 mesa de noche con piedra, 1 juego de sala de cretona compuesta de 8 piezas, 6 galerías de cretona, 4 alfombras de tripe en muy buen uso, 1 juego lavatorio de porcelana muy fino, 12 sillas de esterilla usadas y otros muebles que estarán á la vista. j10

Manuel Ostenero y Ca.
JUDICIAL
EN LAS FLORES
El Domingo 19 de Junio
Por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia
EN LO CIVIL
Del Departamento del Centro
Dr. D. Juan San Martin

Procederémos á vender en público remate y dinero de contado un terreno de quinta situado en este pueblo, señalado en el plano de reparticion con el número 98 compuesto de 220 varas de frente por 800 varas de fondo, con todo lo en él edificado, tasada en la cantidad de veinte y dos mil ciento doce ps mjc (22,112 mjc).

Base para la venta las 2|3 partes (ps 14740) catorce mil setecientos cuarenta ps mjc.

Dos solares con todo lo en ellos edificado, sito en la calle Rivadavia esquina á la de Libertad, ubicados en la manzana núm 53, señalados con las letras A y B, y el terreno de cada uno compuesto de veinte y cinco varas de frente por cincuenta varas de fondo, á dos cuadras de la plaza principal, tasados en la cantidad de cincuenta mil pesos mjc (50,000 ps mjc.) Base para la venta, las 2|3 partes (2|3 ps 33333 mjc) treinta y tres mil trescientos treinta y dos ps mjc.

Todo pertenece á la testamentaria de don Juan Balcu.

El remate tendrá lugar el dia arriba indicado á las 4 de la tarde, en la misma finca, donde estará la bandera de remate.

Los interesados pueden ocurrir al escritorio de los rematadores, calle Rivadavia, frente á la Escribanía de el señor Sogui, donde se les darán los informes necesarios, y en Merced al señor don Pedro Mautalen. Las Flores, Mayo 18 de 1881. m21

Andrés Piaggio
JUDICIAL
EL DOMINGO 19 DEL CORRIENTE
A las 2 en punto de la tarde

De dos lindas casitas situadas en la calle de Zeballos núms. 313 y 315, entre las de Chile é Independencia.

Por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor Don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Luis Gandulla y ejecucion seguida por el doctor don Francisco Almeyra cuyas dimensiones y tasaciones es como sigue:

[illegible]

Benito Nazar y Ca.
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria núm. 156
El ... 13 del corriente á las 12 del dia venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte es como sigue:

Bramantes y lienzos, uso doméstico, crinolina blanca, camisetas de punto, alemanescos, groses varias clases, géneros para vestidos, valencianas de hilo, alpacas y yaconás, sombreros castor, ponchos, mantas, medias lana para señoras, enaguas punto algodon, tricotas lana fina. j10

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria núm. 156
El Miércoles 15 del corriente á las 12 del dia venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue:

Bramantes y lienzos, uso doméstico, crinolina blanca, camisetas de punto, alemanesco, groses varias clases, géneros para vestidos, valencianas de hilo, alpacas y yaconás, sombreros castor, ponchos, mantas, medias lana para señoras, enaguas punto algodon, tricotas lana fina. j10

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria núm. 156
El Viérnes 17 del corriente á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue:

Bramantes y lienzos, uso doméstico, crinolina blanca, camisetas de punto, alemanesco, groses varias clases, géneros para vestidos, valencianas de hilo, alpacas y yaconás, sombreros castor, ponchos, mantas, medias lana para señoras, enaguas punto algodon, tricotas lana fina. J10

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
Por liquidacion de una sociedad
DE 3 LEGUAS 92 MM.
DE CAMPO FLOR
Y PASTOS ENTREVERADOS
Todo el campo es de tierra negra y quebrado
Conocido por de la testamentaria de Davel
Y POSTERIORMENTE COMO DEL SEÑOR DON MARTIN BERRAONDO
En el Partido del 25 de Mayo
A 50 leguas de la Capital
Y 14 AL SUD DEL PUEBLO 25
Y á 3 del importante establecimiento
"VALLIMANCA"
De los Sres. Unzué
BASE PARA LA VENTA
260,000 $ MIC. LEGUA CUADRADA
Con poblaciones, arboledas, quintas, puestos, ensenadas, alambrados, zanjas etc.
En nuestra casa calle Victoria 156

El Martes 28 de Junio á las 2 de la tarde, venderemos al contado y con la base insignificante de 260,000 pesos mjc legua cuadrada este importante campo flor, quebrado con pastos entreverados y de tierra negra, es decir propio para cualquier clase de hacienda á que se le quiera destinar.

La superficie es la siguiente: 3 leguas cuadradas mas 92 milésimos de otra ó sean 8,388 hectáreas, 21 áreas y 89 centiáreas. Los linderos son: por el Sud Este el arroyo de "Vallimanca" (estando todo este frente alambrado por el lindero) con los Sres Gomez, Corra Gonzalez y Ca y otro, por el Norte y Oeste con Luis (Devincenzi) H S B Halle, por el Nort Oeste con Don Pedro Galeaño con Don Juan M Villanaza, y Escudero y otro, y por el Sud Oeste con los Sres. Gomez y Andrade.

Poblaciones—La de la Estancia es de 18 vs. de largo por 6 de ancho, dos piezas y una ramada, todo con sus correspondientes buenas puertas, ventanas, pared francesa y las maderas empleadas de primer órden.

Quinta—Tiene 150 varas por costado, con árboles nuevos, perfectamente sanjeada etc., etc.

Ensenada—Esta es de 2025 varas de circunsferencia, alambrada con 6 alambres, postes de ñandubay y todo al rededor sanjeada y con plantaciones nuevas de sauces y álamos, portón de palma, sus correspondientes palenques etc., etc.

Dos puestos—Uno de ellos tiene dos quintas de 150 varas por costado, un buen potrero sanjeado como para encierro etc.

El Arroyo "Vallimanca", límite del campo, pues pertenece á él, cuatro leguas que lo rodean por dos costados dotan á el campo de espléndidas aguadas y luego despues la comunicacion con San Cárlos por uno de los caminos que pasan por el costado y luego el otro es el camino real que conduce del Saladillo tambien á San Cárlos, los pastos entreverados, su tierra toda negra y como hémos dicho ántes campo todo quebrado es lo que contribuye á la fama adquirida de ser mejores que muchos, cuyos dueños en Chivilcoy no han querido vender por 500 ó 600 mil pesos mjc. legua.

Por los títulos que son de primer órden, ver el plano del campo y adquirir mayores datos en el escritorio nuestro Victoria núm. 156.

NOTA—Este campo está señalado en el Registro Gráfico con el núm 247. J3

Por el mismo
REMATE IMPORTANTISIMO
JUDICIAL
DE 2 y 1|2 LEGUAS DE CAMPO
DE PRIMER ORDEN
La que se venderá en fracciones
O EL TODO
Al gusto de los compradores
En el Partido del Bragado
A SEIS HORAS DE LA CAPITAL
Campo denominado "Las Cañas"
Perteneciente á la testamentaria del Señor D. S. Soriano
Con poblaciones, galpones, quintas con mas de senta mil plantas
Alamos, sauces y montes de esquisita fruta plantados hacen mas de 6 á 8 años
TASACIONES:
Legua de campo 565,000 ps. mjc. Base para la venta 2|3 partes 376,667 ps.
Poblaciones, galpones, plantas etc. 160,400 ps. Base para la venta 2|3 partes
Pesos 66,934 moneda corriente
En nuestra casa calle Victoria 156

El Mártes 12 de Julio á las 3 de la tarde venderemos sirviéndonos de base las 2|3 partes de las tasaciones y por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Bustos, este espléndido campo, pudiendo abonarlo el comprador 1|3 parte al contado y las otras 2|3 firmando letras prévia aceptacion del Banco de la Provincia, este campo es magnífico para ovejas y como una prueba de lo excelente podemos garantir á los interesados que los que lo han esplotado han obtenido 22 010 de pesos en las lanas. Los linderos son por un lado los herederos de Railef, por el otro el señor don Antonino Cambaceres y por los otros, varios propietarios.

Campos en las condiciones de este es difícil obtener hoy por precios como el que en que fué este tasado hace 6 años, los buenos pastos de que está dotado aguada y la proximidad al pueblo del Bragado le aseguran un porvenir dentro de pocos años.

Las poblaciones son las siguientes una de 18 varas de frente por 9 de fondo, compuesta de cinco piezas; un galpon de esquila, varias otras piezas, cocina, etc.

La quinta es de quinientas varas por costado, alambrada con postes de ñandubay y zanja, monte de duraznos, guindos, acacias, parasos, sauces, álamos, tres tablones de alfalfa, dos corrales para ovejas, etc, etc.

Los compradores tienen tiempo de visitar este campo antes del remate, pues ya saben que no dista mas que 4 leguas del Bragado, pudiendo salir de la capital todos los dias.

Los títulos, que son de primer órden, pueden verse lo mismo que el plano en nuestra casa Victoria 156.

Al mismo tiempo—Venderemos una majada de ovejas mestizas Rambouillet. jn7

Ramon Zavala

JUDICIAL.—En el Saladillo el 30 del corriente á las 2 de la tarde en la misma propiedad.

Por disposicion del señor Juez de Paz de este Partido, Dr. D. Francisco Sarmiento, y ejecucion seguida por Don Ignacio Asteazavan, contra don Miguel Gorraiz, por cobro de un crédito Hipotecario, procederé á la venta en público remate y al contado en el dia y hora señalada, de una casa situada en la traza de este pueblo, en la manzana núm. 1, solares 3 y 4 perteneciente al ejecutado, compuesto su terreno de esquina con frente al N. E. y S. E. de 43 metros, 3 decímetros en cada uno de sus 4 costados, todos cercados de ladrillo. La casa se compone de dos piezas de material y cocina de lo mismo, la 1ª pieza con techo de teja y la 2ª de hierro. En los frentes que dan á las calles hay dos puertas, una ventana y un porton, y ha sido tasado el todo en 12,000 ps. mjc. Base para su venta las 2|3 partes que son 8000 ps.—Saladillo, Junio 5 de 1881. J8

Manuel Marasso y Ca.
JUDICIAL
Notable é importante remate
De la magnífica chacra
DEL FINADO GENERAL CONESA
EN RAMOS MEJIAS
A cuatro cuadras de la Estacion
Tasacion 257,001 pesos
Base para la venta 171,934 ps. mjc.
Y los muebles de la misma testamentaria

El Domingo 12 de Junio á las 3 de la tarde en la misma propiedad, venderémos en remate público y dinero de contado esta hermosa chacra cuyo detalle es el siguiente:

Su terreno se compone de 155210 vs cuadradas; el edificio está dividido en dos cuerpos; el primero con frente á la via del tren del Oeste, con 9 habitaciones lujosamente concluidas, con corredores y columnas de material, y el segundo con 5 piezas techo de teja francesa, cochera, caballeriza, cocina y demás comodidades. El terreno está todo cercado y alambrado con postes de ñandubay, tiene un monte de 2 cuadras de frutas delicadas, y un gran jardin, una espléndida noria que surte agua por medio de cañerías á todo el establecimiento. El remate se efectuará con arreglo á lo que dispone el siguiente:

EDICTO JUDICIAL Por disposicion del señor Juez de 1ra instancia doctor don Miguel L. Noguera, se hace saber que los martilleros Manuel Marasso y Ca. procederán el dia 12 de Junio á la venta de una finca en el partido de San Justo, Matanzas; edificada en terreno de 131033 metros cuadrados, conteniendo el edificio; una noria, portones de fierro, altillo, chimenea etc., y el terreno arboleda, cercado y zanjeado, tasado todo en la suma de 257001 ps perteneciente á la testamentaría de doña María San Martin de Conesa.

El mismo dia, y de propiedad de la misma testamentaria, venderán tambien lo siguiente:

Dos sofaes á 300 ps cada uno, cuatro sillones á 100 ps, una mesa á 275 ps, 22 sillas á 40 ps, una mesa 25 ps, una cama de fierro 350 ps, 1 lavatorio 350 ps, 1 lavatorio 200 ps, 1 cama de fierro 120 ps, 1 lavatorio 300 ps, 1 cómoda con tocador 400 ps, 1 sofá 300 ps, 1 alacena 60 ps, 1 mesa de comedor 600 ps, 1 aparador de nogal 650 ps, 1 aparador de guindo 350 ps, 1 estufa 300 ps, un aparador de cocina 400 ps, 1 mesa 140 ps, dos depósitos de hierro á 300 ps uno, 1 tinaja 30 ps, 1 mula 400 ps, 1 mesa 150; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de las tasaciones respectivas.

Los autos testamentarios ya citados, tramitan por la Secretaría del que suscribe, donde pueden verse. Buenos Aires, 5 de Mayo de 1881.—Juan Rodriguez.

Habiéndose anunciado en esta propiedad en otra ocasion, y suspendido el remate por órden superior, prevenimos á los interesados que el dia y hora indicados será vendido infaliblemente.

El comprador estará obligado á depositar el 5 p8 sobre el valor en que se realice la venta.

Para otros datos, á los martilleros Perú 23 (altos). Estudio de los doctores Zeballos y Pizarro. m7

Por el mismo
JUDICIAL
De 1.160 ovejas mestizas á 28 $
74 yeguas al corte á 47 $
14 Caballos al corte á 234 $
14 VACAS TAMBERAS AL CORTE A 200 $
EN EL ESTABLECIMIENTO
De Don CONSTANTINO IBARRA
CAMPOS DE LA SEÑORA
CORNELIA ...
EN EL VECINO

El Domingo 10 Julio á las 2 de la tarde venderemos en el mismo establecimiento en remate público y dinero de contado por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, las haciendas, poblaciones y demás útiles de dicho establecimiento que á continuacion se detallan, pertenecientes á la testamentaria de Don Constantino Ibarra y Doña Juana Revadeneira, siendo la base para la venta, las 2|3 partes de su tasacion.

[illegible]

Por otros informes á los martilleros Perú 23 altos, estudio de los Dres. Zeballos y Pizarro. J8

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASITA
EN EL PUEBLO DE DOLORES
CALLE WASHINGTON
TASACION 11,500 $ mjc.
Base para la venta 2|3 partes
7,666 PS.

El Sábado 9 de Julio á las 2 de la tarde, venderemos en remate público y dinero de contado, esta pequeña propiedad cuyo terreno se compone de 13 metros 30 centímetros de frente al Este por 43 metros de fondo al Oeste, teniendo por linderos á D. Pedro Lartigue, D. Abelardo Dias, y los deudos de la testamentaria de Navarro; cuya propiedad pertenece á la testamentaria de D. Constantino Ibarra y Da. Juana Revadeneira.

Esta venta tendrá lugar por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, debiendo el comprador depositar el 5 p8. sobre el valor en que se realice su venta.

Por otros informes á los martilleros Perú 23, Estudio de los Dres. Zeballos y Pizarro. Jn8

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA PRECIOSA CASITA
En el Pueblo de Moron
A 4 CUADRAS DE LA ESTACION
SIN BASE
A LA MAS ALTA POSTURA

El Domingo 19 de Junio á las 2 de la tarde venderemos en remate público y dinero de contado por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, la linda y bien edificada casita con algibe y demás comodidades, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Justo P. Ortiz, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra Doña Angela Tasso de Bacari, se hace saber que el dia 20 de Junio á las 3 de la tarde se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Manuel Marasso y Ca. de una finca situada en el Pueblo de Moron en la calle de Libertad próxima á la de Constitucion. El terreno se compone de diez metros quinientos trece milímetros de frente al Norte, por diez y siete metros de fondo al Sud. El edificio se compone de tres piezas de material, cocina pozo y letrina. Por convenio de las partes se ha ordenado por este Juzgado se venda esta propiedad al mejor postor sin limitacion alguna. Los títulos y tasaciones se encuentran en la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Junio 4 de 1881.—*Joaquin Lejo*, Secretario. Oficina Perú 130.

Los interesados que deseen otros datos, pueden ocurrir á los martilleros Perú 23 altos. Estudio de los Dres. Zeballos y Pizarro.

El comprador estará obligado á depositar el 5 ojo sobre el valor en que se venda. J8

Por el mismo
DE UNA LINDA CASA
DE ALTOS DE MATERIAL
EN LA BOCA DEL RIACHUELO
FORMANDO ESQUINA
A las CALLES GENERAL BROWN
Y Suarez N. 178 al 182
SIN BASE
A LA MAS ALTA POSTURA

El Domingo 19 del corriente á las 4 de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa ubicada en la mejor localidad de la Boca, cuyo detalle son los siguientes:

El terreno se compone de 12 1|2 varas de frente á la calle General Brown por 25 de fondo á la calle de Suarez.

El edificio consta de 4 espaciosas habitaciones altas, cocina, patio y demas comodidades. la casa baja tiene un gran almacen divido en dos cuerpos, una sala de billar y otra pieza mas, cocina, pozo de rica agua y demás comodidades y un gran parral en el patio, siendo sus escrituras de primer órden.

El comprador estará obligado á depositar el 5 p8 sobre el valor en que se venda. jn10

Por el mismo
DE cuatro LINDOS TERRENOS
En la Boca del Riachuelo
UBICADOS EN LAS CALLES SUAREZ
Y CASEROS
FRENTE AL MERCADO
Sin base á la mas alta postura

El Domingo 19 del corriente á las 4 1|2 de la tarde venderemos en remate público y dinero de contado por órden terminante de su dueño, este precioso terreno compuesto de 50 varas de frente por 25 de fondo, ubicado en uno de los puntos mas comerciales de la Boca y con frente al mercado.

El terreno podrá venderse en un solo lote ó fraccionado en dos ó cuatro al gusto de los interesados. Las escrituras superiores. El comprador ó compradores estaran obligados á depositar el cinco por ciento sobre el valor en que se vendan.

Para otros datos á los martilleros Perú 23 (altos) estudio de los doctores Zeballos y Pizarro. jn10

José M. Gimenez

JUDICIAL—De un terreno en el lindo pueblo de Moron, el **Domingo 19 del corriente** á las 4 de la tarde venderé por órden del Sr Juez de Paz de San Nicolás y por ejecucion seguida por don Lorenzo A. Dias contra don Teodoro Tauri, un terreno de Moron situado en la calle General Paz pasando la de Constitucion y que consta de 34 metros 640 milímetros igual á 40 varas de frente al Sud con 58 metros 888 milímetros igual á 68 varas por el costado Este, 37 metros 238 milímetros igual á 43 varas por el costado Nor-este y 43 metros 300 milímetros igual á 50 varas por el costado Oeste, avaluado el todo en la cantidad de 4000 ps. 2|3 partes 2666 ps 1|3. El remate se efectuará en el mismo terreno, donde estará la bandera.

Por mas datos al martillero Defensa 78.

El comprador entregará al rematador la cantidad de 500 ps en el acto de firmar el boleto de compra-venta. ju9

Waldino C. Ponce
EL DOMINGO 12 DE JUNIO
A las 4 de la tarde
ALTOS Y BAJOS
CALLE DE SANTA-FE Y CERRITO
Base de venta ps. 90,285 mjc.
Alquiler 1500 $ mjc.

Esta propiedad consta, su edificio bajo de un hermoso almacen y 4 piezas, cocina letrina, gas y aguas corrientes, el edificio alto tiene 5 piezas, cocina y letrina. El terreno consta de 10 metros con 825 milímetros de frente á la calle de Cerrito, por 13 metros 900 milímetros de fondo sobre la calle de Santa Fé, (ó sean 12 varas y 1|2 de frente por 16 varas 12 centivaras de fondo.) Esta propiedad pertenece á la testamentaria de los conyugues doña Mercedes Reyne y don Angel Ratto, y es mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don Virgilio Tedin. Retasada en pesos 135,297 moneda corriente.

Hay un contrato, que caduca desde el momento de la venta. Por mas datos á la oficina del Secretario Ferrari, Defensa 80, ó al rematador Perú 141, ó Junin 151.

NOTA El comprador dará 5000 pesos al recibir el boleto de compra. Esto es por órden del Juez del asunto. m4

Por el mismo
JUDICIAL
El Juéves 16 de Junio á las 4
DE UNA BUENA CASA
CALLE DE RIVADAVIA
NUMS. 787, 789 Y 791
Base de venta ps. 104,765 mjc.
ALQUILER PS 1,500 MJC

Esta propiedad consta su edificio de 8 habitaciones, pozo, cocina y letrina. El departamento á la calle se encuentra alquilado con una mercería y da de alquiler 700 pesos mensuales.—Todos los techos son de tres hiladas de ladrillo sobre tirantes de maderas duras, puertas y ventanas de cedro, todas las piezas empapeladas y con cielo razo.

Las dimensiones del terreno son las siguientes á la calle de Rivadavia ó sea frente al Sud 8 metros y 92 centímetros ó sean 10 varas y 30 centímetros por 28 metros y 15 centímetros ó sean 32 varas y 50 centímetros de fondo al Norte.

Tasacion 157,162 pesos 50 centavos.

Esta propiedad es mandada vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia, doctor don Miguel L. Noguera y como perteneciente á doña Saturnina Cascallares de Berazategui y á los herederos de don Manuel Antonio Cascallares.

NOTA—El espediente tramita por la oficina del señor Gallardo, Defensa 85, tercer patio - Por mas datos al martillero, Junin 151, ó Perú 141 á las 2 de la tarde. m29

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 3 de Julio á las 4
DE UNA CASA
CALLE DE ANDES 549
ENTRE CHARCAS Y SANTA-FE
BASE DE VENTA 58,112 PS.

Esta propiedad consta su edificio de 4 hermosas habitaciones, pozo, cocina y letrina, todo hecho en cal, techo de 2 hiladas de ladrillo y una de baldosa sobre tirantes y alfajias de maderas duras, pisos de baldosa, construccion á la moderna, ventanas bordadas y á 20 varas de la calle de Santa-Fé.

El terreno es de 7 metros 577 mls. de frente al Oeste, por 55 metros 900 mls. de fondo al Este. Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por el Dr. Lopez contra la testamentaria de Don Pedro Rodriguez y mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Salustiano J. Zavalía; tasada en 87,168-30.

NOTA—Este espediente tramita por la oficina del Escribano Sr. Romero Defensa 86, 3er. patio. Por mas datos al rematador Junin 151 de 8 á 12 y Perú 141 á las 2 de la tarde. J4

Por el mismo
JUDICIAL
EN EL 25 DE MAYO
Frente á la Plaza
El Viérnes 24 de Junio á las 2

Esta propiedad tiene 2 piezas de 5 1|2 vs. de ancho por 15 1|3 varas de largo, cocina, pozo y letrina. En terreno de 58 vs. de Sud á Norte por 56 vs de Este á Oeste; lindando por el costado Oeste con Don Macedonio Fernandez, al Este calle por medio con Don Silvestre Mosquera, al Norte con Don Francisco Varela Bañajas y al Sud calle por medio con la Plaza principal; tasado en 134,000 ps., base de venta 89,334 ps. Esta casa pertenece á una ejecucion contra la testamentaria de Don Manuel Echevarria y mandada vender por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalía. Este espediente tramita por la oficina del escribano Victorica, Defensa 86—3er. patio. Por mas datos al rematador Junin 151 de 8 á 12 y Perú 141 á las 2.

NOTA—La venta se efectuará en esta ciudad, calle Defensa núm. 151 á las 2 de la tarde. J4

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 12 de Junio
A la 1 de la tarde
DE UN TERRENO
Calle de Rio Bamba
ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE
Base de venta ps. 20,488 mjc.

Este terreno pertenece á la testamentaria de doña Mariana Gerardo de Belgrano, y es mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don Virgilio Tedin. El terreno consta de 8 metros 10 centímetros de frente al Oeste igual á 7 varas 65 centímetros, por 58 metros 31 centímetros, igual á 67 varas 35 centímetros, lo que da una área de 355 metros cuadrados con 91 centímetros; tasado en la ínfima suma de 30734 pesos con 35 centavos moneda corriente.

NOTA. Por mas informes á la oficina del Escribano Lacasa, Defensa 86, tercer patio ó al martillero Junin 151, de 8 á 11 de la mañana. m5

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CHACRA
EN MORON
A 25 CUADRAS de la ESTACION
EL DOMINGO 26 DE JUNIO
A LAS 2 EN PUNTO de la TARDE

Esta propiedad tiene de frente 500 vs al N. E. por 750 vs de fondo al S. O., linda por el fte con doña Hilaria Rodriguez Flores, por el fondo con don Ecolástico Rodriguez, y por los otros rumbos con don Santos Alarcon, don Julian Gonzalez y con el señor Herrera. Esta propiedad es conocida por chacra de Torel; está arrendada y produce 5,000 ps anuales, caduca dicho contrato siempre que el comprador entregue 2,000 ps al arrendatario; está tasada sumamente bajo, pues solo su base de venta son 33,550 ps. (tasacion 50,325 ps).

Esta venta es por órden del señor Juez de primera instancia doctor don Miguel L. Noguera, en los autos seguidos por don Federico Mejías contra el concurso de don Ignacio Mejías.

NOTA—Los títulos son de primer órden, y se encuentran en la Oficina del Escribano don Juan Rodriguez, Defensa 86 2º patio. Por mas datos al martillero Perú 141 á las 2, ó Junin 151 de 8 á 12. jn5

Tiburcio F. Bustos
JUDICIAL
EN EL PUEBLO DE S. FERNANDO
FUTURA CAPITAL
DE LA PROVINCIA

El Domingo 12 de Junio á la 1 del dia he de rematar á la mas alta postura y dinero al contado, por órden del señor Juez de 1ra Instancia doctor Dn. Miguel L. Noguera y como pertenecientes á la testamentaria de don José Domingo Luna y siempre que el precio esceda de la base fijada, los siguientes terrenos:

1ª fraccion letra B del plano levantado por el agrimensor Siewert, tiene la figura de un triángulo, compuesto de 27 metros 71 centímetros á la calle Constitucion y 80 metros 00 centímetros de altura, equivalente á 1190 metros 93 centímetros cuadrados tasado en la suma de 1799 pesos 72 centavos. Base para la venta 800 pesos mjc.

2ª fraccion letra C calle Chacabuco y Belgrano con la misma figura del anterior, compuesto de 491 metros 26 centímetros cuadrados tasado en 1473 pesos 75 centavos. Base para la venta 983 pesos mjc.

3ª fraccion letra D tiene la figura exágona irregular y es equivalente á una área de 4503 metros 75 centímetros cuadrados tasado en 1781 pesos 25 centavos. Base para la venta 1188 pesos mjc.

4ª fraccion comprendida entre la via del Ferro Carril del Norte y el Rio Lujan, compuesta de 4676 metros desde la via férrea hasta el Rio Lujan, por el costado Nor Oeste por 4000 metros 86 centímetros desde la via hasta el Rio Lujan por el costado Sud Este, y 80 metros 00 centímetros de ancho, equivalente á una área de 418856 metros 13 centímetros ó sean 24 cuadras cuadradas y 822 milésimos de otra, tasada á 2,500 pesos cuadra cuadrada en 62,058 pesos. Base para la venta 41370 pesos mjc.

Para mejor inteligencia de los compradores se tendrá á la vista el plano levantado por el agrimensor Siewert.

Los compradores entregarán en el acto de firmar el boleto el 5 ojo sobre el precio de compra.

Para ver los títulos y tasaciones á la Escribanía del señor Martinez, segundo patio, y otros informes al martillero, Libertad 188. m24

Massot Hnos.
JUDICIAL
En nuestra casa Bolivar núm. 24
De un magnífico campo
151 cuadras y 908 milésimos de otra
Situado en Lobos á solo 20 cuadras del pueblo
Campo conocido por Burgos
Base de venta 800 $ mjc. cuadra
El Sábado 18 de Junio á las 4

Venderemos en nuestro escritorio Bolivar 24 este precioso campo, según podrá verse en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita á ... á vender por los martilleros Massot Hnos. un campo situado en el Partido de Lobos compuesto su estension de ... cuadras cuadradas ... linda por el Norte y Este con un lote y D. Agustin Burgos, por el Sud Este con otro lote, por el Sud Oeste con Dn. Ferma Burgos y otro lote y por el Norte Oeste con Movano. Se previene que la base para la venta es la cantidad de 800 pesos mjc por cada cuadrada. Los autos respectivos en que se ordena dicha venta tramitan por la Secretaría del que suscribe, donde pueden verse. Buenos Aires, Mayo 12 de 1881. *Juan Rodriguez.*

Por mas datos á nuestro escritorio Bolivar 24. m13

Por el mismo
GRAN REMATE
DE MUEBLES
Y objetos de Christofle
¡DE NOCHE! ¡DE NOCHE!
En la calle de Perú N. 39
POR LIQUIDACION DE UNA SOCIEDAD
Y órden de una casa introductora
El Mártes 14, Miércoles 15 y Juéves 16 de Junio
A las 7 de la noche

Venderemos en remate á la mas alta postura y dinero de contado por órden de una casa introductora y liquidacion de una sociedad los magníficos objetos que en seguida se detallan:

JUEGOS DE SALA—1 juego de sala de 9 piezas razo carmin forma confortable, capotons con fundas, 1 id 9 piezas estilo Luis XIV forro brocatela, 2 id de cretona fantasia pompadour, 2 chiffonier jacaranda y nogal.

JUEGOS DE DORMITORIO—1 precioso juego de jacarandá natural compuesto de 2 roperos con y sin columnas, 1 cama completa con dosel, 1 lavatorio y 2 mesas de luz, 1 id de nogal, 5 camas jacarandá y nogal para una y dos personas, 1 riquísima cama marqueterie con adornos de bronce, mesa de luz alta novedad, costo 10,000 ps. estilo Luis XV.

PIANOS—1 piano de escelentes voces de Pleyel, 1 id de Bord.

ESCRITORIOS Y BIBLIOTECAS—1 gran biblioteca de tres cuerpos de cedro macizo, 1 escritorio de id, 2 id de nogal.

JUEGOS DE ELECTRO PLATA—200 piezas electro plata finas, jarras, fruteras, palilleros, mantequeras, etc. 10 juegos de electro-plata completos, 5 id café Cristofle, Reed y Barton.

PORCELANAS—10 servicios completos de mesa porcelana francesa de último gusto, 93 á 105 piezas cada uno, 25 juegos de porcelana para lavatorios surtidos.

BAZAR—25 cuberterías finas surtidas, 20 juegos de laton, 50 pares cortinas bordadas de 12 á 14 cuartas, 6 piezas tripe y clinaes, 10 alhajeras de la India, 50 bandejas y juguetes de id, 8 arañas, 2 candelabros bronce macizo de 5 luces, 1 espléndido mostrador de cedro, 1 máquina de presion para sbopes, 1 cajon para hielo, 2 aparatos para agua corriente, 1 division de cristal, 1 gran heladera como para un hotel, 1 fiambrera, 1 cocina económica en perfecto estado, 1 máquina para el asado con su correspondiente ornillo, aparato para secar platos, artefactos para gas, cuadros, bronces, refrescos y multitud de otros objetos de fantasia y lujo.

Por mas informes á nuestro escritorio calle de Bolivar núm 24. J4

R. y J. Amoretti
En nuestra casa calle Perú 64
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS, MERCEROS &
DE MERCADERIAS GENERALES
LOS LUNES, MIERCOLES
Y VIERNES

Los remates estraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones de negocio, casas, terrenos, muebles etc. etc. los anunciaremos en avisos especiales. m31 p

Julio Goyena y Ca.
EN EL PINTORESCO PUEBLO
DE SAN FERNANDO
DE UNA CASA
Y UN TERRENO
Base de venta de la casa ps. 22,500 mjc.
Base de venta del terreno
PS. 3,166 4 RLS. MJC

El Juéves 16 de Junio (dia de fiesta) á la 1 del dia la casa, y á las 3 el terreno, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor don Martin Bustos, ha dispuesto se haga saber por medio del presente y por el término de quince dias, que los martilleros Julio Goyena y Ca., han sido autorizados para vender en remate público, una casa y un terreno de propiedad de don Guillermo Gomez, situada la primera en el pueblo de San Fernando, calle de 11 de Setiembre esquina á la de Rivadavia, edificada en terreno de 18 varas de frente por 50 de fondo con tres habitaciones de material techo de teja francesa, tirantes de pino de tea y un corredor de cuatro varas de ancho, y á mas una pieza de material techo de paja de nueve varas de largo por cinco y media de ancho, una cocina de material techo de teja francesa, pozo y letrina, tasada en la cantidad de 45,000 pesos moneda corriente, y el segundo situado en el mismo pueblo, paraje denominado "Punta Chica" cuartel primero, compuesto de sesenta y tres varas dos tercios de frente al Sud Este por cien de fondo al Nord-Oeste, lindando por dicho frente calle en medio con don Tomás Vidola y otro por su fondo con don Juan Gomez, por el costado Nord-Este con doña Mercedes Gomez y por el Sud-Oeste con don Miguel Gomez, tasado en la cantidad de 6,333 pesos moneda corriente, cuya venta se efectuará con la rebaja del veinte y cinco por ciento de las espresadas tasaciones, y por la ejecucion seguida por la testamentaria de don Vicente Montané contra el citado Gomez por cobro de pesos; no debiendo admitir oferta que no esceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones.—Buenos Aires, Mayo 28 de 1881.—*Saturnino García*, escribano secretario.—Defensa 82 m20

Por el mismo
EN EL PUEBLO DE MORON
DE UNA PROPIEDAD
Situada en uno de los parajes
MAS HERMOSOS
DEL REFERIDO PUEBLO
BASE DE VENTA $ MJC. 17,999-74 C.
El Domingo 19 de Junio

A las 2 de la tarde, venderemos con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se hace saber por medio del presente que los martilleros Don Julio Goyena y Ca, procederán á vender en público remate la propiedad perteneciente á Don Andrés Paggi situada en el Pueblo de Moron calle de General Alvear núm. 23, haciendo esquina con la propiedad conocida por el Palacio de Gutierrez por ejecucion que le sigue Doña María Santo Montaldo. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son *veinte y seis mil novecientos noventa y nueve pesos con setenta centésimos moneda corriente.* Los autos de su referencia tramitan por la oficina del infrascripto—Buenos Aires, Mayo 28 de 1881—*Estanislao Lopez*, Escribano Secretario—Defensa 82 (altos 2º patio). m31

Pedro Romero
JUDICIAL
De una gran propiedad
CALLE DE CASEROS N. 437
ENTRE
Las de Santiago del Estero y San Jose

El Juéves 16 de Junio á las 3, remataré por órden del señor Juez de 1ra instancia doctor Zavalía, una propiedad sita en la calle de Caseros número 437, perteneciente á la testamentaria de don Francisco Cortalez y doña Ramona Iribertegui. Su terreno se compone de 30 varas 25 centímetros de frente al Sud por 43 varas de fondo, teniendo por el costado Este un martillo á su favor de 11 varas 30 cts de largo por 11 varas 20 cts de ancho, componiendo el todo 1306 varas cuadradas próximamente; tiene 6 piezas de material, pozo, etc. etc.

Esta propiedad se ha retasado el año anterior en 47,691 ps mjc., siendo base de venta la insignificante suma de 31,795 ps papel.

¡OJO especuladores! 60 y mas varas de frente y seis piezas por 31,795 ps papel! Los títulos son superiores, y pueden verse en la casa de los Tribunales, Escribanía del señor Munilla; el rematador, Venezuela 210. m11

Julio Viale
DE UNA BUENA C[ASA]
CALLE DE CUYO N. 9...
BASE DE VENTA 75,00...
El Domingo 19 del corr...
A LAS 3 EN PUNTO

Procederé al remate de dicha magnífica base arriba indicada y dinero de contado, varas de frente al Sud por 46 varas de f... 4 piezas, pozo, letrina, cocina; pisos embaldosados, azotea embaldozada, todo rebocado á la moderna; casa nueva y á una y media calle Callao y con tramway á la puerta con gas y aguas corrientes y con paredes modernas, libre de todo gravámen y escrit...

Por mas datos al martillero Defensa 97

Eduardo Almiron y C...
JUDICIAL
DE UNA CA[SA]
Situada en la calle de P...
TASACION PS. 30.834
BASE PARA LA VE[NTA]
PESOS 20.55...
EL DOMINGO 10 DE ...
A las 3 de la tard...

Venderemos en remate público, ordenado de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin diendo perteneciente á la testamentaria de ... tinez de Villa. El edificio consta de 4 piezas ... na, etc.

El terreno mide 7 metros 30 cts. de frente ... de fondo al Este.

Por mas datos á nuestro escritorio Perú ... de Lacasa, Defensa 86.

Francisco Pascuale...
JUDICIAL
DE UNA BUENA CA[SA]
CALLE CENTRO-AMERICA
Frente á la maestranza del ...
BASE DE VENTA
PESOS 14.825 ...
Sumamente bara...
¡ATENCIO[N]!

El Domingo 17 de Julio á las 2 en ... vender por órden del señor Juez de 1ra ... Martin Bustos y como perteneciente á la ... Florencio Gamarra, la propiedad arriba ind... de dos piezas, zaguan, cocina, letrina y pozo... ras duras y edificado con gusto, su terreno ... cts. de frente al Este ó sea 8 metros 66 cen... varas 50 cts. de fondo al Oeste ó sean 25 me... tros equivalente á una superficie cuadrada ... sada en todas sus ramos en la suma de 22 2... Base para la venta sus 2|2 partes que son 1...

Para ver la tasacion ó imponerse de los a... ros ocurrase á la oficina de D. Julio Mend... Juan A. Acosta, por otros datos al remata...

NOTA—Por órden del señor Juez, el com... en el acto de firmar el boleto, la una de ... como garantia de la compra.

Pedro I. Lopez
JUDICIAL
DE 2 CUADRAS DE TER[RENO]
De á 150 varas
MAS 9410 VARAS CUADRA[DAS]
EN EL PUEBLO DE LA...
Lomas de Zamora
CUARTEL ...

De órden del señor Juez de 1ª Instancia ... Bustos y perteneciente á la testamentaria ... Avellaneda. Base para la venta, 6600 ps. mjc.

El Viérnes 24 de Junio (dia de fiesta) á las ... tarde procederé á vender en público remat... postura y dinero de contado, dos cuadras, ma... ricos y altos terrenos de á 150 varas por cuad... el Cuartel 1º inmediatos á la Estacion del ... donde estará la bandera de remate el dia arri...

Siendo muy conocidos y apreciados estos ... posicion ventajosa en que se encuentran, así c... de su precio prevengo á los interesados que ... por estos terrenos que se fijen bien que al 24 de ... ne los vendo.

Por mas informes, ocurrase á la Escribanía ... Mendez, Defensa 80 tercer patio ó Bolivar nú...

Por el mismo
DE UNA GRAN FI[NCA]
ALTA Y BAJA
MUY CENTR[ICA]
Sita en la calle de la Defensa Ns. 131, 1... á dos y media cuadras de la Plaza de ... ría y media de los templos de San ... Santo Domingo. Base sumamente ba...
370,000 mjc.

El Lúnes 13 del corriente á las 4 en punto ... cederé á vender en público remate á la mas alta ... nero de contado por órden terminante de su ...

Una gran propiedad compuesta en dos cuerp... Su frente se compone de 12 1|2 varas al Este ... y el edificio alto de del modo que sigue: 12 piez... peladas y cielo rasos, maderas duras garant... cocina y un gran algibe, etc.

La parte baja: dos grandes almacenes con ... material, al fondo letrina, etc., etc. Esta gran ... tasado 5,000 pesos mensuales.

¡OJO! especuladores en fincas aprovechar esta ...

Los que se interesen por esta propiedad pu... inspeccionarla todos los dias.

Por mas informes, ocurrir al rematador Bol... quien garante la bondad de los títulos.

Martiniano Bonorino

En el almacen de comestibles, situado frente á ... de los Corrales nuevos del Sud, calle Caseros ... Domingo 12 del corriente á las 12 en punto, á ... la mejor postura y dinero de contado para liquid... gocio, todas las existencias que consisten en lo s...

Bebidas embotelladas de muchas clases, com... neral, muchos artículos de ferretería y pintur... de talabartería, alguna loza y cristales, bebida... nas y cascos, útiles del negocio, armazones, ...

Igualmente se rematará la casa de madera ... zinc donde existe el negocio, que ocupa 10 varas ... 40 de fondo, con una caballeriza con accion á ... gana 200 ps. mensuales.

Por el mismo
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa núm ...

El Miércoles 15 del corriente á las 12 se r... mejor oferta y á dinero de contado un variado su... culos del ramo compuesto de lo siguiente:

20 cascos vino carlon, id seco, id priorato, agu... ña, vinagre, 100 cajones kerosene, 30 tercios yer... 5 pipas vino carlon, 10 cajones quesos de holand... yerba paraguaya, 20 cajones jabon ingles, 30 bar... pernambuco, 10 bolsas castañas secas, 20 cajone... bolsas garbanzos, 25 cajones almidon americano, ... azucar, 50 latas dulce membrillo, 30 bolsas fa... galletas, 15 bolsas arroz glacé, 40 frasqueras gi... sus ginebra, 20 bolsas arroz Bremen, 15 cajones ... no, 30 bolsas café, 30 cajones velas estearinas, 2 ... baco, 15 tarros pimenton, 10 barricas sal fina, 2... mouth, 30 id te.

EN SEGUIDA—Una cantidad de artículos pe... un almacen en liquidacion.

AMAS—40 bordalezas vino francés.

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Señor Don Guillermo ... Juez Comisario del concurso formado á Don ... A. RAMILO se convoca por primera vez á jun... acreedores para el dia veinte y dos del corrient... tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion ... tanto de los acreedores conocidos y desconoc... los privilegiados ó personales, previniéndose ... asistan se entenderá que se adhieren á las reso... que se tomen por la mayoría de los concurrent... al artículo 1600 del Código de Comercio, cuyo a... gar en el salon del Juzgado, bajo la presidencia ... Juez Comisario.—Buenos Aires, Junio 7 de 1... *Lo...*, Secretario. Oficina Perú 130.

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil D... tustiano J. Zavalía ha dispuesto se cite á todo... consideren con derecho á los bienes quedados por ... de DON ANTONIO VASSALLO, ya sean ... ros ó acreedores para que dentro del término de ... comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina ... Don Miguel Repetto á la que estoy adscripto á ... acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buen... nio 9 1881.—*Justiniano Reynoso.*

Por disposicion de Don Guillermo A. Cranwe... sario del concurso formado á DON MIGUEL ... convoca á junta general á todos sus acreedores ... quince del corriente á las dos de la tarde á fi... se al nombramiento de síndico definitivo—B... Junio 8 de 1881—*Pedro Cedres.* Escribano Secr...

Por disposicion del señor Juez de Comercio ... Carlos Dunet se hace saber á D. Eleuterio S... en la ejecucion que le sigue el Fisco de la Prov... D. Hugo Bunge cobro por sus honorarios com... aquel seis mil pesos mjc y D. Antonino Vidal te... mjc habiendo pedido que manifiesto su confe... apercibimiento de aceptarse el señor Juez ha ... le notifique á fin de haga dicha manifestacion ... cinco dias bajo apercibimiento solicitado por ... Buenos Aires Junio 10 de 1881 —*Pedro Cedre...*

Juzgado de Paz de San Miguel—Por el pres... saber por el término de diez dias á don AGUSTIN ... en el juicio que le sigue don Antonio Abadie las ... siguientes: "Buenos Aires, Octubre 20 de 18... "del recurrente y en vista de no haber Ferrar... "convenido, hágase saber á don Pedro Capdev... "de aquel, retenga mensualmente, del sueldo de ... "te, la suma de *cien pesos m. c.* bajo pena de ... "lugar por derecho.—*Pedro N. Blanco*, Juez de P... "Aires, Febrero 3 de 1881. Cúmplase la vista fi... "cede, oblando las partes dentro de *veinte y c...* "importe de la multa en el Banco de la Provinc... "del Consejo de Educacion. Repóngase el sello ... "el fiscal, todo bajo apercibimiento.—*Pedro N. ...* "de Paz.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1881. ... "recibo presentado é inutilízándose el sello que ... "en la forma legal, hase por oblada la multa ... "intímese á don Pedro Capdevila deposite dentr... "en este Juzgado, las mensualidades que ha de... "en virtud de lo dispuesto á f. 2, bajo pena de ... "lugar.—*Pedro N. Blanco.*—Buenos Aires, Jun... —*Pedro N. Blanco*, Juez de Paz.

Por disposicion de don Julio C. Sanchez, Juez ... del concurso formado á don Remijio Sanchez se co... ta general á todos sus acreedores para el dia veint... corriente á fin de que pueda tener lugar el juicio ... cion de créditos.—Buenos Aires, Junio 10 de 1881 ... *dres*, escribano secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia ... Dr. D. Miguel L. Noguera, procederá á vender ... remate en el partido de Moron, el martillero D W... en el Domingo 26 de Junio á las 2, de la mitad de ... ubicada en ese partido, de propiedad de D. Ignacio ... Miguel Herrera, compuesta su estension de te... mts. de frente al Norte Este ó sean 500 vs. por ... fondo al Sud-Oeste igual á 1500 vs., lindando por ... la testamentaria de Da. Hilaria Rodriguez Flor... do con Da. Escolástica Rodriguez, por el Nor-Oe... Santos Alarcon y por el Sud-Este con D. Juan Gon... en la suma de 100,650 ps. mjc. Se previene qu... mitirá oferta que no esceda de las dos terceras ... mitad de dicha tasacion. Esta venta se ordena ... cion que sigue D. Federico Mejía contra el citad... S. Mejía por cobro ejecutivo de pesos, por la S... que suscribe.—Buenos Aires, Junio 9 de 1881.—J... gues.

Por disposicion del señor Juez de 1ra instancia ... doctor don Miguel L. Noguera, se cita por ... sente, á todos los que se consideren con derecho ... quedados por fallecimiento de doña HORTENCI... TE de BARBOSA, á fin de, que sea como hered... dores, comparezcan dentro del término de ... deducir sus acciones por intermedio de la Secr... cribano don Juan E. Coronado, á la que ... el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que ... gar. Buenos Aires, Junio 9 de 1881.—*Roque...* m10 y 10

Los edictos siguen en el complemento